

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
Municipio de Confines



Fotografía: Panorámica de Confines

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008- 2011**

*“Unidos por el Desarrollo de Confines”*

*Hugo Velandia León*  
Alcalde popular

## GABINETE MUNICIPAL

<b>HUGO VELANDIA LEON</b> Alcalde Municipal	
<b>EDUARDO CALDERON VERANO</b> Secretario de Planeación	<b>CARLOS ARTURO CARREÑO SÁNCHEZ</b> Secretario de Gobierno
<b>CLARA SOFIA LOPEZ OLIVEROS</b> Secretaria de Salud	<b>MARIA AZUCENA RANGEL AGREDO</b> Tesorera
<b>RAUL BOHORQUEZ BRAVO</b> Gerente (E) ESE	<b>JORGE LOPEZ VASQUEZ</b> Ex - Secretario de salud
<b>SECTOR EDUCATIVO</b>	
<b>MARINA MEJIA VARGAS</b> Directora Núcleo Educativo	<b>MARIA EUGENIA RAMOS REYES</b> Directora Colegio Técnico Luis Carlos Galán Sarmiento

## ASESORES **CTAS**

<b>RAFAEL ALCIDES TELLEZ SANCHEZ</b> Ms. C Planificación del Desarrollo Regional Coordinador Técnico Equipo de Asesoría	<b>JUAN AGUSTIN GUALDRON RUEDA</b> Director Corporación de Tecnologías Ambientales para el Desarrollo Sostenible
<b>CTAS</b>	
<b>DIEGO RAFAEL TELLEZ RINCON</b> Est. Administrador de Empresas UNAB	<b>YUBER ALBERTO FRANCO PORRAS</b> Est. Economía UIS
<b>RUBEN ARDILA JEREZ</b> Biólogo Ecológico	<b>ADELA EVA RINCON MENDEZ</b> Abogada
<b>KATHERINE RUIZ P.</b> Est. Trabajo Social UIS	

## AGRADECIMIENTOS

<b>Dr. GONZALO ALBERTO PATIÑO BENAVIDES</b> Decano de la Facultad de Ciencias Humanas <b>Dra CLAUDIA PATRICIA COTE PEÑA DIRECTORA</b> La escuela de Economía y Administración Universidad Industrial de Santander <b>RAFAEL TÉLLEZ SÁNCHEZ</b> Director. Seminario de Metodologías de Planificación Regional UIS
--

## CONCEJO MUNICIPAL

<b>LUIS NOE RANGEL SANABRIA</b>	Presidente
<b>OLIMPO MENDEZ GONZALES</b>	1er Vicepresidente
<b>EVANGELISTA RODRIGUEZ QUINTERO</b>	2do Vicepresidente
<b>SANDRA MILENA FRANCO MORENO</b>	Concejala
<b>EVELIA MORENO GARCIA</b>	Concejala
<b>CAMPO ANIBAL GOMEZ ARDILA</b>	Concejal
<b>JOSE GUILLERMO PINZON MOYANO</b>	Concejal

<b>FANNY CASTILLO ARDILA</b>	Secretaria de Concejo Mpal
------------------------------	----------------------------

<b>EDISSON YAMID BAUTISTA OROSTEGUI</b>	Personero Municipal
---	---------------------

## CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

<b>LUIS EDUARDO LOPEZ</b>	Presidente
<b>ARNULFO BENITES M</b>	Secretario
<b>JULIO TOMAS VERANO</b>	Vicepresidente
<b>HECTOR JULIO GUARIN ARIAS</b>	Consejero
<b>MARIA DE LOS REYES HERNADEZ NIER</b>	Consejera
<b>EDWIN PINZÓN SUÁREZ</b>	Consejero
<b>EDGAR AMOROCHO GÓMEZ</b>	Consejero
<b>DIONISIO ORTIZ RINCON</b>	Consejero
<b>GRACIELA RODRIGUEZ QUINTERO</b>	Consejera
<b>CUPERTINO PEREZ</b>	Consejero
<b>MARIELA ARDILA</b>	Consejera
<b>JULIO PARRA VERANO</b>	Consejero

# CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
CAPITULO I. PARTE GENERAL / ESTRATÉGICA	
PRESENTACIÓN	
PRIMERA PARTE: DIAGNOSTICO	
1.1. GENERALIDADES	1
1.1.1. Confines en el contexto del Departamento y la provincia Comunera	1
1.1.2. Límites	1
1.1.3. Confines en el contexto de la provincia comunera	1
1.2. CARACTERÍSTICAS DEL PAISAJE (Características ecológicas del territorio)	2
1.2.1. Clima	3
1.2.2. Sistema hídrico	3
1.2.3 Características del paisaje: Vegetación	3
1.2.4. Suelos: limitantes y potencialidades	5
1.2.5. Eco-lugares turísticos	6
1.2.6. Características del paisaje: fauna	11
1.2.7. Sistemas de producción y uso de suelos	11
1.3. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	11
1.4. FACTORES SOCIALES	13
1.4.1. Población	14
1.4.2. Distribución socio territorial de la Población	14

1.4.3. Estructura de la población por grupos de edades	15
1.4.4. Estructura y composición de género	16
1.4.5. Organización e integración social	17
1.5. Situación de pobreza y desmejoramiento de la calidad de vida	19
1.5.1. Condiciones de la vivienda y hábitat	20
1.5.2. Conexiones de servicios públicos domiciliarios	20
1.5.3. Disposición y tratamiento de residuos sólidos	22
1.6. Educación.	24
1.6.1. Estructura de la oferta educativa municipal	24
1.6.2. Relación de Alumnos – docente en el municipio de Confines	24
1.6.3. Recreación deporte y cultura	25
1.7. Servicios de salud	26
1.7.1. Equipamiento para prestación del servicio	26
1.7.2. Equipo humano administrativo y científico	26
1.7.3. Servicios	26
1.7.4. Estado actual del aseguramiento	26
1.7.5. Sisben	27
1.7.6. Principales problemáticas de la salud	27
1.7.7. Desnutrición	27
1.7.8. Problemas de equidad de género: Trabajo remunerado y no remunerado	28 29
1.8. FACTORES ECONÓMICO PRODUCTIVOS	29
1.8.1. Estructura económico-productiva del municipio de confines	32
1.8.2. Composición socio-territorial de la producción agropecuaria del municipio de Confines	32
1.8.2.1. Socio economía del café: un indicador territorial de competitividad	33
1.8.2.2. Caña panelera	35

1.8.3. Producción - comercialización:	37
1.8.4. Producción Pecuaria	37
1.8.5. Actividades avícola y piscícola	38
1.8.6. Estructura de la tenencia y propiedad de la Tierra	39
1.9. Sector Terciario (Comercio y Servicios)	39
	40
<b>2. COMPONENTE ESTRATÉGICO</b>	
2.1. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA VISIÓN Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011	41
	42
2.1.1. Actores más importantes convocados y participantes	
2.1.2. Asistentes y participación en las convocatorias	
2.1.3. Balance de la participación comunitaria y ciudadana	42
2.2. PRINCIPIOS	43
	43
2.3. VALORES	44
	44
2.4. PRINCIPIOS DE GOBIERNO	45
	45
2.5. MISIÓN	46
	46
2.6. VISIÓN DEL MUNICIPIO DE CONFINES	46
“Bienvenidos a Confines Municipio Agro eco turístico y Pulmón de Santander”	46
2.7. ANÁLISIS SITUACIONAL	47
EVALUACIÓN EXTERNA	
EVALUACIÓN EXTERNA	48
PRINCIPALES RASGOS DEL ESCENARIO EXTERNO	48
EVALUACIÓN INTERNA	49
EVALUACIÓN INTERNA	49
PRINCIPALES RASGOS DEL ESCENARIO INTERNO	50

CRUCE DE VARIABLES EXTERNAS E INTERNAS	51
2.8. DIEZ ESTRATÉGICAS CLAVES PARA DESARROLLO TERRITORIAL DE CONFINES	51
	52
	53
3. COMPONENTE PROGRAMÁTICO	
3.1. EJE ESTRATÉGICO: SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTELIGENTE Y EFICIENTE	54
3.1.1.1. Descripción y justificación.	56
3.1.1.2. Situación actual y potencialidades:	
3.1.1.3. Objetivo:	56
3.1.1.4. Indicadores de Resultado	56
3.1.1.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	56
3.1.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Modernización y sistematización de la administración.	56
	57
3.1.2.1. Descripción y justificación.	57
3.1.2.2. Condiciones actuales y potencialidades	
3.1.2.3. Objetivo	57
3.1.2.4. Indicadores de Resultado	57
3.1.2.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	58
3.1.3. LÍNEA ESTRATÉGICA: Gestión transparente y eficiente.	58
3.1.3.1. Descripción y justificación	58
3.1.3.2. Condiciones actuales y potencialidades	59
3.1.3.3. Objetivo	59
3.1.3.4. Indicadores de Resultado	59
3.1.3.5. Programas que lo conforman	59
3.1.4 LÍNEA ESTRATÉGICA: Organización social y Participación Ciudadana.	59
	59
3.1.4.1 Descripción y justificación.	60
3.1.4.2 Condiciones actuales y potencialidades	

3.1.4.3 Objetivo	60
3.1.4.4 Indicadores de Resultado	60
3.1.4.5 Programas que lo conforman	60
3.1.5 LÍNEA ESTRATÉGICA: Fortalecimiento fiscal y financiero	60
3.1.5.1 Descripción y Justificación:	61
3.1.5.2 Condiciones actuales y potencialidades	62
3.1.5.3 Objetivo	62
3.1.5.4 Indicadores de Resultado	62
3.1.5.5 Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	62
<b>3.2. EJE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA PARA LA</b>	62
<b>COMPETITIVIDAD CON DESARROLLO SOCIAL</b>	62
<b>ALTERNATIVO</b>	64
<b>3.2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: Conectividad vial e integración para</b>	
<b>la competitividad territorial</b>	
<b>3.2.1.1. Descripción y justificación</b>	64
<b>3.2.1.2. Condiciones actuales y potencialidades</b>	
<b>3.2.1.3. Objetivo:</b>	64
<b>3.2.1.4. Indicadores de Resultado</b>	65
<b>3.2.1.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto</b>	65
<b>3.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Desarrollo productivo alternativo y</b>	65
<b>empleo.</b>	65
<b>3.2.2.1. Descripción y Justificación</b>	66
<b>3.2.2.2. Potencialidades</b>	
<b>3.2.2.3. Objetivo</b>	66
<b>3.2.2.4. Indicadores de Resultado</b>	66
<b>3.2.2.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto</b>	67
<b>3.2.3. LÍNEA ESTRATÉGICA: Territorio de Confines ruta y destino</b>	67
<b>turístico de Santander y Colombia</b>	67
<b>3.2.3.1. Descripción y justificación.</b>	69
<b>3.2.3.2. Condiciones actuales y potencialidades</b>	69
<b>3.2.3.3. Objetivo:</b>	

<b>3.2.3.4.</b>	Indicadores de Resultado:	69
3.2.3.5.	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	70
<b>3.3.</b>	<b>EJE TEMÁTICO: CONFINES TERRITORIO INCLUYENTE</b>	<b>70</b>
	<b>SALUDABLE Y HUMANO AL SERVICIO DE LA GENTE</b>	<b>71</b>
<b>3.3.1.</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA: Confines territorio saludable</b>	<b>71</b>
<b>3.3.1.1.</b>	Descripción y justificación	
<b>3.3.1.2.</b>	Condiciones actuales y potencialidades	72
<b>3.3.1.3.</b>	Objetivo:	72
<b>3.3.1.4.</b>	Indicadores de resultado	72
<b>3.3.1.5.</b>	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	73
<b>3.3.2.</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA: Confines con desarrollo social con</b>	<b>74</b>
	<b>equidad de genero, igualdad de derechos incluyente de grupos</b>	<b>74</b>
	<b>especiales de población vulnerable (niños, mujeres,</b>	<b>77</b>
	<b>discapacitados, desplazados )</b>	
<b>3.3.2.1.</b>	Descripción y justificación	
<b>3.3.2.2.</b>	Condiciones actuales y potencialidades	
<b>3.3.2.3.</b>	Objetivos	77
<b>3.3.2.4.</b>	Indicadores de resultado	77
<b>3.3.2.5.</b>	Programas que lo conforman	78
<b>3.3.3.</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA: Educación pilar del desarrollo del</b>	<b>78</b>
	<b>talento y sostenibilidad de la competitividad territorial</b>	<b>79</b>
<b>3.3.3.1.</b>	Descripción y justificación	81
<b>3.3.3.2.</b>	Condiciones actuales y potencialidades	
<b>3.3.3.3.</b>	Objetivo	81
<b>3.3.3.4.</b>	Indicadores de resultado	82
<b>3.3.3.5.</b>	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	82
<b>3.3.4.</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA: investigación y estudios técnicos</b>	<b>83</b>
<b>3.3.4.1.</b>	Descripción y justificación	83
<b>3.3.4.2.</b>	Condiciones actuales y potencialidades	85
<b>3.3.4.3.</b>	Objetivo:	85
<b>3.3.4.4.</b>	Indicadores de Resultado	85

3.3.4.5.	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	86
3.3.5.	LÍNEA ESTRATÉGICA: Recreación cultural y deportiva para valorizar el trabajo y dignificación de la vida	86
3.3.5.1.	Descripción y justificación	87
3.3.5.2.	Condiciones actuales y potencialidades	
3.3.5.3.	Objetivo	87
3.3.5.4.	Indicadores de Resultado	87
3.3.5.5.	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	88
3.3.6.	LÍNEA ESTRATÉGICA: convivencia pacífica base de la seguridad ciudadana y social	88
3.3.6.1.	Descripción y justificación.	90
3.3.6.2.	Condiciones actuales y potencialidades	
3.3.6.3.	Objetivo.	90
3.3.6.4.	Indicadores de Resultado	91
3.3.6.5.	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	91
3.3.7.	LÍNEA ESTRATÉGICA: Territorio con habitas saludables	91
3.3.7.1.	Descripción y justificación.	91
3.3.7.2.	Condiciones actuales y potencialidades	92
3.3.7.3.	Objetivo	92
3.3.7.4.	Indicadores de Resultado	92
3.3.7.5.	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	92
3.4.	EJE TEMÁTICO: AMBIENTAL Y AGROECOLÓGICO BASADO EN EL AGUA COMO PATRIMONIO NATURAL Y DERECHO FUNDAMENTAL DE CONFINEÑOS Y VISITANTES	92
3.4.1.	LÍNEA ESTRATÉGICA: Confines nodo eco-regional y estrella hidrográfica	
3.4.1.1.	Descripción y Justificación	93
3.4.1.2.	Condiciones actuales y Potencialidades	

3.4.1.3.	Objetivo	93
3.4.1.4.	Indicadores de Resultado	93
3.4.1.5.	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	95
3.4.2.	LÍNEA ESTRATÉGICA: saneamiento básico, acueducto y alcantarillado	95
3.4.2.1.	Descripción y justificación.	96
3.4.2.2.	Condiciones actuales y potencialidades	
3.4.2.3.	Objetivo	96
3.4.2.4.	Indicadores de Resultado	96
3.4.2.5.	Programas que lo conforman y sus indicadores de producto	97
		97
	COMPONENTE FINANCIACIÓN	97
	Plan Plurianual de Inversiones y Gastos	
4.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	99
4.1.	INGRESOS	
4.2.	GASTOS	100
4.3.	PROYECCIÓN PLURIANUAL 2008 – 2011	100
	ESCENARIO 1	100
		101
4.4.	PROYECCIÓN PLURIANUAL 2008 – 2011	101
	ESCENARIO 2	103
4.5.	PROYECCIÓN PLURIANUAL 2008 – 20011	103
	ESCENARIO 3	105
		105
5.	CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO	
5.1	COMPONENTES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN	107
5.2	RENDICIÓN DE CUENTAS	108

5.3 DISPOSICIONES GENERALES	108
5.4 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN:	108
	109
ANEXO	
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	110
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	110
	110

# LISTA DE FOTOGRAFÍA

	<b>Pág.</b>
Fotografía 1: Panorámica de Lomerío Situado al occidente del Municipio de Confines	6
Fotografía 2. Tipo de suelo B localizado en la margen occidental de Confines	7
Fotografía 3. Tipo de suelo A	7
Fotografía 4 Parte alta de la Vereda Barro Blanco	8
Fotografía 5: Panorámica de Lomerío Situado al occidente del Municipio de Confines	8
Fotografía 6: Panorámica de Lomerío Situado al occidente del Municipio de Confines	9
Fotografía 7: Panorámica de laderas (Parte Alta) en la margen occidental de la quebrada Guayacana. Vereda San Joaquín	9
Fotografía 8 panorámica del Subpaisaje de Lomerío, localizado al oriente de la Vereda Morarío.	10
Fotografía 9: Panorámica de subpaisaje de Lomerío, localizado en la Vereda Corinto (Barranquitas)	10

# LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Grafica 1: Distribución anual de las precipitaciones en el municipio de Confines	3
Grafica 2: Distribución anual de la temperatura promedio en el Municipio de Confines	4
Grafica 3: Distribución del área en cultivos en el municipio de confines 2008	13
Grafica 4: tendencias de crecimiento poblacional de Confines 1985-2005	14
Grafica 5: Crecimiento de la población del municipio de Confines 2008 - 2014	15
Grafica 6: Participación % veredal de la población del municipio de Confines 2008	16
Grafica 7: Distribución socio territorial de la población de Confines 2008	16
Grafica 8: Estructura demográfica de la población del municipio de Confines 2008	17
Grafica 9: Distribución (%) de la población del municipio de Confines 2008	17
Grafica 10. Estructura demográfica y de género de la población de Confines 2008	19
Grafica 11: Distribución de las viviendas por vereda en Confines 2008	22
Grafica 12: Viviendas con y sin acueducto	22
Grafica 13: Viviendas con y sin alcantarillado	23
Grafica 14: Viviendas con y sin electricidad	23
Grafica 15: Viviendas con y sin teléfono fijo	24
Grafica 16: Personas que saben leer y escribir	24
Gráfica 17: condición socio laboral de hombres y mujeres en el municipio de Confines	30
Grafica 15: Área de cultivos en el municipio de Confines	32
Grafica 18: Composición y estructura de la producción agrícola del municipio de Confines 2008	33
Grafica 19: Composición del uso del suelo en las actividades agropecuarias del municipio de Confines 2008	33
Grafica 20: Participación de las veredas en la producción agropecuaria según área de uso Confines 2008	34
Grafica 21: Distribución territorial de la producción de café en el municipio de Confines 2008	36



# LISTA DE MAPAS

	<b>Pág.</b>
Mapa 1: Localización del municipio de Confines	1
Mapa 1: Confines y sus vecinos	2
Mapa 2: Confines en la Provincia comunera	2

# LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 3: Participación de la población del municipio de confines en la provincia comunera	2
Tabla 1. Sistema Hidrográfico del Municipio de Confines	4
Tabla 2. Distribución espacial de la cobertura vegetal	12
Tabla 3: Veredas del Municipio de Confines	13
Tabla 5: Población por veredas en el municipio de Confines	15
Tabla 4. Población del municipio de Confines según DANE	16
Tabla 6: Estructura demográfica de la población del municipio de Confines 2008	18
Tabla 14: Organizaciones sociales y comunitarias en el municipio de Confines 2008	20
Tabla 7: Condiciones de la vivienda del municipio de Confines 2008	21
Tabla 8: Indicadores de la situación social de la población de confines	22
Tabla 9: viviendas con y sin acueducto	22
Tabla 10: Viviendas con y sin alcantarillado	23
Tabla 11: Viviendas con y sin electricidad	23
Tabla 12: Viviendas con y sin teléfono fijo	23
Tabla 13: Personas que saben leer y escribir 2008	24
Tabla 15: estructura de la prestación de servicio de educación formal Presencial en el municipio de Confines 2008	25
Tabla 16: Educación de adultos modalidad semi presencial metodología CAFAM	25
Tabla 16: estructura del sistema educativo municipal 2008	26
Tabla 17. Clasificación de inscritos en el SISBEN en el municipio de Confines 2008	27
Tabla 18: Perfil el estado de salud de la población	28
Tabla 18b: Perfil el estado de salud de la población	29
Tabla 19: condición socio laboral de hombres y mujeres en el municipio de Confines	30
Tabla 20 Condiciones Socio laborales de los pobladores de Confines 2007	31
Tabla 21: Actividades manufactureras y comerciales en el municipio de Confines 2008	32
Tabla 22: cultivos y actividades pecuarias en el Municipio de Confines	32
Tabla 23: Distribución socio territorial de la producción Agrícola en el Municipio de Confines (cultivos principales has)	33
Tabla 24: Uso productivo de la tierra en el municipio Confines 2008	35

Tabla 25: Estructura socio-territorial de la producción de café en el municipio de Confines 2008	35
Tabla 26: Grupos de cafés especiales en el municipio de Confines	36
Tabla 27: Producción Pecuaria en el municipio de Confines	38
Tabla 28: Producción Pecuaria en el municipio de Confines	39
Tabla 29: Formas de tenencia de la tierra en el Municipio de Confines	39
Tabla 30: Distribución de la Tenencia de la tierra Municipio de Confines	40
Tabla 31. Participación en los talleres de concertación y diagnóstico participativo	43
Tabla 32. Organización / distribución de mesas temáticas de trabajo	43
Tabla 33 Nivel de participación ciudadana y comunitaria en el municipio de Confines	44

**CAPITULO I**  
**PARTE GENERAL / ESTRATEGICA**

## PRESENTACIÓN

Es el propósito convocar el talento de los confineños y las confineñas para reunir los más caros sueños y anhelos comuneros de liberación de las ataduras de la pobreza y la exclusión, estamos plasmando en el plan de desarrollo para los próximos cuatro años, la convicción de que es apenas el comienzo de una gesta que nos llevará a un nuevo territorio de equidad y paz, estando unidos por ese desarrollo que queremos.

Con la guía metodológica de la Secretaría de planeación de Santander y en el marco de los preceptos constitucionales y leyes orgánica (Ley 152/94) y reglamentarias, así como el lineamiento del DNP, organizamos las ideas y sistematizamos las deliberaciones que movilizaron a cientos de campesinos alrededor de la planificación. Estamos viviendo el primer resultado del proceso, consistente en re-aprender a soñar, como un ejercicio ciudadano y humano de la libertad. Estamos viviendo de la esperanza y la imaginación que nos da la fe en Dios, como impulsos que atizan el fuego de los líderes de esta tierra para volver a creer en las instituciones.

La invitación a estar unidos por el desarrollo de confines es resultado de una necesidad en vista de las oportunidades que hemos dejado pasar y las amenazas y miedos que nos han constreñido a esperar en lo incierto, lo ajeno. Una necesidad porque unidos somos y seremos más fuertes para salir airosos de la crisis fiscal y financiera y la prevalencia de marginalidad en nuestros coterráneos.

Hemos vuelto la mirada a nuestro paisaje, nuestras quebradas, nuestro café suave especial, nuestro sudor de caña, nuestra tradición de gente trabajadora y capaz, heredera de la tenacidad de los comuneros que aquí dejaron una huella imborrable, para decir con seguridad a los que llegan y vendrán: “Bienvenidos a Confines Municipio Agro eco turístico y Pulmón de Santander”.

El documento del plan de desarrollo que hoy entregamos, es un momento memorable, pero el proceso de planificación apenas comienza. Quizá no termine o quizá florezca y permita recoger una abundante cosecha de frutos, que nosotros y nuestros hijos y todos los que pasen por la gran vía, quieran disfrutar, Dios se encargará de guiar a esta y las siguientes generaciones para celebrar.

**Hugo Velandia León**

Alcalde 2008 – 2011

Confines Mayo de 2008

## PRIMERA PARTE: DIAGNOSTICO

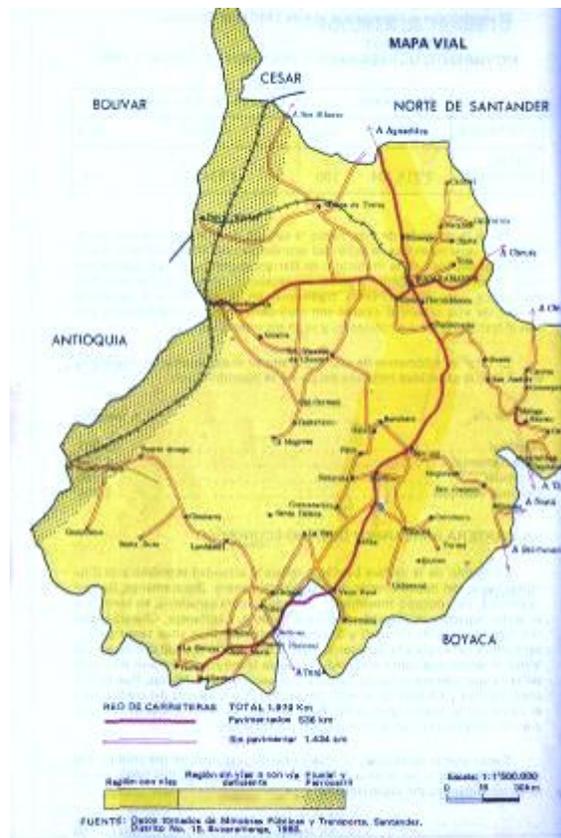
### 1.3. GENERALIDADES

#### 1.3.1. Confines en el contexto del Departamento y la provincia Comunera

El municipio se localiza hacia el occidente de la Provincia Comunera en las coordenadas geográficas: **X**1.085.500 - 1.097.600m Este y **Y**1.189.100 – 1.201.250m Norte. Tiene una extensión aproximada de 88 Km<sup>2</sup>, y el casco urbano se encuentra a 1.520 m.s.n.m; con una temperatura promedio de 19°C.

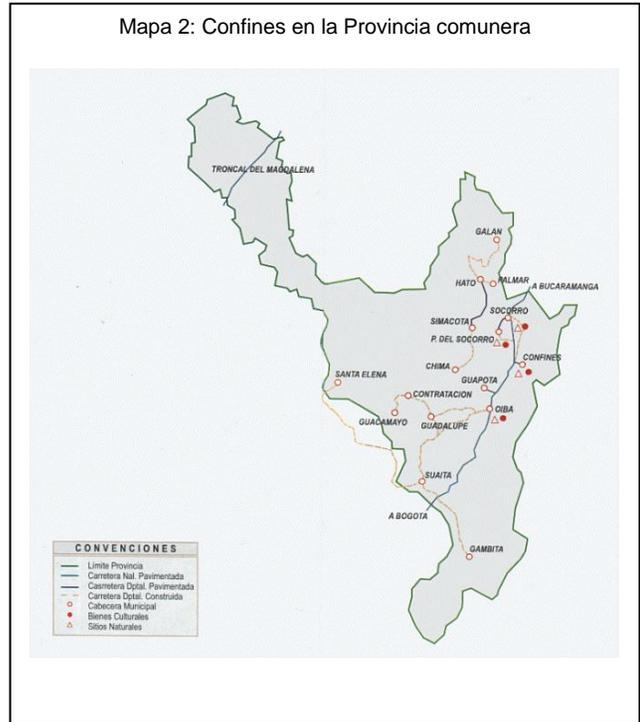
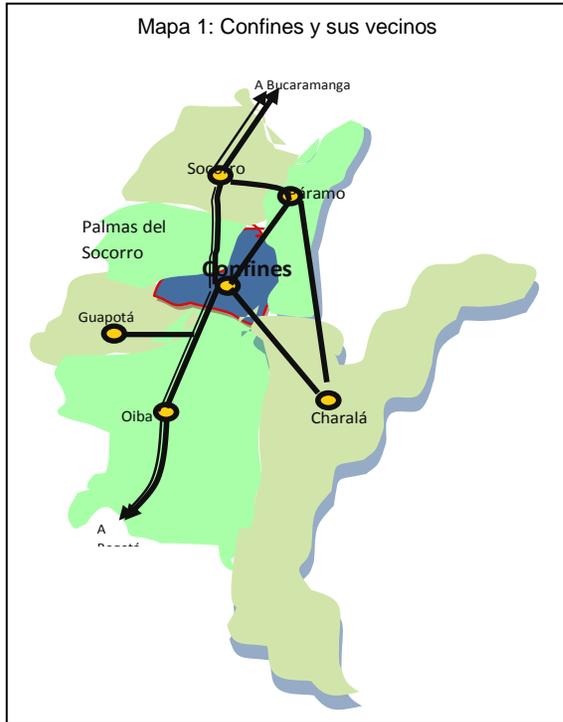
Confines, a 139 Km de Bucaramanga la capital del departamento de Santander, por la carretera troncal andina Bucaramanga- Bogotá. La cabecera municipal de Confines está a 14 kilómetros del casco urbano del Socorro, con desvío pavimentado de 3 Km a partir de la estación de servicio El tren (Mapa 1), ubicado al oriente en el valle de la quebrada Guayacona.

Mapa 1: Localización del municipio de Confines



#### 1.3.2. Límites

El Municipio de Confines limita por el Norte con los Municipios de Socorro y Palmas del Socorro; por el Oriente con el Municipio de Páramo; por el occidente con los Municipios de Oiba y Guapotá y por el sur con los Municipios de Oiba y Charalá.



### 1.3.3. Confines en el contexto de la provincia comunera

El territorio de Confines es uno de los 15 municipios que conforman la provincia comunera, hace parte del circuito turístico cultural comunero sobre la vía Bogotá-Bucaramanga- Costa Atlántica. Constituye uno de los caminos por donde comuneros como Manuela Beltrán transitaron hacia la gesta de la insurrección de 1810 y lugar por donde Simón Bolívar estuvo de paso hacia Santafé.

Tabla 3: Participación de la población del municipio de confines en la provincia comunera

Municipio	Población	Particip en la prov. %
Suaita	9.969	11,0
Chima	3.273	4,0
Confines	2.705	3,0
Contratación	3.904	4,0
El Guacamayo	2.482	3,0
Galán	2.903	3,0
Gambita	3.841	4,0
Guadalupe	5.415	6,0
Guapota	2.229	2,0
Hato	2.358	3,0
Oiba	10.815	12,0
Palmar	2.015	2,0
Palmas Del Socorro	2.391	3,0
Simacota	8.744	9,0
Socorro	28.758	31,0
<b>TOTAL</b>	<b>91.802</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Censo DANE 2005

En la provincia comunera, la población de Confines hace parte de flujos de población, bienes y servicios con la cabecera municipal de Socorro que es la capital y el más grande centro poblado, con Oiba el segundo centro urbano; Charalá y San Gil, conectados por la



vía troncal Bogotá – Bucaramanga- Costa Atlántica. Como se ve en la tabla 2, Confines representa el 3% de la población total de la provincia comunera con 2.705 habitantes

## 1.4. CARACTERISTICAS DEL PAISAJE (Características ecológicas del territorio)

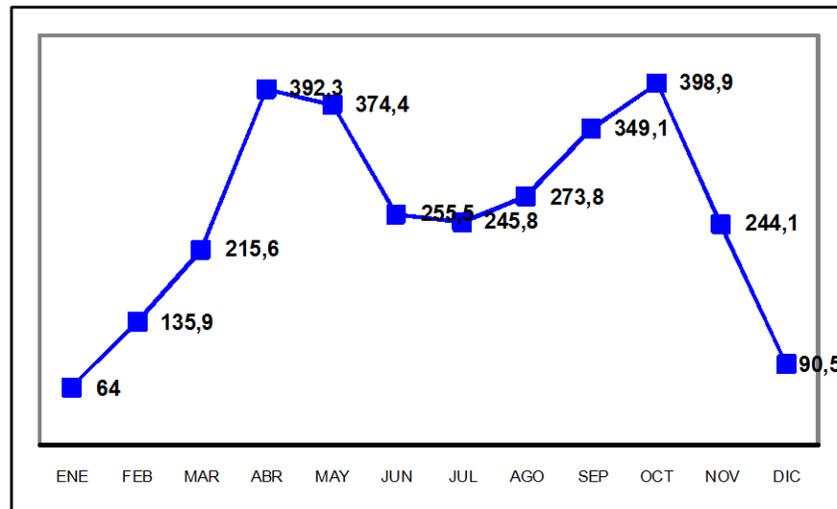
### 1.4.1. Clima

Corresponde a un clima medio característico del piso térmico entre los 1.500 msnm y 1.700 msnm, con ciclos de lluvias y secos más o menos regulares durante los últimos 15 años.

Enero a marzo es un periodo seco y dos periodos de lluvias entre Abril y Mayo con un volumen de precipitaciones máximo de 392 mm y entre Septiembre y Noviembre con 398 mm (Figura 1). Como se muestra en la figura el volumen de las precipitaciones ha aumentado progresivamente entre 1981, 1998 y 2006, lo cual puede estar relacionado con los impactos de los cambios globales.

La temperatura tiende a ser baja, entre 6°C y 10°C en las noches y 19°C y 21°C en el día (grafica 2), con temperatura promedio de 20°C resultado de la convergencia de corrientes hemisféricas y las condiciones bioclimáticas locales y regionales que configuran nubosidad frecuente en el territorio; estos ciclos varían por la presencia de eventos globales como el fenómenos del Niño y la Niña.

Grafica 1: Distribución anual de las precipitaciones en el municipio de Confines



Fuentes: EOT. Confines 2001/IDEAM 2007

### 1.4.2. Sistema hídrico

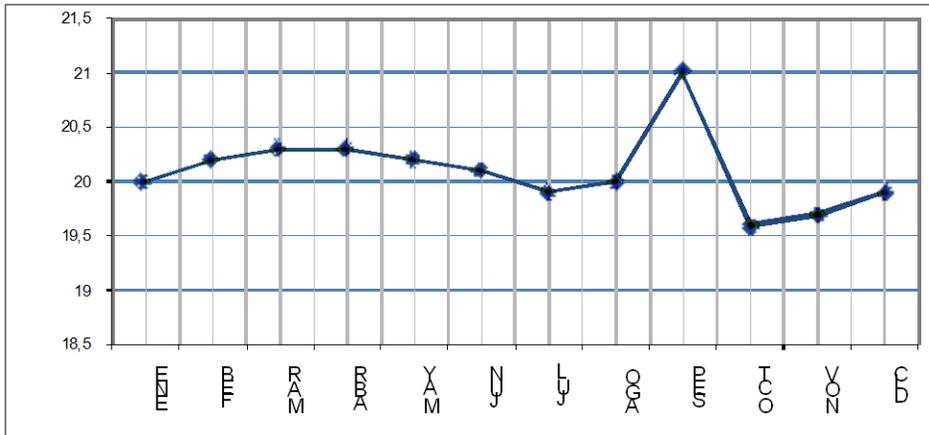
El territorio esta regado por ocho microcuencas afluentes del río Suárez y la Quebrada Guayaicana, conformando un sistema hídrico con caudal permanente que drena desde las cordilleras. La subcuenca del Río Suárez (Parte Media) está compuesta por las micro cuencas de las Quebradas: Morario, La Camacha y Piletas.

La Subcuenca de la Quebrada Guayacá está compuesta por las microcuencas de las Quebradas: Guayana, Chuscana, Chaperá, Chaves, Virgen, San José, Calderana y las vertientes de la parte occidental de la quebrada Guayaicana. También se cuenta con la



quebrada las Hornillas, de la cual se desprenden dos acueductos el de la hoya de San José y Palmarito Alto.

Grafica 2: Distribución anual de la temperatura promedio en el Municipio de Confines



Fuentes: EOT. Confines 2001/IDEAM 2007

◆ **Micro cuencas que hacen parte de la Subcuenca de Río Suárez (Parte Media)**

Esta subcuenca está comprendida desde las lomas que atraviesa la vía Bucaramanga – Bogotá donde nacen sus afluentes y vierten sus aguas hacia la margen occidental del Municipio, hasta el Río Suárez.

- **Microcuenca Quebrada Morario:** Se localiza hacia el suroccidente y hace parte de la Vereda Morario sirviendo de límite con el Municipio de Guapotá cubriendo una superficie de 444 Has en sus 5.960 m de recorrido oriente- occidente por una pendiente de de 28%.

Tabla 1. Sistema Hidrográfico del Municipio de Confines

SUBCUENCAS	MICROCUENCAS
Río Suarez (Parte Media)	Q. Morario
	Q. La Camacha
	Q. Piletas
Quebrada Guayacá	Q. Chuscana
	Q. Guayana
	Q. Montenegro
	Q. La Chapera
	Q. Chaves
	Q. La Virgen
	Q. San José
	Q. Calderana
	Q. Guayabal
	Vertientes Parte Occidental

Fuentes: EOT. Confines 2001/IDEAM 2007



- **Microcuenca Quebrada La Camacha:** esta entre las quebradas Piletas y Morario recorriendo el territorio de oriente – occidente atravesando una superficie de cuenca de 425 Has y una longitud de 4.210 Metros, descolgándose en una pendiente del 34%.
- **Microcuenca de la Quebrada Piletas:** localizada al noroccidente recorriendo en 6.250 m el sector Barranquitas y Vereda Agua Buena en una extensión aproximada de 1.108 has; la longitud promedio es de 6.250 Metros sobre una pendiente de 40%. Tiene como afluentes las Quebradas Canalera y Chicaquín.
- ◆ **Subcuenca de la Quebrada Guayacá:**

Está delimitada por la cota más alta hacia el oriente de 1.800 msnm, que sirve de límite con el Municipio de Páramo y hacia el Occidente la delimita la loma por donde pasa la carretera Troncal de Oriente y se continúa formando límite con el Municipio de Socorro. Es alimentada por las quebradas Chuscana, La Chaperá, Montenegro, Guayana, Chaves, La Virgen, San José, Calderana y Guayabal
- **Microcuenca de la Quebrada Chuscana:** localizada al Norte del Municipio recorre de oriente a occidente territorios de 2.800 m de las veredas Palmarito y Salitre con 463 has, recibiendo las aguas de la quebrada Petaquera. Es importante la protección de esta ya que abastece un “acueducto” de la Vereda Palmarito
- **Microcuenca de la Quebrada La Chaperá:** Está ubicada al Norte del Municipio entre las microcuencas de las Quebradas Chuscana y Chaves. Sus características están definidas por presentar una forma poligonal; el área de influencia es de 529 has; la longitud promedio es de 3.700 Metros; La pendiente promedio es 74%. Los afluentes que lo componen son las Quebradas: Puente Tierra y Palmar.
- **Microcuenca Quebrada Chaves:** pasa por el centro del territorio drenando parte de la Vereda Palmar en una superficie de 1.002 has y una la longitud promedio de 4.900 m, cuyos principales afluentes son la Quebrada La Veguita, Quebrada La Paramilla y Quebrada Guayana. Presenta escorrentía en dirección Este – Oeste. El relieve interno es quebrado y escarpado.
- **Microcuenca de la Quebrada La Virgen:** pasa al oriente de la cabecera municipal con rumbo norte, con una su extensión es de 428 has y 4.200 m de longitud y es la fuente del acueducto del casco urbano
- **Microcuenca de la Quebrada San José.** Se localizada en la parte central del Municipio hacia el suroriente de la Zona Urbana con una extensión es de 620 has y 3.700 m de longitud. Esta en la fuente del acueducto a las Veredas San Joaquín, Barro Blanco y La Caldera.
- **Microcuenca de la Quebrada La Calderana:** se localiza hacia el sur del Municipio formando lindero con el Municipio de Oiba, con una extensión de 884 has y 4.140 m de longitud. Recibe como afluentes las Quebradas Pozo Negro y la Peñera.
- **Microcuenca de la Quebrada Guayabal:** Está localizada al Sur del Municipio en la margen occidental de la Loma Guayabal, con una longitud de 1,75 km y una extensión de 345 has.
- **Microcuenca de la Margen Occidental de la Quebrada Guayacá:** está conformada por un gran número de pequeños drenajes de aguas que solo tienen agua en los periodos de lluvia y vierten sus aguas en la Quebrada.

### 1.4.3. Características del paisaje: Vegetación

Agua y vegetación constituyen los estructurantes del paisaje, un agro ecosistema andino de particular belleza. Según el Esquema de Ordenamiento territorial, los siguientes son los rasgos salientes del paisaje:

- **Cañadas y nacimientos al Norte de la Micro cuenca La Chuscana** están cubiertos por bosque de Galería con especies como Mulato, Guadua, Yarumo, Arrayán, Pomaroso, Guamo, entre otras. Hacia las quebradas Petaquera y Chuscana se presenta deforestación y dedicación a pastos de ganadería semi intensiva. Esta quebrada abastece el “acueducto” de la Vereda Palmarito..
- **Cañada Micro cuenca La Chapera** presenta relictos de bosque de galería con especies como Guadua, Guamo, Anaco, Mulato, Galapo, Arrayán que protegen el nacimiento, mientras que la cañada de la quebrada Puente Tierra, se encuentra deforestada y dedicada a pasturas de explotaciones ganaderas.
- **Cañadas de la Micro cuenca La Chaves: presentan** vegetación arbórea en las riveras de las quebradas La Veguita y Paramilla, mientras que en la parte baja un pequeño bosque en medio de pasturas protegen esta fuente. Por la quebrada Guayana se presenta corredor de bosque de guaduas, Guamos, Arrayanes, Manchadores, Mulatos, Galapos, Cucharos, Pomarrosos, Camaderos, y Macanillos.
- **Cañada de la quebrada la Virgen** con exuberante vegetación protectora a lo largo de su recorrido con especies como Manchador, Mulato, Galapo, Chilco, Caña Brava, Guadua, Camadero, Guamo, Arrayán, Anaco, Tulipán Africano.
- **Cañada de la quebrada San José:** en esta zona la vegetación arbórea es tupida y diversa con especies de bosque secundario formando un corredor con especies como Guayacanan, Yarumo, Guamo, Picurito, Galapo, Manchador, Caña Brava, Guadua, Aro, Higuera, Anaco, Tulipán Africano, Arrayán y Mulato.
- **Cañadas de la Micro cuenca Calderana:** estas cañadas presentan vegetación de bosque secundario con especies nativas comunes como Arrayán, cucharo, Galapo, Chirico, Guamo, Guayabo Anaco, Tulipán Africano, Guadua y Yarumo; sin embargo hacia la quebrada Pozo Negro hay deforestación y extensión de la frontera de ganadería.
- **Reserva forestal de Corpaguas (30 Has) y Picurales (45 Has):** se localizan en la vereda de Vega Limón como estrategia de conservación de la biodiversidad en todas las especies vegetales, aves, reptiles, anfibios y mamíferos

### 1.2.8. Suelos: limitantes y potencialidades

El paisaje de Montaña de clima medio húmedo corresponde a las partes más altas del Municipio de Confines con relación al nivel de base local. La Geomorfología presenta paisajes disectables; el relieve es complejo, desde ondulado, quebrado y escarpado; con pendientes entre 12 y 75%.



Fotografía 1: Panorámica de Lomerío Situado al occidente del Municipio de Confines

La roca sobre la cual se han desarrollado los suelos corresponden al Cretáceo, conformado por lutitas y areniscas principalmente y a partir de sedimentos coluvio aluviales en el vallecito. Los tipos de subpaisaje que se presentaron son: Lomerío, Filas-vigas, Piedemonte, vallecito.

- **Paisaje de lomerío.** Esta unidad de suelos está compuesta por subpaisaje de lomerío, ubicado en la margen

oriental del Municipio, hacia la parte alta de las Veredas: Barro Blanco, La Caldera, Palmar, Palmarito bajo y Palmarito Alto. Presenta un relieve ondulado a quebrado con cimas redondeadas (Fotografía 1) El material geológico está constituido por lutitas

grises y amarillo rojizo; los suelos son bien drenados, moderadamente profundos, se presenta erosión laminar por sectores y pie de roca.

La mayor parte de la unidad se encuentra es ganadería extensiva en gramas naturales, en menor proporción existen bosques de galería compuesto por: Cucharo, Manchador, Helecho Macho, Rabo de Zorro, Arrayán, Guamo, Mulato, etc.; también existen algunos cultivos de Maíz, Yuca y hortalizas (Tomate, Habichuela) en menor proporción.

Las principales Limitaciones para el uso son la alta acidez, La baja fertilidad natural y la poca profundidad efectiva.

- **Lomas:** Estos suelos se encuentran en forma generalizada en las lomas que componen la unidad; son moderadamente profundos, limitados por las arcillas y los contenidos de aluminio, son bien drenados; se han desarrollado a partir de lutitas, arcillolitas.

Fotografía 2. Tipo de suelo B localizado en la margen occidental de Confines



La secuencia de los horizontes de suelos A/B/C; el horizonte A es de 15 cm, de color negro, textura franca, estructura en forma de granitos; El horizonte B es grueso, de color rojo, textura franco arcillosos, estructura en bloques subangulares; El horizonte C aparece a los 45 cm, es variegado (Rojo y Amarillo), heredero del material parental, su textura es arcillosa; a más de 1 metro aparece las lutitas ferruginosas.

La reacción del suelo es fuertemente ácida en todo el perfil, el contenido de materia orgánica es alto en el primer horizonte y bajo en los horizontes subsiguientes; la fertilidad natural es

baja (Fotografía 2)

Estos suelos se localizan en la parte media de las lomas, son moderadamente profundos, aunque restringidos por la acidez, causada por altos contenidos de aluminio, de texturas moderadamente gruesas; se han desarrollado a partir de areniscas.

El horizonte A es de 15 cm, de color negro, textura franca, estructura granular, descansa sobre un horizonte C, de color amarillo rojizo, con textura franco arenoso y estructura masiva; está entremezclado con fragmentos de rocas de diferente tamaño. (Fotografía 3)

La reacción del suelo es fuertemente ácida, el contenido de materia orgánica es alto en el Horizonte A; la fertilidad natural es baja.

- **Escarpes y laderas:** Esta asociación se encuentra en el subpaisaje de escarpes y laderas, localizado al oriente del Municipio, separando el subpaisaje de Lomerío y

Fotografía 3. Tipo de suelo A



Piedemonte al occidente de sur a norte; se encuentra distribuido en la parte media de las Veredas: Palmarito Bajo, Palmar, Barro Blanco y La Caldera.

Los materiales geológicos sobre los que se desarrolla la unidad son lutitas y areniscas; el relieve es quebrado a escarpado, las pendientes oscilan entre 50 y mayor de 75%.

La vegetación natural está compuesta por: Manchador, Mulato, Arrayán, Helecho Común, helecho Macho, Bailador, Caimo, Galapo, Balso, Guamo, Cedro, Aguaco, Palmito y Bara de San pablo, etc. La mayor parte de la unidad se encuentra en bosque secundario, las

Fotografía 4 Parte alta de la Vereda Barro Blanco



áreas deforestadas se dedican a ganadería extensiva, agricultura (Café, cultivos de subsistencia) también existen áreas de rastrojos.

Las principales limitaciones para el uso de son las fuertes pendientes, la acidez, la susceptibilidad a la erosión y la escasa profundidad efectiva en algunos sectores (Fotografía 4)

**Suelos A, B C:** Estos suelos se localizan en la parte media de la ladera, son superficiales, limitados por la

presencia de material parental (lutitas).

El horizonte A es de 12 cm, de color negro, textura franca, estructura granular; el B está entre 12 y 25 cm, es de color pardo oscuro, textura franco arcillosa y bloques subangulares medios bien desarrollados; el horizonte C se encuentra entre 25 y 60 cm, Color pardo rojizo, textura arcillosa, estructura incipiente; a los 60 cm se encuentra la roca madre compuesta por lutitas grises. El contenido de materia Orgánica es alta en el primer horizonte y baja en los horizontes siguientes; la reacción es fuertemente ácida; la fertilidad natural es baja.

Fotografía 5: Panorámica de Lomerío Situado al occidente del Municipio de Confines



- **Lomas de la margen oriental de la quebrada Guayacà, hacia la parte baja de las Veredas**

Margen oriental de la quebrada Guayacà, hacia la parte baja de las Veredas Palmar, Barro Blanco, Palmarito bajo y Palmarito alto y la parte central de la Caldera. El relieve varía ligeramente ondulado a ligeramente quebrado, ligeramente disectado, con pendientes entre 3 y 25%.

Los suelos se han desarrollado a partir de lutitas pardas y rojas y areniscas; existe

erosión laminar en las partes altas convexas, en grado ligero.

Las tierras están dedicadas a ganadería mixta y cultivos de caña panelera. La vegetación natural está representada por especies dispersas de Arrayán, Mulato, Chilco, Pomarrosos, Manchador, Helechos, Zarzas, Guamo, Guayacan, Cedro, Etc. Los principales limitantes

para el uso de los suelos son la acidez, la susceptibilidad a la erosión y la mediana profundidad efectiva radicular (Fotografías 5, 6 y 7).

- **Lomas de la margen oriental de la quebrada Guayacà,**

Esta asociación está representada el subpaisaje de vallecito, el cual está localizado en las cercanías de la cabecera Municipal al lado y lado de la quebrada Guayacà; el cual está formado por sedimentos actuales que recibe de los aportes longitudinales y laterales de las áreas adyacentes. Los suelos de esta unidad tienen un drenaje natural que varía a pobre y la profundidad efectiva de superficial a profunda, según el comportamiento del nivel freático. El relieve varía de plano con pendientes de 1 a 3%.

De la vegetación natural se aprecian especies como Bambú, Guadua, Caracolí, Palmas, etc.; el uso actual está en pastos naturales y mejorados para ganadería semintensiva. Las principales limitaciones para el uso son la profundidad efectiva debido a las fluctuaciones de nivel freático.

Ocupan la vega inundable; son moderadamente drenados, en texturas medias y finas, profundidad efectiva es variable a causa del nivel freático.

- **Laderas localizadas hacia la margen occidental de la quebrada Guayacà**

Esta unidad está formada por superficies inclinadas, al pie de laderas localizadas hacia la margen occidental de la quebrada Guayacana, en las partes intermedias y bajas de las Veredas San Joaquín y Salitre. El relieve es moderadamente inclinado hasta la quebrada, las pendientes varían desde 7 hasta 25%, poco disectado. Los Suelos provienen de materiales coluviales derivados de rocas (Lutitas negras calcáreas); son bien drenados, texturas moderadamente finas, moderadamente profundos. En sectores se presentan fragmentos de diferente granulometría, en superficie y dentro del perfil.

La mayor parte de vegetación ha sido sustituida por cultivos de caña panelera, café y ganadería; existen especies de Guayacan, Ceiba, Cucharó, Cedro, Guamo, Mulato, Yarumo, Arrayán. Bailador, Etc.

Las principales limitaciones para el uso agropecuario son la topografía y la susceptibilidad a la erosión.

- **Paisaje de laderas ubicada en la parte alta occidental de la vertiente de la quebrada Guayacà**

Esta asociación se encuentra en el subpaisaje de laderas ubicada en la parte alta occidental de la vertiente de la quebrada Guayacà, hacia las partes altas de las Veredas Salitre, San Joaquín y Agua buena.

Fotografía 6: Panorámica de Lomerío Situado al occidente del Municipio de Confines



Fotografía 7: Panorámica de laderas (Parte Alta) en la margen occidental de la quebrada Guayacana. Vereda San Joaquín



Los materiales geológicos sobre los que se encuentra la unidad son Lutitas negras calcáreas o no; el relieve es quebrado a escarpado, de laderas cortas y complejas, con disección moderadamente densa; las pendientes van desde 25 hasta 75%; existe erosión laminar en sectores. (Fotografía 7)

La unidad se encuentra en rastrojos, cultivos de café y pancoger; también existen algunos potreros con pastos naturales y artificiales.

Las principales limitantes para el uso son las fuertes pendientes y la alta susceptibilidad a la erosión.

Fotografía 8 panorámica del Subpaisaje de Lomerío, localizado al oriente de la Vereda Morario.

- **Paisaje de Lomerío, situadas al sur de la Vereda Morario y al Norte de la Vereda Corinto (Sector Barranquitas).**

El relieve es quebrado con laderas cortas, complejas, dirección moderada y poco profunda y pendientes entre 12 y 50%; se presenta erosión laminar en grado ligero en los sectores con explotación ganadera.



El material geológico está constituido por orcas sedimentarias tales como Lutitas Rojas y Grises. (Fotografía)

La unidad se encuentra principalmente en cultivos de café, caña y caña panelera, también existen pequeñas explotaciones ganaderas y áreas de cultivos de pancoger (Maíz y Yuca).

Las principales limitantes para el uso son la topografía quebrada, la susceptibilidad a la erosión y fertilidad moderada.

Fotografía 9: Panorámica de subpaisaje de Lomerío, localizado en la Vereda Corinto (Barranquitas)



La reacción es fuertemente ácida; la materia orgánica es alta en el primer horizonte y baja en los horizontes subsiguientes; la fertilidad natural es moderada.

- **Lomas y laderas de relieve de ligeramente inclinado a ondulado, hacia el centro y sur de la Vereda Corinto y al norte de la vereda Morario.**

Las pendientes varía entre 3 y 12% están afectadas por la erosión laminar y pata de vaca en sectores, en grados ligero a moderado.

El material geológico está constituido, por lutitas grises y rojizas y areniscas de grano fino; los suelos son superficiales a moderadamente profundos y bien drenados.

La Vegetación natural ha sido talada en casi toda la unidad y solo se observan relictos de bosque secundario, con especies de Guayacán, Ceiba, Cucháro, Cedro, Guamo Macho, Mulato, Yarumo, Arrayán, Chilco, Bailador. El uso se reduce casi exclusivamente a



ganadería en pasto brachiaria y gramas naturales, es frecuentemente encontrar la maleza rabo de zorro.

Los limitantes para el uso de los suelos son la escasa profundidad efectiva, la susceptibilidad a la erosión y la baja fertilidad.

### 1.2.9. Eco-lugares turísticos

- Cueva del Tigre – Ubicada en la Vereda Barro Blanco
- Cascadas - Barro Blanco
- Cascadas -la vereda Caldera
- Pozo Negro – La Caldera
- Toboganes Naturales - la vereda Corinto
- Pozo verde -vereda la caldera
- Piedra de torre - vereda la caldera
- Pozo del avión - vereda palmar
- Camino real antiguo La Circasia - Sector vega limón
- Cascadas – vereda el palmar
- La reserva – Sector vega limón
- Puente de Arco-Casco Urbano
- Puente San Cayetano -Casco Urbano
- Cementerio Indígena- Palo blanco
- Reserva Forestal - Palo Blanco
- El cementerio Indígena - la caldera
- Camino el empedrado - vereda el Salitre
- Sendero ecológico - de la finca del Colegio
- Camino la Cuchilla - que sale a la calderita

### 1.2.10. Características del paisaje: fauna

La biodiversidad en aves está conformada por 13 especies de 11 familias con abundante población de especies como el chulo, tortolita, guacharaca, gúañuz, colibrí, mirla, copetón, pechirrojo, azulejo, milleros, las otras especies reportadas son observadas de dos a tres veces por semana.

La variedad de mamíferos está representada por 9 especies, de 8 familias, todos de tamaño medio a pequeños, varios de esas especies en peligro de extinción como el tinajo, picur, macos, armadillo, conejo de monte, rata de monte, murciélago, fara, ardilla.

Los reptiles presentes en este territorio de mayor población observada son la lagartija, serpientes, peligro de extinción. Los anfibios reportados para la jurisdicción son de 3 especies distintas, las cuales se aprecian diariamente rana marrón, rana amarilla y rana verde, además de sapos.

### 1.2.11. Sistemas de producción y uso de suelos

- **Sistema Habichuela - Maíz.** Cultivos semestrales utilizados para producir alimentos de la canasta familiar. Su ciclo vegetativo (germinación y fructificación). Son cultivos limpios sobre pendientes con necesidad alta de agua y exposición solar 100%, por lo cual se da en pequeños lotes. Se encuentran localizados en sector Chicaquín y en las Veredas Agua Buena y San Joaquín y Palmarito principalmente (Tabla).



- **Sistema Caña Panelera - Maíz** Esta unidad está compuesta principalmente por el cultivo de caña (con ciclo 18 meses) de dos cosechas, combinada con cultivos de maíz que acompañan las siembras de caña. Estos usos están localizados en las Veredas La Caldera, Barro Blanco, Palmar, Palmarito, Salitre, San Joaquín, Morarío, y tienen una extensión aproximada de 166,5 has (3% de la tierra cultivada).
- **Sistema Café – Plátano.** Son tierras principalmente dedicadas al cultivo de café tecnificado y certificado (90%) variedades Colombia y Caturra, combinadas con pequeñas extensiones (10%) de cultivos de plátano. Esta unidad se encuentra distribuido en todo el Municipio, especialmente en las Veredas Morarío, La Caldera, Palmar, Salitre, San Joaquín, en menor proporción en el sector Barranquitas, Veredas Palmarito y Barro Blanco, con un total de 157,2 has.

Tabla 2. Distribución espacial de la cobertura vegetal

Sistemas de producción	Área (has)	%	Localización
Tomate - Habichuela - Maíz	17	0,4	Veredas Palmarito, S. Joaquín, Agua Buena, Barro Blanco, Palmar, Salitre, Morario, La Caldera.
Caña Panelera (90%) - Maíz (10%)	166,5	3	Veredas La Caldera, Barro Blanco, Palmar, Palmarito, Salitre, San Joaquín, Morarío, Barro Blanco, Agua Buena.
Café (90%) - Plátano (10%)	157,2	2	Veredas Morarío, La Caldera, Palmar, Salitre, San Joaquín, Barro Blanco, Agua Buena, Palmarito.
Pasto (90%) - Café 5% - Yuca (5%)	2416,7	35,6	Veredas Palmarito, Palmar, Barro Blanco, La Caldera, Corinto
Pasto (80%) - Caña (10%) - Café (10%)	1.224,90	19	Vereda San Joaquín y Morario; también se encuentra en la parte alta de la Vereda Salitre
Pasto (75%) - Rastrojo (15%) - Café (10%)	1.805,10	27	Norte de la Vereda La Caldera y en Las Veredas Agua Buena, Salitre y al Occidente de las veredas Palmar y Palmarito
Bosque (90 %) - Rastrojo (10%)	704,3	11	Guayana, San José, La Virgen, Calderana, Guayabal; en la parte alta de la parcelación Vega Limón
Rastrojo 80% - Pasto 20%	151,1	2	quebradas Guayana, La Chapera y en las partes altas de la Vereda Caldera
<b>TOTAL</b>	<b>6642,8</b>	<b>100</b>	

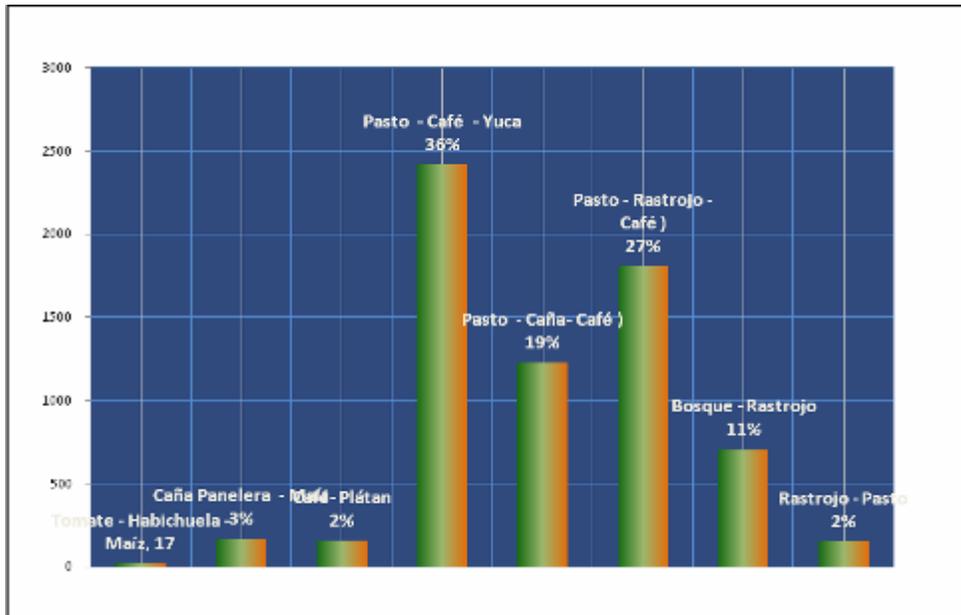
Fuente: EOT 2001, observaciones de campo 2008

- **Sistemas de Pasto - Café – Yuca:** constituye una extensión de aproximadamente 2.300 has (90%), de pastos naturales con presencia de pocos árboles, dedicado a la ganadería semi-extensiva. Esta frontera pecuaria ha venido desplazando la vegetación del territorio, afectando la capacidad del recurso hídrico. Esta combinada con parcelas de café, yuca y maíz. Este paisaje se encuentra en las Veredas Palmarito, Palmar, Barro Blanco, La Caldera y Corinto. Su área es de 3.416,7Has.
- **Sistemas Pasto - Caña- Café:** predominan las pasturas y la explotación ganadera, combinada con pequeñas parcelas de caña panelera, café y Yuca Este uso se encuentra localizado principalmente en la Vereda San Joaquín y Morarío; también se encuentra en la parte alta de la Vereda Salitre. Su área es de 1.224,9 Has.
- **Sistema de pasturas- Rastrojo- Café:** potreros con pastos naturales y mejorados, combinados con rastrojos en un proceso de revegetalización natural con baja biodiversidad, pero haciendo de protección del suelo; asociado con este uso se

encuentran cultivos de café y caña. Este uso se distribuye al norte de la Vereda La Caldera y en Las Veredas Agua Buena, Salitre y al Occidente de las veredas Palmar y Palmarito. Su extensión es de 1.805,1 Has.

- **Sistemas de Bosque y Rastrojo:** Esta unidad está compuesta por bosques secundarios amenazados por la práctica de la tala y quema. Esta vegetación se localiza en la cabeceras de las Quebradas; Petaquera, Chuscana, Veguita, La Guayana, San José, La Virgen, Calderana; en la parte alta de la parcelación Vega Limón y a lo largo de pequeños afluentes innominados. La superficie es de 704,3 Has.

Grafica 3: Distribución del área en cultivos en el municipio de confines 2008



Fuente: Umta/ EOT. 2001

- **Sistemas de Rastrojo 80% - Pastoreo:** Compuesta por áreas de barbechos o potreros abandonados pero ecológicamente importantes, como cobertura y protección de márgenes de quebrada y como hábitat a ciertas especies de la flora y fauna. Este uso se encuentra distribuido en pequeñas áreas en todo el Municipio; los más notables están sobre las quebradas Guayana, La Chaperera y en las partes altas de la Vereda Caldera.

#### 1.4. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

El municipio está territorialmente organizado para su administración en nueve (9) veredas y la cabecera municipal (tabla 3)

Tabla 3: Veredas del Municipio de Confines

Veredas			
1	Vda. San Joaquín	6	Vda. Barro Blanco
2	Vda. Salitre	7	Vda. Agua Buena
3	Vda. Palmarito	8	Vda. Morarío
4	Vda. Palmar	9	Vda. Corinto
5	Vda. La Caldera	10	Cabecera municipal

Fuentes. EOT.2001 y Juntas de Acción Comunal



## 1.7. FACTORES SOCIALES

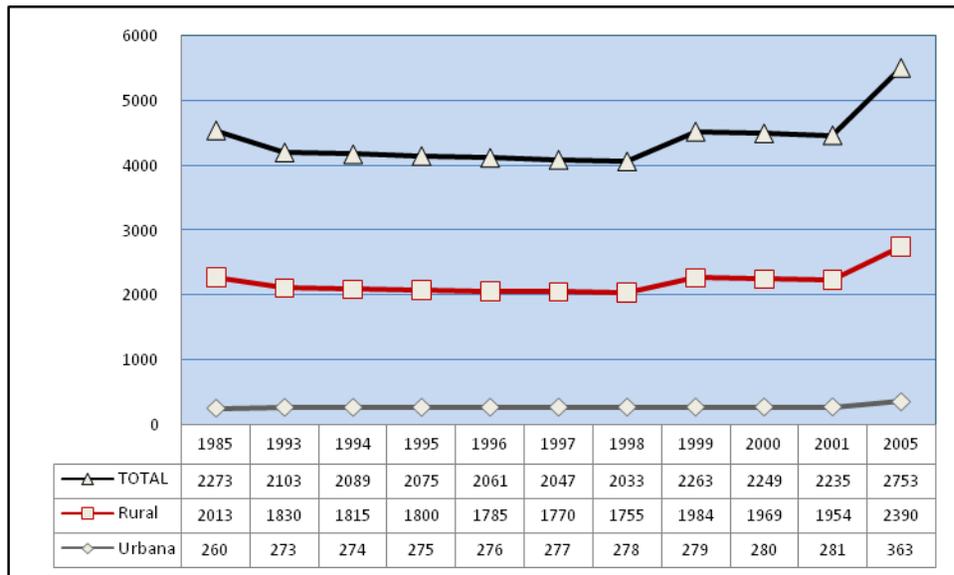
### 1.7.1. Población

El municipio, de acuerdo al censo DANE 2005, cuenta con una población actual de 2.705 habitantes, de los cuales el 85% aproximadamente, vive en la zona rural. Esta información contrasta con los datos empíricos encontrados en información de las juntas de acción comunal y las cifras presentadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial 2001.

#### Ficha básica DANE /2005

Población	2.705
Cabecera	362
Resto	2.343
Hombres	1.510
Mujeres	1.195
Unidades Económicas	32
Unidades agropecuarias	578

Grafica 4: tendencias de crecimiento poblacional de Confines 1985- 2005



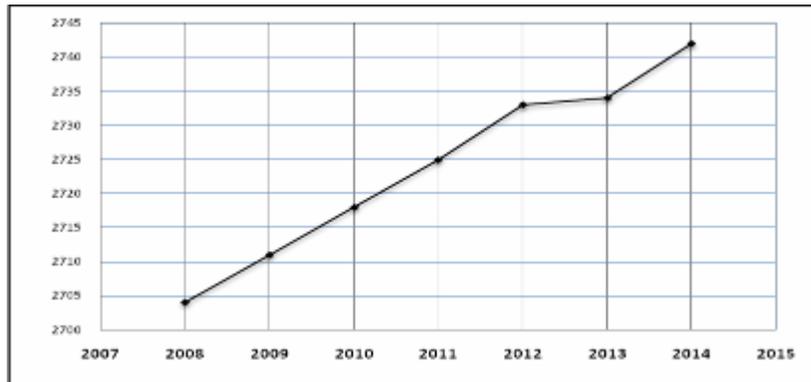
Fuente: Censo DANE 2005

En los últimos 20 años la población del municipio en los últimos años no ha experimentado variaciones significativas, en los extremos de este periodo solo aumento aproximadamente 400 habitantes, como se presenta en la tabla 3, sin tener claro si se debe a inmigrantes o a tasas de crecimiento vegetativo teniendo en cuenta la tasa de fecundidad de Santander del 2,2% (Dane 2005). Este comportamiento presenta una tasa de crecimiento anual característica de un municipio expulsor de población hasta 1998, año a partir del cual se revierte esta tasa anual. En efecto, la población venía creciendo con tasas negativas anuales hasta 1998, año a partir del cual empezó a crecer acercándose a 0.29% anual (grafica 4)



De acuerdo a las proyecciones del DANE (tabla 4 y grafica 4), la población no crecerá significativamente en el mediano plazo, sobre todo teniendo en cuenta que para el 2008, solo se ubica en 2.705 personas. Sin embargo, de acuerdo a los registros del Esquema de Ordenamiento Territorial de 2001 y cotejando la información del Censo 1993 con la información de campo, esta población estaría pasando de 3.000 habitantes, en contraste con los registros Censo Dane 2005. De acuerdo a estas cifras, se estima una tendencia positiva de crecimiento con una tasa anual de 0,29% que haría crecer la población del municipio al año 2.014 hasta 2.750 habitantes (grafica 5).

Grafica 5: Crecimiento de la población del municipio de Confines 2008 - 2014



Fuente: Censo DANE 2005

### 1.7.2. Distribución socio territorial de la Población

De acuerdo a la información recogida desde las juntas de acción comunal de las veredas, la población supera en 700 habitantes a los registros del Censo DANE 2005 (2.705 hab), estimándose en 3.500, distribuidos en 9 asentamientos dispersos (veredas), como se muestra en la tabla 5.

Como se muestra en la tabla 5 y grafica 6, la mayor parte de la población se concentra en la vereda San Joaquín y Morarío con un 18% y 14%, respectivamente. En la grafica 7 se representa la distribución de la población en el territorio en cinco asentamientos (veredas) dispersos por debajo de los 300 habitantes promedio (Palmarito, Barro Blanco Corinto, Palmar y Agua Buena) y cuatro asentamientos dispersos de más de 400 habitantes (Salitre, la Caldera, Cabecera Municipal, Morarío y San Joaquín).

Tabla 5: Población por veredas en el municipio de Confines

	Veredas	No. de habitantes
1	Vda. San Joaquín	632
2	Vda. Salitre	406
3	Vda. Palmarito	286
4	Vda. Palmar	198
5	Vda. La Caldera	402
6	Vda. Barro Blanco	266
7	Vda. Agua Buena	195
8	Vda. Morario	499
9	Vda. Corinto	223
10	Cabecera municipal	398
<b>TOTAL</b>		<b>3.505</b>

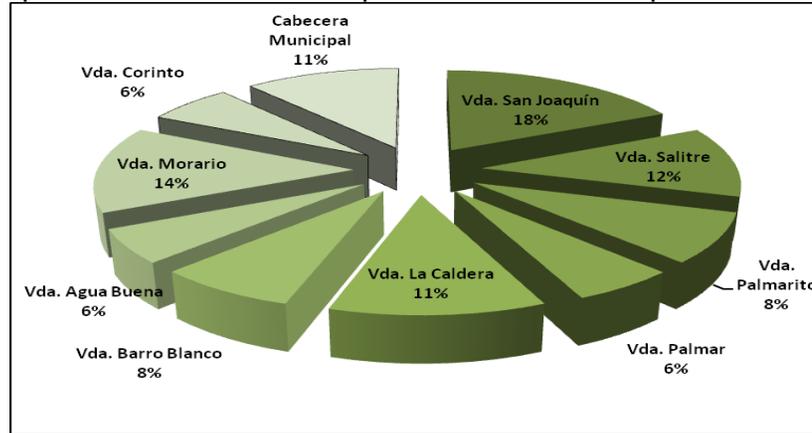
Fuentes. EOT.2001 y Juntas de Acción Comunal

Tabla 4. Población del municipio de Confines según DANE

Total				Cabecera				Rural			
2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
2.753	2.753	2.754	2.753	363	370	376	381	2.390	2.383	2.378	2.372

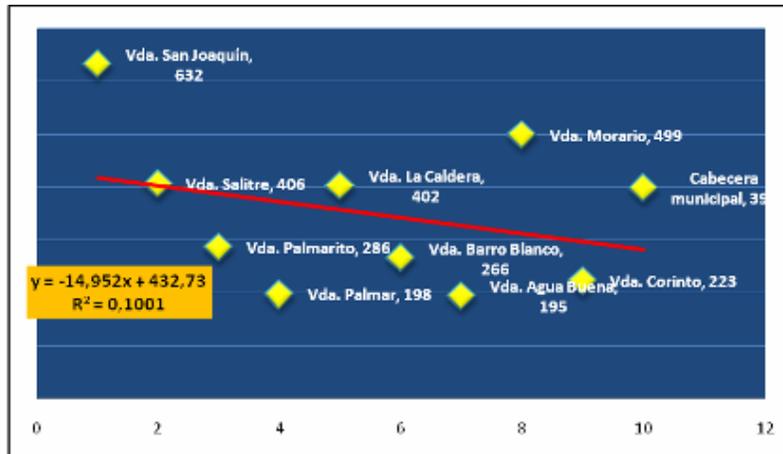
Fuente: Censo DANE/

Grafica 6: Participación % veredal de la población del municipio de Confines 2008



Fuentes. EOT.2001 y Juntas de Acción Comunal

Grafica 7: Distribución socio territorial de la población de Confines 2008

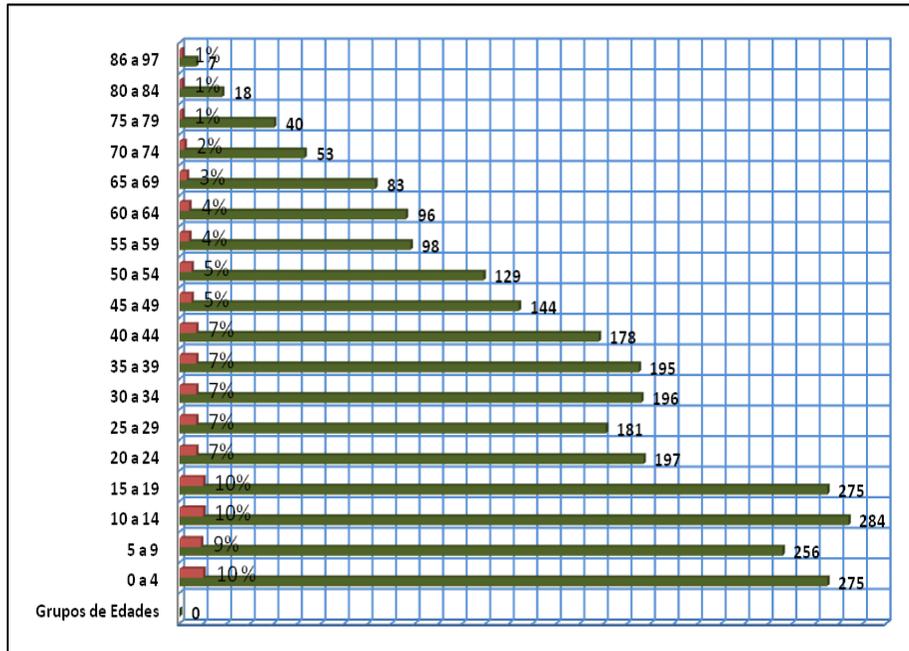


Fuente: EOT 2001

### 1.7.3. Estructura de la población por grupos de edades

De acuerdo a los datos arrojados por el censo DANE 2005, la población menos de 40 años representa el 67%, significando que de cada 10 personas, más o menos 7 tienen menos de 40 años (grafica 8). La población infantil que comprende los niños recién nacidos hasta 5 años, representan el 10% (275 niños) y entre 5 y 9 años de edad representa el 9% correspondiente a 256 infantes, como sujetos de la provisión de políticas públicas locales en el cuatrienio 2008- 2011.

Grafica 8: Estructura demográfica de la población del municipio de Confines 2008



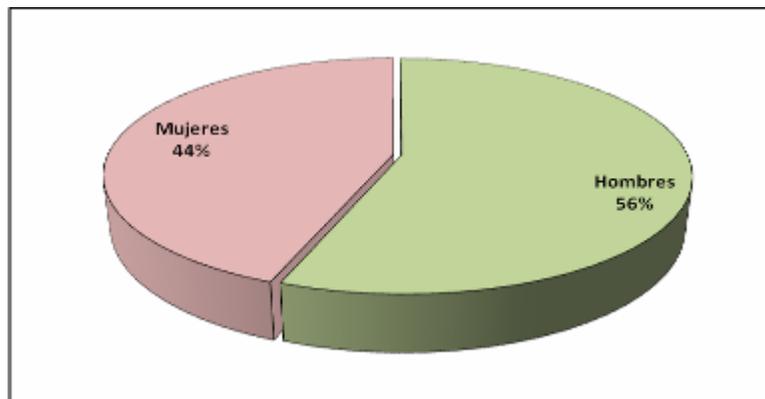
Fuente: Censo DANE 2005

Por otra parte, como se ve en la grafica 8, de 10 a 14 años de edad, las personas representan el 10% del total de la población del municipio (284), mientras que habría 275 adolescentes entre 15 y 19 años de edad que representan el 10% del total. Sumados los grupos desde recién nacidos hasta los 20 años representan el 40% de la población (1.090 habitantes), donde se ubican las mayores demandas por servicios de educación, recreación y salud.

#### 1.7.4. Estructura y composición de genero

En el municipio de confines la participación de las mujeres en el total de la población es del 44%, representando una tasa de participación inferior al departamento que es del 49% (grafica 8). Esta característica atípica no está estudiada, pero puede estar relacionada con la mayor tasa de morbilidad masculina y la tasa de emigración masculina.

Grafica 9: Distribución (%) de la población del municipio de Confines 2008



Fuente: Censo DANE 2005

Tabla 6: Estructura demográfica de la población del municipio de Confines 2008

Grupos de edades			Total	Por total de edades	
Edades	Hombres	Mujeres		% Hombres	% Mujeres
0 a 4	144	131	275	52,36	47,64
5 a 9	145	111	256	56,64	43,36
10 a 14	148	136	284	52,11	47,89
15 a 19	165	110	275	60,00	40,00
20 a 24	112	85	197	56,85	43,15
25 a 29	104	77	181	57,46	42,54
30 a 34	117	79	196	59,69	40,31
35 a 39	110	85	195	56,41	43,59
40 a 44	91	87	178	51,12	48,88
45 a 49	94	50	144	65,28	34,72
50 a 54	75	54	129	58,14	41,86
55 a 59	60	38	98	61,22	38,78
60 a 64	46	50	96	47,92	52,08
65 a 69	44	39	83	53,01	46,99
70 a 74	25	28	53	47,17	52,83
75 a 79	22	18	40	55,00	45,00
80 a 84	7	11	18	38,89	61,11
86 a 97	1	6	7	14,29	85,71
<b>TOTAL</b>	1510	1195	2705	55,82	44,18

Fuente: Censo DANE 2005.

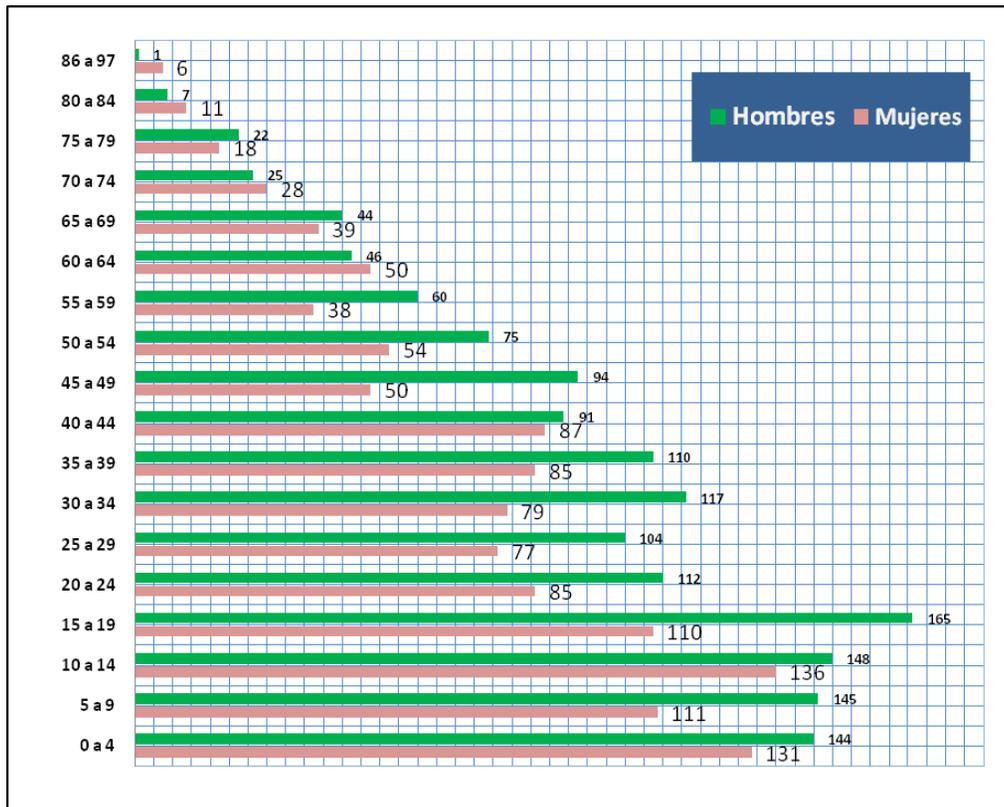
De la población del Municipio de Confines puede decirse que es una población con mayoría de hombres en las edades de 0 a 59, 65-69 y 75-79 años como se muestra en la tabla 6 y grafica 9; sin embargo en los rangos de edad entre los 60-64, 70-74 y de los 80-97 años, la mayoría de población son mujeres.

El grupo de edades donde existe el mayor número de hombres son las edades entre los 15 a 19 años, seguido por el grupo de edades entre los 10 a 14 años. Mientras tanto, el grupo de edades donde existe el mayor número de mujeres son las edades entre los 10-14 años, seguido por el grupo de edades entre los 0 a 4 años.

Entre 45 y 60 años de edad la proporción de mujeres respecto a hombres es de 3 a 7, o sea que de cada 10 personas en este rango de edad, solo 3 son mujeres. Así mismo entre las niñas y niños, esta relación se acerca a 4/6, indicando que de cada 10 niños 4 son mujeres.

Otro grupo de edades que van de los 15 a los 39 años, muestra una tasa de participación de mujeres de 4/6, significando que de década 10 habitantes en este grupo de edades, 4 son mujeres y 6 son hombres como puede verse en la tabla 6 y grafica 9. En general, las demandas de políticas públicas tendrían un sesgo de género dirigido hacia la protección y atención a mujeres.

Grafica 10. Estructura demográfica y de género de la población de Confines 2008



Fuente: Censo DANE 2005.

### 1.7.5. Organización e integración social

La sociedad confineña se caracteriza por la construcción de organizaciones comunitarias y sociales relacionadas con la producción y la participación política en los asuntos públicos.

La iglesia católica a través de los grupos eclesiales contribuye a construir valores de cohesión y fortalecimiento del núcleo familiar.

Por su parte en el territorio tienen presencia grupos pertenecientes a partidos políticos como el partido conservador, el partido liberal, el partido del U, el partido convergencia ciudadana y el polo democrático.



Tabla 14: Organizaciones sociales y comunitarias en el municipio de Confines 2008

Vereda/Lugar	Organizaciones Sociales
Cabecera Municipal	Comité de Cafeteros Corporación para el desarrollo integral de confines. Junta de Acción Comunal Central, Asociación de mujeres emprendedoras, Comunidad eclesial, Comités de vivienda, grupos amistad, Comités de Veedurías Ciudadanos. Corporación de vivienda San Cayetano. Junta de restaurante escolar. Asociación de padres de familia. Junta de la guardería infantil. Asociación de Campesinos sin tierra. Asociación de turismo Confiaventura Voluntariado Social por Confines Consejo territorial de planeación conformado por representantes de varias veredas y sectores organizados y la Asociación de piscicultores de Confines ASOPICON. Asociación de productores de caña y de panela de Confines/ La corporación de agro ecoturismo de Confines; Asociación de productores de aguacate, lulo, granadilla mora y tomate de árbol del Municipio de Confines ASOPROCON; La asociación de Mujeres campesinas de Confines ASOMUC; La Asociación de artesanos. Comités municipales de los Partidos políticos (Liberal, Polo democrático alternativo, Convergencia Ciudadana, partido de la U y Partido Conservador)
Palmarito	Junta de Acción Comunal de Palmarito, Grupo amistad cafeteros, Comunidad eclesial Cristo Rey, Comunidad eclesial María auxiliadora. Corporaciones de acueducto y alcantarillado Corpologuna y Coopalcop.
Palmar	Junta de Acción Comunal de Palmar; Comunidad eclesial. Acueducto el palmar
Salitre	Junta de Acción Comunal del Salitre; Junta de restaurante el arroyo. Acueducto Corposalitre.
Barro Blanco	Junta de Acción Comunal de Barro Blanco; Corporación servicios acueducto. Acueducto Corpaguas.
Caldera	Junta de Acción Comunal de la Caldera; Comunidad Eclesial; Asociación de acueducto, alcantarillado y agua potable La Caldera.
Agua Buena	Junta de Acción Comunal de Agua buena, Comité de cafeteros, Grupo Eclesial, Comité de deportes de agua Buena.
Corinto	Junta de Acción comunal, Corporación de acueducto veredal, Sector barranquitas.
Morarío	Junta de Acción Comunal de Morarío, Comunidades eclesiales. Acueducto Morarío.
San Joaquín	Junta de Acción Comunal de San Joaquín; Junta de Acción Comunal de Vega Limón, Asociación de mujeres campesinas, Junta Corporación acueducto CASS, Junta de trapiche comunitario parcelación Palo Blanco.

Fuente: Alcaldía Municipal, secretaria de gobierno, secretaria de planeación y el consejo territorial de planeación

## 1.8. Situación de pobreza y desmejoramiento de la calidad de vida

### 1.8.1. Condiciones de la vivienda y hábitat

De acuerdo al censo Dane, en todo el territorio se encuentran 689 viviendas, las cuales se concentran en mayor medida en la vereda San Joaquín y en la cabecera municipal. En efecto, hay 35 casas más en San Joaquín que en la cabecera municipal y entre ambas representan una cuarta parte de las viviendas del municipio (Tabla 7).



Tabla 7: Condiciones de la vivienda del municipio de Confines 2008

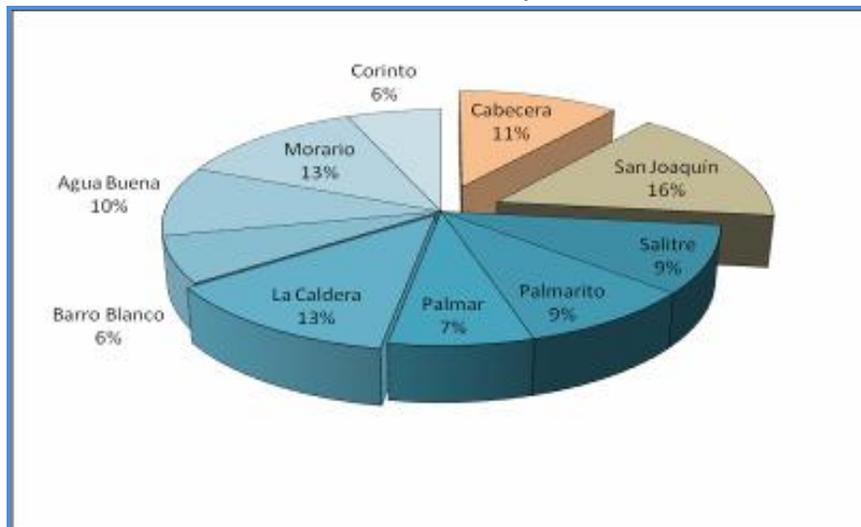
Vivienda según material predominante de los muros									
Vereda	Tapia		Bahareque		Ladrillo		Adobe		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Cabecera	42	31	-	-	30	7	3	6	75
San Joaquín	15	12	6	7	80	19	9	19	110
Salitre	11	8	9	11	36	9	8	16	64
Palmarito	12	9	12	14	35	8	4	8	63
Palmar	20	15	5	6	24	6	2	4	51
La Caldera	12	9	24	29	47	11	4	9	87
Barro Blanco	3	2	4	5	35	8	2	4	44
Agua Buena	11	8	2	2	50	12	3	6	66
Morario	6	4	17	20	55	13	8	16	86
Corinto	3	2	5	6	29	7	6	12	43
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>19</b>	<b>84</b>	<b>12</b>	<b>421</b>	<b>62</b>	<b>49</b>	<b>7</b>	<b>689</b>
Vivienda según material predominante de los techos									
Vereda	Plancha		Teja Zinc		Teja Eternit		Teja Barro		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Cabecera	8	28	6	4	7	6	54	13	75
San Joaquín	1	3	13	9	29	24	67	16	110
Salitre	-	-	10	7	10	8	44	11	64
Palmarito	3	11	9	6	4	3	47	12	63
Palmar	6	21	3	2	4	3	38	10	51
La Caldera	5	18	34	26	16	13	32	8	87
Barro Blanco	1	3	10	7	6	5	27	6	44
Agua Buena	2	7	20	15	6	5	38	10	66
Morario	-	-	21	16	29	24	36	9	86
Corinto	2	7	11	8	8	6	22	5	43
	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>137</b>	<b>20</b>	<b>119</b>	<b>17</b>	<b>405</b>	<b>59</b>	<b>689</b>
Viviendas según material predominante de los pisos									
Vereda	Tierra		Cemento		Baldosin		Total		
	No.	%	No.	%	No.	%			
Cabecera	8	3	57	14	10	19	75		
San Joaquín	32	13	74	19	4	8	110		
Salitre	20	8	41	10	3	6	64		
Palmarito	31	13	26	7	6	11	63		
Palmar	24	10	25	6	2	4	51		
La Caldera	35	15	45	11	7	13	87		
Barro Blanco	16	7	28	7	-	-	44		
Agua Buena	23	10	42	11	1	2	66		
Morario	35	14	36	9	15	29	86		
Corinto	17	7	22	6	4	8	43		
<b>TOTAL</b>	<b>241</b>	<b>35</b>	<b>396</b>	<b>57</b>	<b>52</b>	<b>8</b>	<b>689</b>		

Fuente: Censo 2005

El 56% de las viviendas de la cabecera municipal (42), están construidas sus paredes en tapia (Tabla 7) y solo el 40% en ladrillo, mientras que el 76% de ellas tiene pisos de cemento, y el 74% con teja de barro. Diferente situación presenta las condiciones de la vivienda en veredas como la de San Joaquín que es el territorio más habitado del municipio, allí el 72,7% tienen muros o paredes de ladrillo y 29% en Tapia una relación contrapuesta a la de la cabecera municipal, de otra parte, mientras que el 67.2% de las viviendas de San Joaquín tiene sus pisos en cemento quedando un 29% con pisos en tierra (32 viviendas).

En general, en promedio el 38.3% de las viviendas del municipio con excepción de la cabecera municipal tienen pisos de tierra. El mayor número de viviendas con pisos de tierra está en el salitre con el 49%, Palmarito con 47%, Palmar con el 4, Morario con el 39%, la caldera con el 36% y Corinto con el 35% (tabla 8)

Grafica 11: Distribución de las viviendas por vereda en Confines 2008



Fuente: Administración municipal. Juntas de acción comunal y Censo 2005

Tabla 8: Indicadores de la situación social de la población de confines

	Vivienda inadecuada %	Servicios inadecuados %	Hacinamiento %	Inasistencia escolar %	Alta dependencia %	NBI %	Miseria %
<b>Cabecera</b>	11	9.5	2	7.7.	15	38	7
<b>Rural</b>	16.4	40.6	20.8	15.6	20.2	60.4	15.9

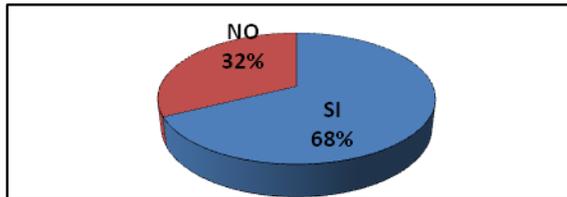
Fuente: Dane Censos 1993/2005/ ECH. Cálculos Consultor

La población con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) en la zona rural llega al 60% lo cual tiene relación con las condiciones de las viviendas y las posibilidades de acceso a los servicios de salud y educación, así como los bajos ingresos del trabajo en un territorio caracterizado por el minifundio en la actividad agropecuaria.

La situación social de la población rural es la más preocupante en todos los indicadores como se ve en la tabla 8, en efecto, la miseria del 15.9% de los pobladores rurales indica un alto grado de marginación, sobre todo si tiene en cuenta que los ingresos por transferencias bajaron en un 300% para 2008.

### 1.8.2. Conexiones de servicios públicos domiciliarios

**Acueducto:** solo el 68% de las viviendas del municipio tienen servicio de acueducto (grafica 11), al tiempo que las viviendas rurales solo en un 43% aproximadamente y en la cabecera municipal esta conexión domiciliaria llega al 92%



Fuente: Censo Dane 2005

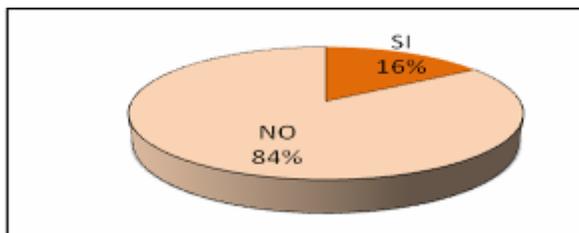
Grafica 12: Viviendas con y sin acueducto

	Viviendas	%
Si	468	68
No	221	32
<b>Total</b>	<b>689</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo Dane 2005

Tabla 9: viviendas con y sin acueducto

**Alcantarillado:** En el municipio solo el 16% de las viviendas gozan del servicio de alcantarillado (grafica 12), dicho porcentaje se encuentra en la cabecera municipal, siendo alrededor de 109 viviendas. Las otras 575 viviendas del municipio que son el 84% restante usan de posos sépticos.



Fuente: Censo Dane 2005

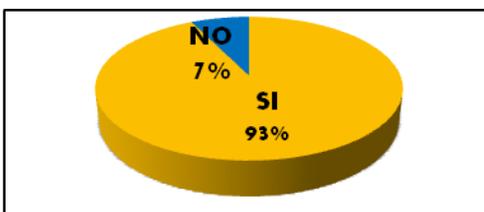
Grafica 13: Viviendas con y sin alcantarillado

	Viviendas	%
Si	109	15.94
No	575	84.06
<b>Total</b>	<b>684</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo Dane 2005

Tabla 10: Viviendas con y sin alcantarillado

**Electricidad:** Solo el 7% de las viviendas del municipio carecen del servicio de energía eléctrica ascendiendo a 50 viviendas (Grafica 13); el resto de las 634 viviendas del municipio tienen el servicio, siendo el 92% restante.



Fuente: Censo Dane 2005

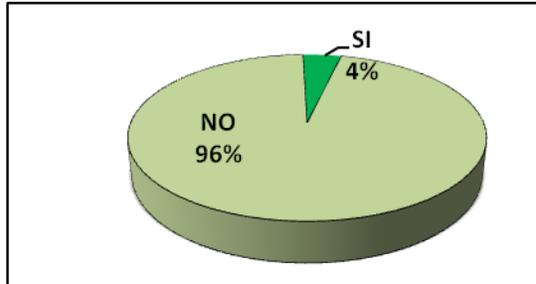
Grafica 14: Viviendas con y sin electricidad

	Viviendas	%
Si	634	92.69
No	50	7.31
<b>Total</b>	<b>684</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo Dane 2005

Tabla 11: Viviendas con y sin electricidad

**Teléfono:** Únicamente el 4% de las viviendas (25), tienen el servicio de teléfono fijo, siendo menos del 50% de las personas que viven en la cabecera municipal; el 96% restante que no tiene el servicio, quienes en su mayoría viven en el área rural del municipio, utilizan el servicio de telefonía móvil. Un porcentaje inferior al 1% no dio información



Fuente: Censo Dane 2005

Grafica 15: Viviendas con y sin teléfono fijo

	Viviendas	%
Si	25	3.65
No	656	95.91
<b>Total</b>	<b>684</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo Dane 2005

Tabla 12: Viviendas con y sin teléfono fijo

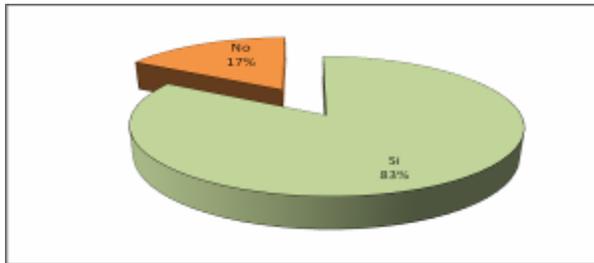
### 1.8.3. Disposición y tratamiento de residuos sólidos

En el territorio se producen aproximadamente 900 Kg<sup>1</sup> de residuos sólidos por semana, los cuales se recolectan bajo la responsabilidad de la administración local en una volqueta, con una cobertura del 100% de las viviendas de la cabecera municipal. Este material es transportado hasta el municipio de San Gil, al relleno sanitario de la Empresa Municipal "Andina S.A."<sup>2</sup>, sin selección en la fuente.

En la zona rural las familias hacen disposición final de los desechos a cielo abierto o en las cañadas y cuerpos de aguas, generando problemas de insalubridad del hábitat y criaderos de insectos, ratas y otros micro-vectores transmisores de enfermedades que desmejoran la calidad de vida de los hogares.

### 1.9. Educación.

En el Municipio se presenta una situación en la que la mayoría de los habitantes sabe leer y escribir, pero se registra un 16% de la población analfabeta.



Fuente: Censo Dane 2005

Grafica 16: Personas que saben leer y escribir

	Población	%
Si	2.105	83.20
No	425	16.80
<b>Total</b>	<b>2.530</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo Dane 2005

Tabla 13: Personas que saben leer y escribir 2008

### 1.7.9. Estructura de la oferta educativa municipal

Para la prestación del servicio de educación el Estado organiza el servicio a través de un núcleo educativo (Nº 54), conformado por una institución educativa denominada Colegio Técnico Luis Carlos Galán Sarmiento compuesta por diez sedes distribuidas por todo el

<sup>1</sup>Estimándose 2 Kg/persona/semana

<sup>2</sup>De acuerdo con el Convenio Nº 001 de 2001 entre la alcaldía del Municipio de Confines y la empresa de servicios públicos "Andina S.A."

municipio (tabla 15) y todos los programas de educación formal, Educación para el trabajo y el desarrollo humano y educación informal.

Para la coordinación del sector educativo a nivel municipal se cuenta con la dirección del núcleo por un representante de la secretaria de educación del departamento.

En la sede central y en algunas sedes rurales se presta el servicio de educación con la metodología de Bachillerato Rural Metodología SAT y Cafam, para jóvenes y adultos.

Tabla 15: estructura de la prestación de servicio de educación formal Presencial en el municipio de Confines 2008

SEDE	Vereda/ Lugar	Nombre	Servicios	No Alumnos	No Docentes
1.) A (Central)	Cabecera municipal	Colegio técnico Dptal Luis Carlos Galán S	Niveles Preescolar, Básica y Media con modalidad Agropecuaria enfatizada en la agricultura orgánica o sostenible.	357	20
2.) B	V. Agua Buena	Escuela Rural	Transición a 5º Básica Primaria	26	1
3.) C	V. San Joaquín	Escuela Rural	Transición a 5º Básica Primaria	22	1
4.) D	V. Morario	Escuela Rural	Transición a 5º Básica Primaria	17	1
5.) E	V. La Caldera	Escuela Rural	Transición a 5º Básica Primaria	36	2
6.) F	V. Barro Blanco	Escuela Rural	Transición, 1, 2 y 5	10	1
7.) G	V. El Salitre	Escuela Rural	Transición 1, 2, 3 y 5º Básica Primaria	13	1
8.) H	V. Palmar grande	Escuela Rural	Transición a 5º Básica Primaria	20	1
9.) I	V. Palmarito	Escuela Rural	Transición a 5º Básica Primaria	13	1
10.) J.	V. Corinto	Escuela Rural	Transición, 1, 2 y 3 Básica Primari	7	1
<b>TOTAL</b>				521	30

Fuente: DANE 2008 y SIMAT 2008

Tabla 16: Educación de adultos modalidad semi presencial metodología CAFAM

SEDE	Vereda/ Lugar	Nombre	Servicios	No Alumnos	No Docentes
11.) A (Central)	Cabecera municipal	Colegio técnico Dptal Luis Carlos Galán S	Ciclos lectivos integrados; 1, 2 y 3	55	Hora extra
12.) H	V. Palmar grande	Escuela Rural	Ciclo lectivo integrado 2	17	Hora extra
13.) I	V. Palmarito	Escuela Rural	Ciclo lectivo integrado 1 y 2	19	Hora extra
<b>TOTAL</b>				91	

Fuente: DANE 2008 y SIMAT 2008

### 1.7.10. Relación de Alumnos – docente en el municipio de Confines

En la cabecera municipal habría 1 docente por cada 20,5 alumnos, y en el sector rural, un docente por cada 14.8 alumnos. Ello expresa condiciones materiales para una educación de calidad bajo el método de “escuela nueva” para el sector rural y escuela graduada para la parte urbana, facilitando el desempeño de los procesos de aprendizaje en ambos casos, siendo más favorable en el caso rural. Esto indica que hay suficientes docentes de acuerdo al número de alumnos matriculados (Tabla 16)

Tabla 16: estructura del sistema educativo municipal 2008

Matricula Urbana	Matricula Rural	Total Matricula	Docente Urbano	Docente Rural	Total Docente	Relación Alum-Doc Urbano	Relación Alum-Doc Rural
369	148	517	18	10	28	20,50	14,80

Fuente: Secretaria Departamental de Educacion. Planeamiento educativo, oficina estadística.

Como se ve en la tabla 15 y 16, la educación se concentra en mayor medida en la cabecera municipal en la cual está matriculado el 53% de los estudiantes del municipio, en las ocho sedes rurales se distribuyen en promedio por cada escuela el 6% de los matriculados.

### 1.7.11. Recreación deporte y cultura

En la cabecera municipal se encuentra una cancha múltiple con piscina recreativa, mientras que en el colegio Luis Carlos Galán Sarmiento la Institución cuenta con una cancha múltiple para uso de los estudiantes.

En el centro del casco urbano el parque principal cuenta con salón kiosco de reuniones sociales comunitarias, frente a las instalaciones de la alcaldía y la iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá monumento nacional.

En la zona rural hay 9 canchas de microfútbol, donde se desarrollan campeonatos, principalmente, de microfútbol.

En el municipio no existe cancha de futbol.

Se presenta una recepción de la señal televisiva de muy mala calidad.

Existe una banda de música.

## 1.8. Servicios de salud

### 1.8.1. Equipamiento para prestación del servicio

El Municipio cuenta con la ESE Centro de Salud San Cayetano, ubicado en la cabecera municipal conformado por:

- ✓ **Sala de Urgencias.** Con dos camillas, una camilla ginecológica, una cuna de recién nacido y equipo de cirugía pequeña
- ✓ **Un consultorio médico** para consulta externa una camilla ginecológica y otra de atención, mesa de instrumental, con equipo de órganos, Doppler, Fetal, tensiómetro y Fonendoscopio, para atender aproximadamente 20 consultas diarias
- ✓ **Consultorio Odontológico.** Dotado con unidad odontológica, horno esterilizador, material quirúrgico-odontológico y camilla para vacunación

### 1.8.2. Equipo humano administrativo y científico

La alcaldía gestiona el servicio de salud a través de la Secretaría de Salud Municipal que cuenta con un Sistema de Información de Salud en consonancia con los lineamientos de la Secretaría de Salud Departamental y responsable de la formulación, ejecución y seguimiento del Plan Local de Salud.

El equipo humano médico básico esta actualmente conformado así:



- ✓ Un Gerente (E) del Centro de Salud San Cayetano
- ✓ Un médico
- ✓ Un odontólogo
- ✓ Una enfermera
- ✓ Estudiantes medicina y enfermería en pasantías

### 1.8.3. Servicios

El Centro de Salud San Cayetano ESE, actualmente, presta los siguientes servicios básicos:

- ✓ Consulta externa medica general
- ✓ Consulta odontológica general
- ✓ Urgencias
- ✓ Prevención y Promoción
- ✓ Laboratorio clínico
- ✓ Atención hospitalaria primer nivel
- ✓ Consulta de especialistas temporal
- ✓ Transito para Atención hospitalaria segundo y tercer nivel con el Hospital Universitario Manuela Beltrán del Municipio de Socorro.
- ✓ Programas de salud pública: prevención / vacunación

### 1.8.4. Estado actual del aseguramiento

Del total de la población asegurada en el Régimen Subsidiado sería aproximadamente de 2827 personas. La EPS – ARS SOLSALUD tiene 1045 afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud – Subsidiado, la EPS – ARS SALUD VIDA, tiene 1097 afiliados también al Régimen Subsidiado y CAPRECOM.

Tabla 17. Clasificación de inscritos en el SISBEN en el municipio de Confines 2008

CENSO 2005	SISBEN a 31 de Dic 2007					total Sisben		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1, 2 Y 3				
2.705	980,0	1.768	67	2.815	2.827			
<b>ARS PLENOS</b>								
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1, 2 y 3	Nivel N	Otros niveles	Total ARS pleno		
908	1.241	-	2.149	-	-	2.149		
<b>ARS PARCIALES</b>								
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1, 2 y 3	Nivel N	Otros niveles	Total SP	Total Plenos y Parciales	
-	-	-	-	-	-	-	2.149	
<b>CONTRIBUTIVO</b>								
	Eps Nivel 1	Eps Nivel 2	Eps Nivel 3	Eps Nivel 1, 2 y 3	Total EPS			
	42	133	29	204	45			
	Coberturas del Nivel 1 Y 2 SISBEN (ARS)		Coberturas del Nivel 1,2 Y 3 SISBEN (ARS)					
	Cobertura Nivel 1 y 2	Cobertura Nivel 1 y 2 (Plenos + 0.4Parciales)	Cobertura Nivel 1,2 Y 3	Cobertura Nivel 1,2 y 3 (Plenos + 0.4Parciales)				
	78,20%	78,20%	76,34%	76,34%				
	Coberturas Ars y Eps Nivel 1 y 2		Coberturas Ars y Eps Nivel 1,2 y 3		Sin Seguridad Social Nivel 1 y 2			
	Nivel 1 y 2	0.4*Nivel 1y 2	Nivel 1,2 y 3	0.4*Nivel 1,2 y 3				
	84,57%	84,57%	83,59%	83,59%	424	462		

Fuente: DANE 2008



### 1.8.5. Sisben

Hasta el 31 de Diciembre de 2007, según los datos DANE 2005, se encontraban inscritos al SISBEN 2.815 personas (superando el total de Población), de las cuales más de las dos terceras partes (63%) fueron clasificadas por el DANE en el nivel 2 y el 35% en el nivel 1, en relación con la atención en salud (tabla 16 y 17). Es decir, el 98% de las afiliaciones Sisben aplacarían a régimen subsidiado de niveles 1 y 2. Esto significa un ascenso de nivel 1 a 2, para ser excluidos de programas de educación que solo juegan para el nivel 1. Mientras tanto, en el régimen contributivo, según las mismas fuentes arrojan 204 personas inscritas

### 1.8.6. Principales problemáticas de la salud

Las principales enfermedades registradas en el municipio como muestra la tabla 18, son las enfermedades de los dientes, Infecciones respiratorias Agudas (IRA), Enfermedades Diarreicas Agudas y enfermedades infecciosas parasitarias asociadas a alimentación y nutrición mala y agua sin tratamiento.

A las demandas que la población tiene de servicios de salud en el municipio, frente a la disminución del monto del Sistema General de Participaciones (SGP), surge para la administración un nuevo problema relacionado con la llegada de 5 familias desplazadas, para las cuales la ley y los compromisos internacionales que las constituyen en sujetos de derecho internacional, que obligan a su atención integral.

Dada esta situación de reciente ocurrencia y, en la medida que el conflicto armado persiste, como causa del desplazamiento forzado, la administración municipal debe destinar recursos para escenarios futuro de aumento de este fenómeno, con forme a lo normado en la sentencia de la corte T-025 y la ley 250 del Plan Único de Atención Integral (PIU)

Tabla 18: Perfil el estado de salud de la población

PROBLEMA	CAUSAS
Enfermedad de los Dientes	- Hábitos Higiénicos Dentales Inadecuados
I.R.A	- Cambios de Temperatura (Clima)
Hipertensión	- Malos Hábitos Alimenticios/ Consumo de Guarapo
Infecciosas y Parasitarias	- Malos Hábitos alimenticios / Agua sin tratamiento
Enfermedades Aparato Urinario	- Falta de Higiene /Mala Alimentación
E.D.A	- Mala Alimentación
Otras Virosis	- Parasitismo
Osteo – Muscular	- Cambios de Temperatura / Mala Alimentación
Enfermedades de la Piel	- Agua sin tratamiento

Fuente: Observatorio de salud Secret. Salud de Santander/

El cuadro epidemiológico y de morbilidad muestra las siguientes características en cuanto prevalencia de enfermedades en la gente en el municipio: la enfermedad de los dientes (30%); infecciosa respiratoria aguda (20%); enfermedad Hipertensiva (16%); enfermedad infecciosa y parasitaria (15%), como se muestra en la tabla 18.

En la zona rural la prevalencia de enfermedades se recogió de los talleres verdales del plan de desarrollo y los registros en alcaldía municipal (secretaría de salud). Las veredas Barro Blanco, Agua Buena, Palmar, Palmarito, Morario, San Joaquín, La Caldera, Salitre y



Corinto reportan ocurrencia y prevalencia de enfermedad de los dientes, I.R.A; hipertensión Arterial y E.D.A., principalmente, en los niños hasta 12 años.

En el caso de la EDA e infecciones en los niños, se relaciona con las precarias condiciones de saneamiento por exposición – contaminación de aguas y, aire y suelos, así como la exposición de residuos a campo abierto en algunas veredas que no tienen sistemas de drenaje o alcantarillado.

Como se observa en el tabla 18b, se destaca la prevalencia e enfermedades de los dientes, asociadas a otras enfermedades de los niños de 1 a 4 años de edad y de 5 a 14 años de edad, especialmente la diarreicas e infecciosas

Tabla 18b: Perfil el estado de salud de la población

Morbilidad	Ocurrencia por grupos de edad						
	< 1 año	1 – 4 años	5- 14 años	15 – 44 años	45 – 59 Años	60 o +	TOTAL
Enfermedad de los dientes	0	257	225	102	16	0	600
Enfermedad Hipertensiva	0	0	88	107	97	20	312
Infección Respiratoria Aguda	0	22	208	113	22	30	395
Enfermedad diarreica aguda	3	70	29	8	5	0	115
Enfermedad aparato urinario	4	1	14	77	14	9	124
Enfermedad infecciosa y parasitarias	0	138	80	31	27	14	296
Otras virosis	0	17	16	27	12	2	74
Enfermedad osteomuscular	0	0	5	4	7	6	22
Enfermedad de la piel	0	5	3	0	9	0	17
Otros transt. Mamarios	0	0	0	15	0	0	15

Fuente: Observatorio de salud Secret. Salud de Santander/ PAB

### 1.8.7. Desnutrición

De acuerdo a la información registrada por la secretaria de salud, en el municipio se presentaría un deterioro de la salud asociado grados diferentes de desnutrición, lo cual puede estar asociado a los monocultivos de productos comerciales como café y caña de azúcar, así como la mayor extensión dedicada a la ganadería. En este sentido, el territorio no tiene autonomía alimentaria y por lo tanto, ni seguridad alimentaria, dependiendo de importarlos en mas del 70% del Socorro u otros. Como resultado se presenta el siguiente cuadro problemático:

- El 41 % de la población del Municipio de Confines esta propensa al riesgo bajo de desnutrición (talla / edad), afectando en mayor medida a los niños entre 1y 5 años y madres lactantes
- El 38% está dentro del riesgo moderado a este tipo de desnutrición.

### 1.8.8. Problemas de equidad de género: Trabajo remunerado y no remunerado

La encuesta Dane registra los hombres que trabajaron de manera remunerada una semana antes, lo cual arroja como se muestra en la tabla 19, que el 94% de los hombres estarían trabajando en esta condición. Bajo la consideración de la pregunta del DANE, “no trabaja”, el censo clasifica a la mujer como si no trabajara.



Al mismo tiempo se evidencia que el 94% de las mujeres realiza su trabajo en el hogar, registrado como “no trabajo” por el Dane, generándose un enfoque que se traduce en inequidad de género desfavorable a las mujeres, sobre todo teniendo en cuenta que el 57% de la población del municipio son hombres.

Considerando que el Estado Colombiano no reconoce a la población menor de 14 años como población trabajadora, observamos un alto índice de niños en edad de estudio que no lo hacen. En su mayoría son hombres (126), lo que hace pensar que se dedican a labores propias del sector agrícola.

Tabla 19: condición socio laboral de hombres y mujeres en el municipio de Confines

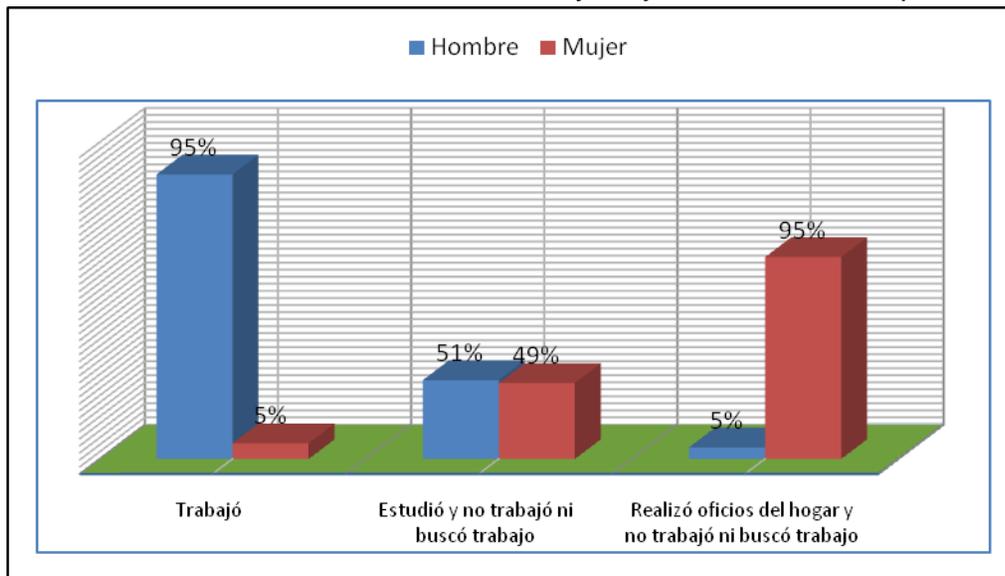
CONDICION SOCIO LABORAL	Hombre	Mujer	Total	% H	% M
Trabajó	809	45	854	94,73	5,26
Estudió y no trabajó ni buscó trabajo	224	216	440	50,90	49,09
Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	33	574	607	5,43	94,56
<b>Total</b>	<b>1,198</b>	<b>915</b>	<b>2,113</b>	<b>50,35</b>	<b>49,64</b>

Fuente: DANE, 2007, cálculos nuestros

El referente cultural de los pobladores reside en su arraigo a la tierra y el valor de la cultura del trabajo en el que participan hombres y mujeres. Sin embargo, el trabajo en La actividades agropecuarias no incorpora la complementación de labores en la casa de las mujeres, razón por la que se presenta una discriminación a favor del “machismo”.

A su vez las representaciones simbólicas ayudan silenciosamente a mantener esta discriminación especialmente de la mujer rural, al tiempo que en la cabecera municipal se observa una mayor participación de las mujeres en las fuentes de empleo y espacios de liderazgo.

Gráfica 17: condición socio laboral de hombres y mujeres en el municipio de Confines



Fuente: DANE, 2007



Como se observa en la tabla 20, el 67% de la población masculina se dedica a las labores propias del campo, el 18% a estudiar. Lo contrario ocurre con las mujeres de las cuales tan solo el 4.9% se ocupa las labores remuneradas, el 23% estudia y el 94% se dedica a labores del hogar.

Según los datos del Censo Dane 2005, en el rango de 20 a 29 años de edad, el 93% de los hombres trabaja y el 7% de las mujeres no tiene trabajo remunerado, pero al mismo tiempo un 95% de ellas realiza "oficios del hogar".

Tabla 20 Condiciones Socio laborales de los pobladores de Confines 2007

Grupos Edades	Actividad realizada en la semana anterior al censo	Sexo		
		Hombre	Mujer	Total
0 a 9 años	Estudió y no trabajó ni buscó trabajo	108	86	194
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	3	-	3
	Estuvo en otra situación	13	19	32
	<b>Total</b>	124	105	229
10 a 19 años	Trabajó	126	9	135
	Estudió y no trabajó ni buscó trabajo	114	129	243
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	10	59	69
	Incapacitado permanentemente para trabajar	1	2	3
	Estuvo en otra situación	23	17	40
<b>Total</b>	274	216	490	
20 a 29 años	No Informa	-	1	1
	Trabajó	177	13	190
	Estudió y no trabajó ni buscó trabajo	2	1	3
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	4	111	115
	Incapacitado permanentemente para trabajar	-	1	1
	Estuvo en otra situación	5	5	10
<b>Total</b>	188	132	320	
30 a 39 años	Trabajó	191	11	202
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	-	130	130
	Incapacitado permanentemente para trabajar	3	-	3
	Estuvo en otra situación	7	2	9
<b>Total</b>	201	143	344	
40 a 49 años	Trabajó	155	7	162
	No trabajó pero tenía trabajo	1	1	2
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	4	107	111
	Incapacitado permanentemente para trabajar	3	-	3
	Estuvo en otra situación	4	2	6
<b>Total</b>	167	117	284	
50 a 59 años	Trabajó	94	4	98
	No trabajó pero tenía trabajo	3	-	3
	Buscó trabajo pero había trabajado antes	2	-	2
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	4	69	73
	Incapacitado permanentemente para trabajar	9	2	11
	Estuvo en otra situación	5	4	9
<b>Total</b>	117	79	196	
60 a 69 años	Trabajó	48	1	49
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	7	69	76
	Incapacitado permanentemente para trabajar	14	4	18
	Estuvo en otra situación	15	2	17
<b>Total</b>	84	76	160	
70 a 79 años	Trabajó	16	-	16
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	1	23	24
	Incapacitado permanentemente para trabajar	12	6	18
	Estuvo en otra situación	8	4	12
<b>Total</b>	37	33	70	
80 años o más	Trabajó	2	-	2
	Realizó oficios del hogar y no trabajó ni buscó trabajo	-	6	6
	Incapacitado permanentemente para trabajar	1	7	8

	Estuvo en otra situación	3	1	4
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>20</b>

Fuente: DANE 2005

## 1.10. FACTORES ECONÓMICO PRODUCTIVOS

### 1.10.1. Estructura económico-productiva del municipio de confines

La estructura productiva del municipio está conformada por 15 establecimientos comerciales, 32 agroindustriales (trapiches productores de panela), 8 de servicios y alrededor de 614 unidades de producción agropecuaria campesinas (tabla 21).

Tabla 21: Actividades manufactureras y comerciales en el municipio de Confines 2008

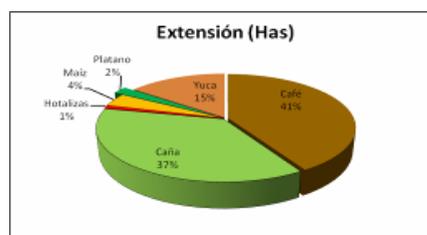
	Agro Industria	Comercio	Servicios	Otras Act. Económicas	Total
<b>Cabecera</b>	3	4	8	-	17
<b>Rural</b>	32	11	-	3	15
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>30</b>

Fuente: Censo DANE 2005

Según el último censo del DANE 2005, Confines se presenta como un territorio de actividades socio-productivas y culturales rurales ya que el 86.8% vive en área rural y el resto en la cabecera municipal (13.4%).

Actividad	Extensión (Has)
Café	517
Caña	463
Frijol	10
Maíz	50
Yuca	184
<b>Total</b>	<b>1.224</b>
Bovinos doble propósito	3.455
Pastos	4.467
Porcinos	200

Fuente: Secret. Agricultura Santander,  
Tabla 22: cultivos y actividades pecuarias en el Municipio de Confines

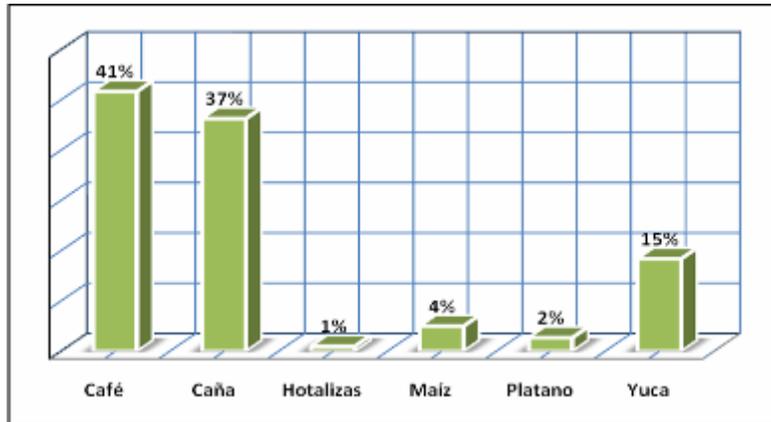


Fuente: Secret. Agricultura Santander  
Gráfica 15: Área de cultivos en el municipio de Confines

La distribución en el uso del territorio para actividades agrícolas en el municipio está conformada por seis cultivos principales. Como lo muestra la grafica 16, el municipio tiene una clara vocación cafetera y cañicultora-panelera, donde estos cultivos comerciales ocupan el 78% del área agrícola, seguido de lejos por el cultivo de yuca con un 15% del total de los cultivos. Junto con la yuca, los cultivos de maíz, plátano y hortalizas (7%) se realizan en parcelas promedio de menos de una hectárea / predio para cubrir parte de la demanda local, que debe ser completada con productos traídos, principalmente del Socorro.

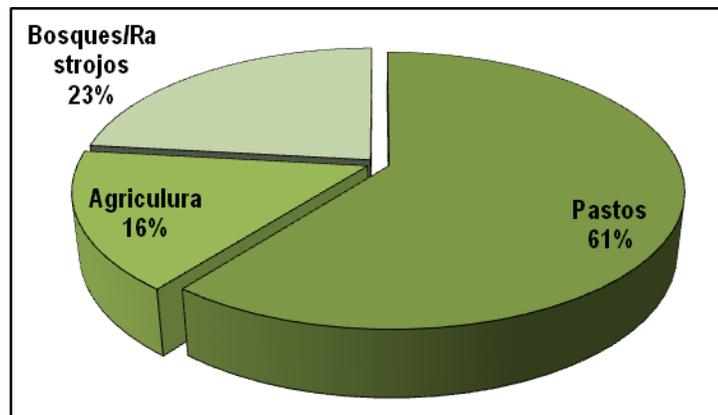
El uso de la tierra primordialmente en cultivos comerciales, acompañada del uso de los suelos en pasturas para ganadería semi-extensiva sin tecnificar como se ve en la grafica 17, constituye uno de los factores que está en la base de los problemas económicos productivos del municipio y, sobre todo, relacionados con la inseguridad y autonomía alimentaria del territorio.

Gráfica 18: Composición y estructura de la producción agrícola del municipio de Confines 2008



Fuente: EOT/2001- Sec. Agricultura Santander Trabajo decampo 2008

Grafica 19: Composición del uso del suelo en las actividades agropecuarias del municipio de Confines 2008



Fuentes: Fedecafé, EOT/2001/ Secret. Agricultura de Santander

### 1.10.2. Composición socio-territorial de la producción agropecuaria del municipio de Confines

Es de suma importancia evaluar cómo se distribuye la producción por veredas, para analizar los problemas y potencialidades de desarrollo y distribución de riqueza e ingresos, como una medida de la calidad de vida de la gente en las distintas veredas y, en el territorio, en general.

El uso de la tierra primordialmente en cultivos comerciales, acompañada del uso de los suelos en pasturas para ganadería semi-extensiva sin tecnificar como se ve en la grafica 17, constituye uno de los factores que está en la base de los problemas económicos productivos del municipio y, sobre todo, relacionados con la inseguridad y autonomía alimentaria del territorio.

Como se ve en la tabla 23, la producción agrícola distribuida socio territorialmente está encabezada por la vereda San Joaquín, como la mayor productora de café y de caña que representan el 29% y 39% respectivamente, del total de hectáreas empleadas en el municipio para estos dos cultivos, seguida por la vereda Salitre con 17,8% y 16,4% en café y caña respectivamente.

Tabla 23: Distribución socio territorial de la producción Agrícola en el Municipio de Confines (cultivos principales has)

Veredas	Café	Caña	Yuca	Maíz	Plátano	Total
La Caldera	77,2	48	21	7	5	131
Barro Blanco	36	25	50	10	-	115
Agua Buena*	35	18	5	-	-	58
Morarío	28	35	3	3	-	69
Corinto*	40	6	38	4	-	88
Palmarito	87	45	15	3	7	130
Palmar	32	30	17	5	-	84
San Joaquín	143	180	20	10	5	365
Salitre	92,6	76	15	5	10	198
Vega Limón**	17,0	-	-	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>618,6</b>	<b>463</b>	<b>184</b>	<b>47</b>	<b>27</b>	<b>1.339</b>

Fuente: Encuesta Presidentes JAC- Líderes- Comunidad rural

\*. No se registra en la información del Comité de Cafeteros (tabla 22)

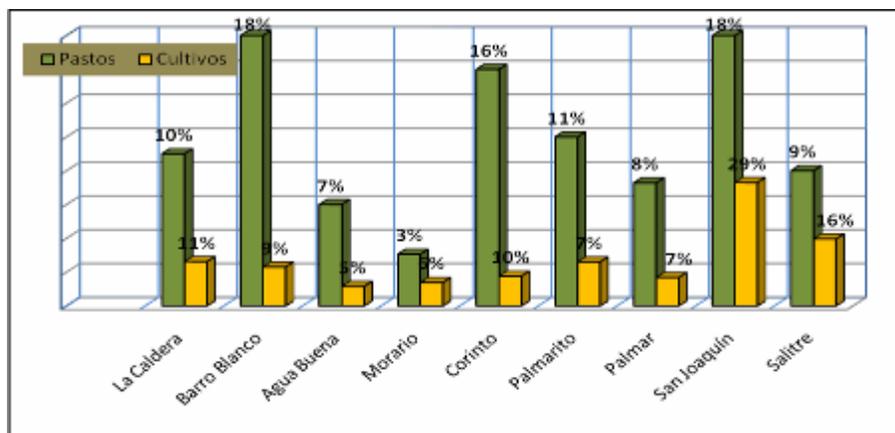
\*\*.. Registrada en 2008 por el comité de cafeteros (tabla 22)

El tercer productor de café es la vereda Palmarito y el tercer productor de caña es la vereda La Caldera (tabla 23 y grafica 20), al tiempo que la mayor producción de yuca es la vereda Corinto con un 20% del cultivo en todo el territorio.

Como se ve en la grafica 18 la vereda San Joaquín es la que mayor cantidad de tierra dedica a la actividad pecuaria (pastos) y agricultura (18% y 29% del total del municipio).

A la pregunta de cómo utiliza la tierra los campesinos de Confines, tabla 24, muestra que en promedio en todas las veredas, los campesinos utilizan solo el 22% en agricultura, básicamente comercial (Café y Caña).

Grafica 20: Participación de las veredas en la producción agropecuaria según área de uso Confines 2008



Fuentes: EOT/2001/ Secret. Agricultura de Santander, Fedecafé, cálculos aproximados de la consultoría

El Salitre, San Joaquín y Morarío son las veredas que más dedican tierras a la agricultura, haciéndolo en una tercera parte (31%) de sus tierras aptas (tabla 24). Así mismo, las

veredas Corinto, Barro Blanco y Palmar serían las que más utilizan su territorio en pastos y otros usos con un 89%, 84% y 83%, respectivamente.

Tabla 24: Uso productivo de la tierra en el municipio Confines 2008

Veredas	Pastos		Total Cultivos agrícolas	
	(Has) <sup>3</sup>	% de la Vereda	(Has)	% de la Vereda
La Caldera	450	77	131	23
Barro Blanco	800	83	115	13
Agua Buena	300	84	58	16
Morarío	153	69	69	31
Corinto	700	89	88	11
Palmarito	500	79	130	21
Palmar	364	81	84	19
San Joaquín	800	69	365	31
Salitre	400	67	198	33
<b>TOTAL</b>	<b>4.467</b>	<b>78</b>	<b>1.339</b>	<b>22</b>

Fuentes: EOT/2001/ Secret. Agricultura de Santander, Fedecafé, cálculos aproximados de la consultoría

### 1.10.2.1. Socio economía del café: un indicador territorial de competitividad

La estructura social de la economía social cafetera está conformada por 553 familias campesinas distribuidas en todas las veredas y en cuyos predios se cultiva café de manera tecnificada (tabla 25). La caficultura de Confines constituye un sistema territorial de producción conformado por minifundios en cuyos predios cada agricultor dedica, en promedio, 1 hectárea para café.

Tabla 25: Estructura socio-territorial de la producción de café en el municipio de Confines 2008

Vereda	Total Has Cultivadas	Tradicional		Tecnificado		% Tecnificado
		Has	Nº Cultivadores	Has	Nº Cultivadores	
San Joaquín	149,98	6,64	16	143,34	119	95,57
Palmarito	89,49	1,96	7	87,53	78	97,81
El Salitre	92,67	7,18	14	85,49	73	92,25
Caldera	77,61	1,2	3	76,41	79	98,45
Morarío	58,66	0,97	4	57,69	66	98,35
Barranquitas	49,46	1,4	3	48,06	34	97,17
El Palmar	46,72	3,49	13	43,23	31	92,53
Barro Blanco	36,76	2,3	9	34,46	36	93,74
Vega Limón	17,02	0		17,02	12	100,00
Total	618,37	25,14	69	593,23	528	95,93

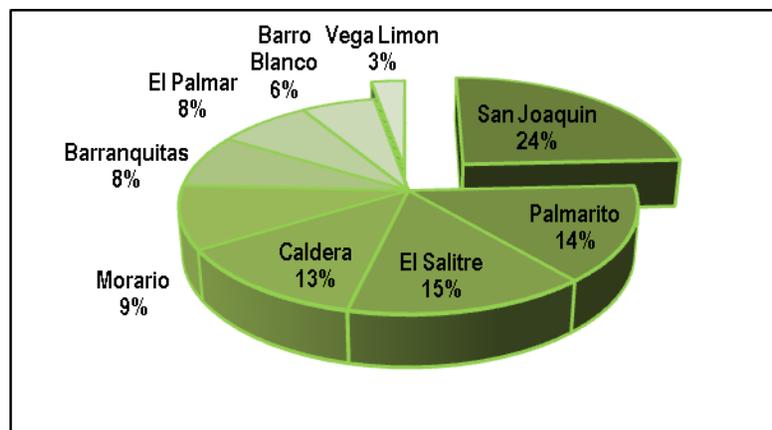
Fuente: Comité Municipal de cafeteros 2008

Los 553 cultivadores están organizados en el comité municipal de cafeteros como unidad socio productiva básica de recepción y extensión aplicación de transferencia tecnológica por parte de la Federación de Cafeteros – sede Socorro.

<sup>3</sup> Estos son estimaciones aproximadas o provisionales resultantes de la ponderación de fuentes diversas, teniéndose solo en cuenta con propósitos de estrategias y escenario probables

En las veredas San Joaquín, Palmarito, el Salitre y Morarío, (en su orden), se encuentra el mayor número de cultivadores y de extensión en café, como se ve en la tabla 22. A su vez, la vereda San Joaquín es la mayor cultivadora de café con 149 has que representan una cuarta parte (24%) de la superficie de café del municipio (grafica 21). En área cultivada le sigue el Salitre, Palmarito y la Caldera cuyas áreas de cultivo representan casi la mitad menos. El 95% de la caficultura de Confines es altamente tecnificada (tabla 25), vinculada al programa de la federación de cafeteros de certificación para producción de cafés especiales. A través de la asistencia técnica la federación de cafeteros ha seleccionado un grupo de cultivadores por cada una de las nueve veredas, para un total de aproximadamente 154 campesinos con sello o reconocimiento de fincas certificadas.

Grafica 21: Distribución territorial de la producción de café en el municipio de Confines 2008



Fuente: Comité Municipal de cafeteros 2008

Adicionalmente, la federación de cafeteros se ha profundizado el cambio tecnológico involucrando a 48 cultivadores organizados en cuatro grupos, en cuatro tipos de cafés especiales que convierten al territorio en un bio-laboratorio tecnológico para el desarrollo (tabla 26).

Tabla 26: Grupos de cafés especiales en el municipio de Confines

GRUPOS CAFÉS ESPECIALES	Grupos actuales	
	Nº grupos	Nº Cafeteros
Aromas del salitre)	1	8
Café especial el buen gusto	1	15
San José de culatas	1	13
Café con aroma de altura	1	12
	4	48

Fuente: Comité Municipal de cafeteros 2008

Es cualitativamente muy importante el papel de la federación de cafeteros en la perspectiva cierta de mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos, tanto en el mejoramiento de ingresos como el cambio cultural (salto tecnológico) y las posibles repercusiones culturales, sin embargo, debido al estancamiento en las NBI que puede estar en el 60% rural (Tabla 8 cap. II), los impactos aún no se pueden evidenciar.



### 1.10.2.2. Caña panelera

Junto con el café, el cultivo de la caña panelera y la producción de miel y panela constituyen otro componente importante de la vocación productiva de los campesinos de Confines y fuente de los ingresos de las familias campesinas.

Este cultivo con un 37% de la tierra cultivada, se estima una producción de 9.000 Tn /año como de las más grande de la provincia comunera, con una baja productividad entre 3.000 y 3.500 tn/ha (mientras que la tecnificada llega a 14.000 Kg/ha), sin embargo, debido al crecimiento en la demanda externa de caña para la producción de biocombustibles, es probable que en los próximos años este supere al cultivo de café y sustituya algunos otros cultivos.

Actualmente la cañicultora está abocada a una crisis debido a la demanda de cambio tecnológico en la producción de panela, reglado por las Leyes 9ª de 1979, 40 de 1990 y el Decreto 3075 de 1997 y el numeral 15 del artículo 2º del Decreto 205 de 2003, y las Resoluciones 0002546 de 2004 sobre requerimientos sanitarios de los trapiches.

En la producción de panela los principales efectos ambientales están asociados con:

- **Vertimientos:** la carga de materia orgánica aportada por los trapiches es aproximadamente de 9.500 Kg. DBO5 / día, la cual se debe a las siguientes fuentes de contaminación: en el lavado de pailas que se realiza aproximadamente cada 5 días, con 2m<sup>3</sup> de agua y en el lavado de las gaveras que se utiliza en promedio 1m<sup>3</sup> de agua limpia al día<sup>4</sup>.
- **Emisiones Atmosféricas:** producidas durante la combustión incompleta del bagazo húmedo en la cámara de combustión de la hornilla. Si el balance del bagazo es un valor negativo, se debe recurrir a otros combustibles, tales como la leña, llantas, carbón mineral, los cuales producen graves problemas de contaminación debido a que durante su combustión se producen gases tóxicos como el CO, SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub>, CO<sub>2</sub> y vapor de agua.
- **Residuos Sólidos:** en la elaboración de la panela se presentan residuos sólidos (lodos, bagazo, cenizas, cachaza) especialmente en la etapa de limpieza de prelimpiadores, molienda y la combustión en la hornilla panelera.

### 1.10.3. Producción - comercialización:

La mayor producción agrícola del territorio es el café; ocupando una extensión de 517 Ha, seguido de la caña de azúcar con 463 ha, 184 ha de yuca, 47 ha de maíz y 27 ha de plátano. El objeto de esta producción de café y caña constituyen la principal fuente de ingresos para las familias. El 99% del café producido en el municipio es vendido y un 1% para el consumo interno. La caña panelera ocupa después del café el segundo lugar con mayor área de cultivos y 32 trapiches de producción de panela, y el segundo renglón mas importante en la fuente de ingresos, el 95% de la caña producida se comercializa y el 5% para consumo interno.

Lo contrario ocurre con la producción de yuca y maíz donde el 80% y el 70% respectivamente se producen para el consumo interno y tan solo el 20% y el 30% a la comercialización y en menor densidad de producción.

---

<sup>4</sup> Según estudio de la CAS, Plan de Gestión Ambiental CAS-UIS

### 1.10.4. Producción Pecuaria

Es de resaltar que la mayoría del territorio (4.467 has) que son el 61% de la tierra apta para usos agropecuarios, se emplea en pastos para una ganadería semi-extensiva de aproximadamente 3.500 cabezas de bovinos con explotaciones tradicionales poco productivas y alrededor de 150 porcinos (tabla 27). La producción de la ganadería se hace con técnicas tradicionales para doble propósito solo podría llegar a 375 kg leche/ha/año<sup>5</sup>, cuando debiera ser de 1.100 Kg/año para sistemas de doble propósito, según el estándar para el país.

Tabla 27: Producción Pecuaria en el municipio de Confines

VEREDA	No de Bovinos	Porcentaje (%) Dedicado A:			U.G.G/Has	Razas	Area (Has)
		Leche %	Carne %	Doble Propósito %			
La Caldera	800	-	100	800	1	Cebú, Criollo	450
Barro Blanco	500	-	-	100	0,5	Cruzadas	800
Agua Buena	300	-	100	300	1	Cebú	300
Morario	230	-	100	230	1,5	Cebú, Pardo	153
Corinto	800	20	80	800	0,5	Cebú, Criollo	700
Palmarito	500	-	100	500	0,7	Cebú, Criollo, Pardo	500
Palmar	250	-	100	250	0,7	Cebú, Criollo	364
San Joaquín	800	20	80	800	1	Cebú, Criollo	800
Salitre	320	-	100	320	0,8	Cebú, Pardo	400
	<b>4500</b>			<b>4100</b>			<b>4.467</b>

Fuente: Alcaldía Municipal / Encuesta presidentes JAC- Líderes, Comunidad Rural, EOT 2001, CTP/2008

La prevalencia de técnicas tradicionales de explotación ganadera genera problemas de sobrepresión de los suelos y rendimientos por debajo de niveles rentables de 250 Kg/cabeza/18 meses (mientras el promedio con tecnología adecuada puede llegar a 500 Kg/cabeza/24 meses).

La ganadería de Confines constituye el sistema más improductivo, debido a la prevalencia de las técnicas tradicionales. Con una población de bovinos de aproximadamente 3.500 cabezas con razas “criollas” (Cebuinas, y cruces de Pardo), de muy bajo rendimiento y la ocupación de más del 60% de la tierra en pastos tradicionales (la mitad de los pastos se consideran introducidos, pero sin mantenimiento), se constituye en una actividad de baja eficiencia y rendimiento.

Solo el 8% de la población ganadera es dedicada a la producción de leche de alrededor de 1.400 lts/día (con promedio de rendimiento de 6 lt/vaca), un 77% se dedica a la producción de carne con bajos rendimientos y el 14% de la población ganadera se dedica a carne y leche (más o menos 400 reses).

<sup>5</sup>Estimaciones basadas en estudios para la zona Andina de Colombia, consultada en vista de la inexistencia de información en el municipio. Véase Holmann, Federico (1997, Ph.D). reflexiones sobre la competitividad de distintos modelos de producción de leche en América latina tropical, CIAT, Cali, Colombia

Tabla 28: Producción Avícola y Piscícola en el municipio de Confines

Vereda	Población pollos	Población peces
La Caldera	5000	25000
Barro Blanco	1000	10000
Agua Buena	1000	10000
Morarío	2000	50000
Corinto	5000	25000
Palmarito	1500	10000
Palmar	1500	35000
San Joaquín	2240	150000
Salitre	2000	50000
<b>TOTAL</b>	<b>21240</b>	<b>365000</b>

### 1.10.5. Actividades avícola y piscícola

La cría de pollos y de peces constituye para los campesinos, una actividad complementaria y la piscicultura ocupa un renglón importante en la fuente de ingresos a las actividades principales de la finca. En el caso de la avicultura, principalmente se dedica al consumo y la piscicultura para comercio local y regional (Tabla 28).

### 1.10.6. Estructura de la tenencia y propiedad de la Tierra

El 82% de los predios rurales (505) son de propiedad de las familias que los habitan; el 3% de estos 19, se encuentran en sucesión; el 4% de los predios (27) se encuentran en arriendo (tabla 29). Esta estructura de la propiedad, en relación con los rasgos de distribución de la tierra, lleva a caracterizar ésta como una economía campesina.

Tabla 29: Formas de tenencia de la tierra en el Municipio de Confines

Vereda	Propia	Arriendo	Viviente	Sucesión	Total
La Caldera	69	9	9	-	87
Barro Blanco	35	-	9	-	44
Agua Buena	46	1	11	8	66
Morarío	76	2	6	2	86
Corinto	38	-	5	-	43
Palmarito	54	1	2	6	63
Palmar	45	4	2	-	51
San Joaquín	93	9	8	-	110
Salitre	49	1	11	3	64
<b>TOTAL</b>	<b>505</b>	<b>27</b>	<b>63</b>	<b>19</b>	<b>614</b>

Fuente: Encuesta Presidentes JAC. Líderes. Comunidad Rural

En efecto, como se muestra en la tabla 30, más de las dos terceras partes (66%) de los predios tiene menos de 5 hectáreas y solo el 9% que son 127 predios tendrían menos de 50 hectáreas. El rasgo prevaeciente es el minifundio, es decir que su extensión oscila entre 1 y 5 Hectáreas. Mientras que el 34% de estos son extensiones medianas entre 6 y 50 hectáreas. Entre tanto el 1% de los predios correspondiente al rango 51 y + 100 hectáreas son de los denominados latifundistas (Tabla 30).



### 1.11. Sector Terciario (Comercio y Servicios)

Aunque el aporte de este sector en el contexto económico del Municipio de Confines no es tan preponderante; existen dieciocho (18) negocios en las que se expenden productos de primera necesidad y misceláneos (cacharrería, confecciones, papelería, drogas etc.). Distribuidos así: dos (2) panadería; y dieciseis (16) tiendas.

Tabla 30: Distribución de la Tenencia de la tierra Municipio de Confines

Rangos (Ha)	No. de Predios	%
Menos de 1	420	30
De 1 a 4	357	25
De 4 a 5	138	10
De 6 a 10	192	14
De 11 a 20	171	12
De 21 a 50	111	8
De 51 a 100	16	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.405</b>	<b>100</b>

Fuente: Catastro Municipal



## 3.COMPONENTE ESTRATÉGICO



Fotografía: paisaje de Confines



### 3.1. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA VISIÓN Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011

#### 3.1.1. Actores más importantes convocados y participantes

Se cumplió un nivel de participación directa de los actores en los siguientes grupos de actores y pobladores:

- ✦ Las Instituciones educativas
- ✦ Las juntas de acción comunal
- ✦ Las juntas o corporaciones de acueductos veredales
- ✦ Las Organizaciones sociales y ONG-
- ✦ Las organizaciones gremiales de caficultores, ganaderos, cañicultores, paneleros, piscicultores, artesanos, etc.
- ✦ Las organizaciones de mujeres
- ✦ Las organizaciones de jóvenes
- ✦ Las Veedurías ciudadanas
- ✦ Los representantes de la administración municipal
- ✦ Comunidad en general (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, tercera edad)

Para la participación en las convocatorias se convocó a representantes de:

- ✦ Instituciones Educativas: Directores de institutos.
- ✦ Las Administraciones Municipales: técnicos de Planeación, personas de la UMATA, técnicos en saneamiento ambiental
- ✦ Las Organizaciones Sociales y las ONG´S.
- ✦ El Sector Productivo: representantes del sector primario y del sector de la transformación
- ✦ Instancias de participación y representación ciudadana y política: Concejales que se encuentren en mesas o comisiones de asuntos ambientales y representantes de la comunidad al consejo municipal de planeación.
- ✦ Las juntas de acción comunal veredales y los consejeros territoriales de planeación
- ✦ La forma de aborda
- ✦ Para la elaboración de los respectivos talleres y la participación en el proceso plantea que la planeación se desarrolle en los siguientes niveles:
  - **Información de campo:** los diferentes actores brindaron información, datos, hechos, nociones y mensajes que desde su perspectiva, reconociendo la situación ecológico-ambiental, económica y social, particularmente el concurso del comité municipal de cafeteros y la federación del gremio.
  - **Información de fuentes secundarias.** De los documentos de la alcaldía de anteriores planes de desarrollo y del Esquema de Ordenamiento Territorial, así como la consulta online, se obtuvo la información presentada sobre las condiciones ecológico, ambientales, sociales, culturales, económicas y porticas, así como la situación económico financiera
  - con opiniones expertas sobre los distintos aspectos, lo cual se constituye en un elemento de juicio para la toma de decisiones.
  - En la concertación cuando los asistentes se ponen de acuerdo para definir la solución más conveniente de un problema y los medios para solucionarlo.

Se cumplieron tres momentos del proceso de participación:



- a) Talleres de sociabilización y concertación de la metodología y estrategias de participación. En este acordó la agenda de trabajo con las comunidades rurales y con los consejeros territoriales de planeación
- b) Talleres de construcción/ evaluación colectiva de la situación actual o diagnóstico participativo. Se realizaron en las veredas con participación abierta, para identificar, evaluar y formular iniciativas, así como aportar información para el componente programático del plan.
- c) Talleres de planeación participativa estratégica para la proyección estratégica de largo plazo. Resultado de este ejercicio presento el análisis situacional y/o de evaluación del territorio municipal en sus debilidades y fortalezas, en función de las oportunidades y amenazas externas. Los principales actores llegaron a la formulación de 10 estrategias claves para el desarrollo del municipio a largo plazo.
- d) El proceso de recolección y ajuste de información, con la participación del equipo asesor y técnico de funcionarios de la alcaldía.

### 3.1.2. Asistentes y participación en las convocatorias

El promedio de participación puede estar en el 60%, en promedio por vereda, pudiendo ser superado en casos como la cabecera municipal y el salitre.

Tabla 31. Participación en los talleres de concertación y diagnóstico participativo

Veredas	No Asistentes		Total	% H	% M
	H	M			
Salitre	45	35	80	56,0	44,0
Palmarito	20	15	35	57,9	42,1
Palmar	17	8	25	68,9	30,1
Caldera	28	17	45	62,6	37,4
Aguabuena	30	20	50	60,0	40,0
Corinto	18	22	40	45,0	55,0
San Joaquín	48	27	75	64,0	34,0
Morario	25	25	55	50,0	50,0
Barroblanco	18	17	35	51,4	48,6
Cabecera Municipal	37	51	88	42,0	58,0
	286	237	528	55,0	45,0

Tabla 32. Organización / distribución de mesas temáticas de trabajo

No	TEMAS O EJES ESTRATEGICOS
	Desarrollo Productivo y De Empleo Agropecuario
	Gestión / Participación Ciudadana y Comunitaria
	Turismo Cultura y Deporte
	Ambiental y Agroecológico
	Saneamiento Básico, Acueducto y Alcantarillado
	Vivienda de Interés Social
	Infraestructura
	Social (Educación)
	Social (Salud)
	Seguridad



### 3.1.3. Balance de la participación comunitaria y ciudadana

El principal limitante del proceso de participación fue el tiempo, en términos de cumplimiento de calendario legalmente establecido para formular el plan, por parte del gobierno nacional. Sin embargo, se generó una expectativa creciente, expresada en reuniones generosas en asistencia. En promedio, asistieron 360 personas, en su mayoría líderes y, entre ellos, los miembros de la junta de acción comunal, concejales y consejeros territoriales de planeación.

Se destaca, la participación de las mujeres en el proceso, con aproximadamente el 50% de los participantes que definieron y concertaron acciones dentro del plan de desarrollo, imprimiéndole un relativo alcance de equidad de género.

Tabla 33 Nivel de participación ciudadana y comunitaria en el municipio de Confines

Vereda	No de convocados	No de asistentes	Asistentes	% de asistentes
Salitre	406	80	80	19%
Palmarito	286	35	35	12%
Palmar	198	25	25	12%
Caldera	402	45	45	11%
Aguabuena	195	50	50	25%
Corinto	223	40	40	17%
San Joaquín	632	75	75	11%
Morarío	499	55	55	11%
Barroblanco	266	35	35	13%
Cabecera Municipal	398	88	88	22%
TOTAL	3505	528	528	

## 3.2. PRINCIPIOS

- **El temor de Dios.** Actuar con seguridad y sabiduría espiritual para enfrentar el desafío de los problemas y las crisis y los cambios que es necesario emprender como seres creados por Dios, con propósitos altos y responsabilidad con las generaciones futuras.
- **Desarrollo Humano.** Poner en marcha un proceso integral auto sostenido y sustentable de desarrollo dinámico de las capacidades humanas de todos y todas las ciudadanas, en sentido de una sociedad heterogénea pero integrada sin excluidos contribuyendo a construir la soberanía del ciudadano. Implica invertir fundamentalmente en y alrededor de la gente de Confines y sus visitantes.
- **Gobernabilidad democrática.** Todas las actuaciones administrativas serán transparentes promoviendo los pactos, acuerdos y consensos de reglas y normas de relaciones sociales, políticas, económicas y culturales y manejo los funcionarios de la alcaldía tendrán la mayor responsabilidad y sentido de servicio a la comunidad, respecto al manejo de los recursos y bienes.
- **Transparencia y eficiencia con rendición de cuentas a la ciudadanía.** El respeto y el acatamiento de los más estrictos principios de la administración pública, el manejo estratégico y pulcro de los recursos, y la consolidación de una cultura organizacional en torno de la eficacia, el cumplimiento esmerado de las metas y objetivos de la gestión y la orientación gerencial del desarrollo departamental deben facilitar el



cumplimiento constitucional de la validación de los resultados anuales de los propósitos gubernamentales.

- **Participación.** Como forma conjunta de gestión de lo público, donde el poder tecnocrático y político encuentra balance en el poder de las organizaciones sociales, los y las ciudadanas organizadas y comprometidos con la visión del municipio.
- **Desarrollo endógeno** implica privilegiar el desarrollo y consolidación de los potenciales humanos, ecológicos y culturales del territorio, para el disfrute de mejores niveles de calidad de vida, para los confineños y para los visitantes.
- **Autogestión.** Implica el compromiso de propiciar y desarrollar la iniciativa privada y las individuales y talentos como principios de autonomía que permite a las organizaciones, individuos y ciudadanos ejercer capacidad de diagnóstico y comprensión de la propia situación y capacidad para generar alternativas
- **Equidad de género:** El compromiso de la administración por el cultivo de valores de respeto y equiparamiento de la dignidad de las mujeres con igualdad de oportunidades y pleno ejercicio de sus derechos con los hombres.
- **Equidad socio-territorial en la aplicación y promoción de políticas públicas:** de acuerdo a las capacidades y priorización de necesidades de las veredas, la administración orientara su acción de planificación para equiparar progresivamente los desbalances entre veredas
- **Control y Veeduría Social.** El territorio tendrá un gobierno honesto y transparente, abierto a los ojos y a la investigación con garantías plenas para su fiscalización. La administración promueve y estimula la participación ciudadana de manera organizada en el seguimiento evaluación y fiscalización de los procesos y resultados de los programas, políticas y proyectos vigilando el buen y ético uso de los dineros públicos.
- **La identidad cultural y social.** Es el referente de construcción de una visión de nuevo municipio, partiendo de reconocer que el sentido de pertenencia necesario también puede ser un bien público convertible en valor que provee de beneficios y rentabilidad a iniciativas de turismo alternativo
- **Cultura ecológica y del agua:** la administración y los actores del desarrollo son los responsables de crear conciencia social sobre la preservación de las fuentes de agua como recurso estratégico para garantizar el derecho a la vida y los ecosistemas de micro-cuenca como corredores turísticos y paisajísticos.

### 3.3. VALORES

**Respeto por la integridad de la vida:** la vida de los seres humanos es única en relación con otros seres y su entorno. Así que es necesario considerar el respeto por los elementos con los que interactúa o se relaciona cada persona humana, como la empresa, como tierra, la propiedad, el hábitat, los referentes simbólicos de identidad política, cultural y espiritual

**Compromiso y responsabilidad:** la administración cultiva promueve en valor de compromiso como actitud de servir y dar de líderes y servidores públicos.

**Puntualidad:** Para atender de manera oportuna y eficazmente los requerimientos que el servicio público demanda.



**Tolerancia:** La aceptación, comprensión y capacidad de interactuar con el otro, para transformar los conflictos en oportunidades de complemento y sinergias sociales para resolver colectivamente con éxito los problemas del desarrollo.

**Rectitud:** Todas las actuaciones administrativas de los funcionarios estarán orientadas por principios de eficiencia y eficacia con sentido humano y solidario.

### 3.4. PRINCIPIOS DE GOBIERNO

La base de una buena administración está sustentada en la gobernabilidad de sus asociados. Los ciudadanos observan con un alto grado de análisis la capacidad de su gobernante para atender con eficiencia los principios básicos de un buen gobierno; por tanto, para el buen desarrollo de nuestro Municipio se requiere de las más firmes convicciones que brinden la confianza a sus gobernados.

Este gobierno, esta basado en la igualdad de derechos para todos, teniendo como lineamientos los valores de eficacia, eficiencia y soportados en unas facultades humanas como la equidad, amabilidad, transparencia y honestidad, para lograr así un Confines con justicia social.

### 3.5. MISIÓN

Confines territorio de paz y tranquilidad con gente amable y emprendedora, generadora de desarrollo y con vocación de servicio; gestora de organizaciones productivas y competitivas que permite gozar a propios y visitantes de bienestar integral, le corresponde: “Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, administrar las decisiones y prestar los servicios públicos que determine la Ley.

Promover la participación Comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social, ambiental y cultural en beneficio de la población; Solución de necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento básico y agua potable, servicios domiciliarios, vivienda, recreación, deporte y cultura; con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, la mujer, los adultos mayores y población vulnerable, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación institucional dentro del concepto de desarrollo sostenible, para lo cual se ha constituido un equipo de Talento Humano altamente calificado para cumplir con este compromiso”.

### 3.6. VISIÓN DEL MUNICIPIO DE CONFINES

Confines, departamento de Santander en el año 2019 será un municipio reconocido a nivel regional, nacional e internacional como territorio de paz y tranquilidad, atractivo agro-eco turístico de aventura y esparcimiento, un lugar para sentir la frescura de la naturaleza y contemplar la belleza de sus cascadas, cuevas y senderos que conforman su paisaje.

Tendrá una comunidad saludable y desarrollada cuyas bases son los principios y valores, con espacios para el ejercicio de derechos de todos y todas las ciudadanas y, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, así como desplazados por la violencia, discapacitados y grupos de mujeres trabajadoras y cabeza de familia

Una comunidad con vocación productiva y de servicio a propios y visitantes, turistas e investigadores, ubicada como el primer productor de café suave y panela orgánica para



exportación y producción para alcanzar la autonomía alimentaria del territorio con oferta de producción limpia.

*Bienvenidos a Confines Municipio  
Agro eco turístico y  
Pulmón de Santander*



### 3.7. ANÁLISIS SITUACIONAL

#### EVALUACIÓN EXTERNA

FACTORES A EVALUAR	AMENAZAS					OPORTUNIDADES						
	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5
<b>AMBIENTAL</b>												
Clima				X						X		
Contaminación					X				X			
Desertización infertilización					X						X	
Desastres naturales				X						X		
Tendencias ambientales				X							X	
Agotamiento del agua para consumo H					X						X	
<b>POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA</b>												
Crecimiento de la población					X						X	
Cambios demográficos			X							X		
Aumento de las migraciones y desplazamiento forzado					X					X		
Tasas de morbilidad					X				X			
Distribución espacial/ concentración urbana					X				X			
Nuevos grupos poblacionales					X			X				
Emergencia de la mujer			X							X		
<b>SOCIAL</b>												
Comunidades electrónicas						X					X	
Multiplicación de espacios de acción social					X				X			
Deterioro y descomposición de la familia					X		X					
Pandillismo y terrorismo nacional e internacional						X	X					
<b>ECONOMICO</b>												
Multicentros continentales de poder económico (USA/UE/Asia)					X				X			
Aumento de la productividad				X						X		
Crisis financiera internacional					X			X				
Acuerdos comerciales					X					X		
<b>POLITICO</b>												
Nuevos movimientos y formas de representación					X				X			
Conflictos				X						X		
Nuevas alianzas democráticas en América					X			X				

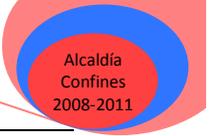


### EVALUACION EXTERNA

FACTORES A EVALUAR	AMENAZAS					OPORTUNIDADES						
	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5
<b>CULTURAL</b>												
Fortalecimiento de identidades culturales			X								X	
Cambios culturales por las TIC					X						X	
Tendencias culturales mundiales				X						X		
<b>COMPONENTE JURIDICO Y LEGISLATIVO</b>												
Legislación y reglamentación						X		X				
SGP						X			X			

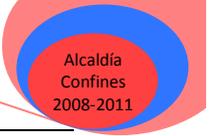
### PRINCIPALES RASGOS DEL ESCENARIO EXTERNO

El análisis y discusión sobre las tendencias y rasgos del entorno internacional y nacional del municipio permitieron construir un escenario de contexto que establece los nexos y articulaciones que pueden ejercer un impacto sobre la gestión intra-municipal. Cabe resaltar que los factores que componen el escenario externo son ajenos a las acciones ejecutadas en Confines y no pueden ser controlados por acciones tomadas en el municipio, pero si repercuten en el escenario local de una manera importante.



### EVALUACIÓN INTERNA

FACTORES A EVALUAR	FORTALEZAS					DEBILIDADES						
	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5
<b>POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA</b>												
Presencia de la mujer en el trabajo					X						X	
Emigración			X								X	
Inmigración por Desplazamiento forzado de familias			X							X		
Población de niños						X				X		
<b>TALENTO HUMANO</b>												
Capacitación técnica		X									X	
Adaptación al cambio			X								X	
Nivel de educación				X						X		
<b>LOCALIZACION GEOGRAFICA</b>												
Cercanía a los principales centros urbanos de comercio					X			X				
<b>BASE ECOLOGICA AMBIENTAL</b>												
Recurso hídrico					X			X				
Potencial eco-turístico					X				X			
Pisos térmicos				X						X		
Suelos					X			X				
Biodiversidad de fauna y flora				X						X		
<b>PLANTA Y EQUIPO</b>												
Equipo tecnológico para la enseñanza		X									X	
Maquinaria agrícola				X						X		
Nuevas Tecnologías Informativas	X											X
<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL MUNICIPAL</b>												
Participación política comunitaria				X							X	
Organizaciones Sociales				X							X	
Veedurías y Control Social		X									X	
Integración socio-territorial				X							X	
<b>FISCAL Y PRESUPUESTAL (Financiación del desarrollo)</b>												
Presupuesto municipal		X										X
Capacidad de endeudamiento del municipio					X				X			
Eficiencia y transparencia en la inversión		X									X	
<b>CULTURAL</b>												
Acceso a actividades culturales				X						X		
Identidad cultural municipal			X								X	
Inventario cultural					X					X		

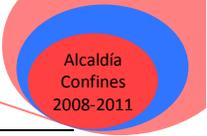


### EVALUACIÓN INTERNA

FACTORES A EVALUAR	FORTALEZAS					DEBILIDADES						
	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5
<b>ECONOMICO PRODUCTIVOS</b>												
Acceso a factores de producción			X								X	
Explotación de principales productos agrícolas					X					X		
Competitividad del municipio					X				X			
<b>SALUD</b>												
Seguridad alimentaria			X							X		
Tasa de morbilidad			X								X	
Acceso a atención médica				X						X		
Hábitos alimenticios			X								X	
Aseguramiento a Régimen Subsidiado			X							X		
<b>INFRAESTRUCTURA</b>												
Estado de la malla vial			X							X		
Calidad y cobertura del acueducto			X								X	
Alcantarillado			X								X	

### PRINCIPALES RASGOS DEL ESCENARIO INTERNO

El escenario interno a diferencia del externo, se compone de factores que son resultado de acciones ejecutadas en el municipio. Dichos factores sean fortalezas o debilidades reflejan fielmente la condición de Confines y pueden ser controladas y transformadas por los líderes y estrategas.



**CRUCE DE VARIABLES EXTERNAS E INTERNAS**

<b>MATRIZ FODA</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El cambio climático</li> <li>2. Tendencias ambientales</li> <li>3. Escases de agua para consumo humano</li> <li>4. Acuerdos comerciales</li> <li>5. Fortalecimiento de identidades culturales</li> <li>6. S.G.P</li> </ol>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>Fortalezas - Oportunidades</b>	<b>Fortalezas – Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cercanía a los principales centros urbanos de comercio</li> <li>2. Talento humano comprometido con el municipio</li> <li>3. Abundancia en recursos hídricos</li> <li>4. Potencial eco-turístico</li> <li>5. Variedad de pisos térmicos y suelos fértiles</li> <li>6. Capacidad de endeudamiento</li> </ol>	<p>4-2 Consolidar el talento humano y la potencialidad ecológica del territorio para aprovechar la demanda regional nacional e internacional de ambientes sanos y saludables para la recreación y actividades eco-turísticas.</p> <p>1-2 Aprovechamiento de la cercanía de los centros urbanos para explotar el potencial turístico y eco-turístico</p> <p>3-3 Dadas las bondades hídricas del municipio, puede aprovecharse una ampliación del servicio de acueducto para abastecimiento interno e incluso de municipios aledaños.</p> <p>5-6 Dadas las condiciones del suelo, podrían gestionarse proyectos productivos que exploten esta fortaleza captando recursos del estado que promuevan dichos proyectos.</p>	<p>2-3 Es de suma importancia rescatar la familia como eje fundamental de una sociedad próspera y desarrollada; la calidad humana de las personas que habitan en el municipio debe enfocarse a programas que busquen este fin.</p> <p>1-2 Es fundamental revertir la migración. Hay una ventaja en la cercanía a los posibles lugares de migración la cual permite que una vez las condiciones sociales y productivas del municipio cambien, sus habitantes regresen trayendo consigo capital.</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>Debilidades - Oportunidades</b>	<b>Debilidades – Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poca capacitación técnica</li> <li>2. Ausencia de tecnologías informativas y de comunicación</li> <li>3. Escasos recursos económicos</li> <li>4. Falta de competitividad a nivel de municipio</li> </ol>	<p>1-6 Es imperativo la capacitación del talento humano del municipio con un enfoque estratégico altamente competitivo que permita administrar de manera eficiente los recursos que se captan del Estado.</p> <p>3-6 Diseñar proyectos altamente competitivos que se ejecuten con la participación del Estado haciendo que la escasez de recursos sea irrelevante.</p> <p>4-5 Debe generarse una cultura de prosperidad que jalone el desarrollo, haciendo de confines un municipio competitivo.</p>	<p>1-2 La baja capacitación técnica ha hecho en parte que los habitantes del municipio salgan a los cascos urbanos en busca de mejores oportunidades y tengan que capacitarse en los lugares donde llegan.</p> <p>1 La ausencia de tecnologías informativas y de comunicación debe ser superada con la capacitación de los funcionarios y con programas que permitan la comunicación de la información necesaria para la toma de decisiones.</p>



### **3.8. DIEZ ESTRATÉGICAS CLAVES PARA DESARROLLO TERRITORIAL DE CONFINES**

- 3.8.1. Consolidación del talento humano y la potencialidad ecológica del territorio para aprovechar la demanda regional nacional e internacional de ambientes sanos y saludables para la recreación y actividades eco-turísticas.
- 3.8.2. Aprovechamiento de la cercanía de los principales centros urbanos para explotar el potencial turístico y agroecoturístico, factor competitivo clave del territorio.
- 3.8.3. Aprovechamiento sostenible de la oferta hídrica del territorio en alianzas estratégicas del servicio de acueducto para los municipios vecinos. Confines territorio potencia hídrica de la provincia.
- 3.8.4. Desarrollo del potencial ecológico de las microcuencas para ampliar la frontera ambiental de posibilidades de producción de agua, oxígeno y fertilidad de los suelos, gestionando proyectos productivos que exploten esta fortaleza captando recursos del estado y la cooperación internacional.
- 3.8.5. Recuperación de la familia como unidad básica y eje fundamental de una sociedad próspera y desarrollada; la calidad humana de las personas que habitan en el municipio debe enfocarse a la creación de competitividad del territorio.
- 3.8.6. Es fundamental revertir la emigración. Hay una ventaja en la cercanía a los posibles lugares de migración la cual permite que una vez las condiciones sociales y productivas del municipio cambien, sus habitantes regresen trayendo consigo capital (ideas, tecnologías, dinero, etc.).
- 3.8.7. Es imperativo la capacitación del talento humano del municipio con un enfoque estratégico altamente competitivo que permita administrar de manera eficiente los recursos que se captan del Estado.
- 3.8.8. Diseñar proyectos productivos que generen desarrollo económico y sean altamente competitivos que se ejecuten con la participación del Estado, haciendo que la escasez de recursos no sea un obstáculo para el desarrollo y logrando la vinculación de empresarios y microempresarios.
- 3.8.9. Construir/formar una cultura de prosperidad que jalone el desarrollo, haciendo de Confines un municipio competitivo, a través de la capacitación integral técnica y humana de manera que consolide la identidad y sentido de pertenencia y así baje la emigración.
- 3.8.10. Promover la inserción de la población, de las organizaciones y las instituciones públicas y privadas en las Nuevas Tecnologías de la Información y el Conocimiento, para aumentar la conectividad del territorio con el mundo y los procesos de globalización.



## 4. COMPONENTE PROGRAMÁTICO



Fotografía: paisaje de Confines



No	<b>EJES ESTRATÉGICOS</b>
3.1	<b>Sistema de gestión y administración inteligente y eficiente</b>
3.2	<b>Infraestructura para la competitividad con desarrollo social alternativo</b>
3.3	<b>Confines territorio incluyente saludable y humano al servicio de la gente</b>
3.4	<b>Ambiental y agro ecológico basado en el agua como patrimonio natural y derecho fundamental de confineños y visitantes</b>



#### 4.1. EJE ESTRATEGICO: SISTEMA DE GESTION Y ADMINISTRACIÓN INTELIGENTE Y EFICIENTE

##### Descripción y Justificación

La Administración Municipal se sustenta en una estrategia de gestión transparente, eficaz y eficiente; con seres humanos comprometidos y capacitados para mejorar su calidad de vida y la de la comunidad, fundamentados en la ética de servicio público. Para ello, se implementará estrategias de crecimiento y capacitación en competencias tecnológicas modernas e inteligentes de información buscando la excelencia.

Líneas estratégicas que lo desarrollan:

- Consolidación y estímulo al desarrollo del talento humano.
- Modernización y sistematización de la Administración Pública.
- Gestión transparente y eficiente.
- Participación ciudadana.
- Fortalecimiento Fiscal y Financiero.

##### LINEA ESTRATEGICA: Consolidación y estímulo al desarrollo del talento humano

###### 4.1.1.1. Descripción y justificación.

El fortalecimiento y desarrollo del talento humano es una condición necesaria para incrementar las capacidades y alcances del equipo de la administración municipal.

###### 4.1.1.2. Situación actual y potencialidades:

El servicio público de la administración se caracteriza por el alto sentido de responsabilidad, solidaridad y eficiencia del personal, pese a las limitaciones físicas y de recursos de la administración, distribuidos de la siguiente manera: nivel directivo, nivel ejecutivo, nivel operativo, nivel asesor y nivel técnico.

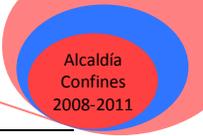
Las actuales condiciones locativas son insuficientes para el funcionamiento adecuado y el desempeño funcional, quedando por remodelar el actual inmueble. Se hacen programas de integración pero esporádicos sin planificación, al tiempo que se centraliza en Bucaramanga y Socorro. Las distintas dependencias gozan de confianza y credibilidad en las comunidades, pese a que se carece de equipos de comunicación adecuados para la interacción de funcionarios – comunidad.

###### 4.1.1.3. Objetivo:

Adecuar la organización de la alcaldía de acuerdo a las exigencias de las nuevas realidades, procurando un funcionamiento ágil, efectivo para el mejoramiento continuo en busca de la excelencia y mejoramiento del servicio.

###### 4.1.1.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Capacitación técnica de los servidores públicos de la Administración Municipal, <b>Indicador:</b> No. de funcionarios Capacitados /Total de Funcionarios.	0	6
<b>Meta:</b> Mejoramiento en un 100% del clima laboral institucional y con respecto a la comunidad	0%	100%



<b>Indicador:</b> % de satisfacción con el clima laboral mediante encuesta de satisfacción favorable o desfavorable		
<b>Meta:</b> Disminución de las quejas y reclamos por prestación de servicios. <b>Indicador:</b> No de quejas y reclamos presentadas / cuantas quejas hay en la prestación del servicio	60%	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Alcalde y Secretaria de gobierno y Planeación		

**4.1.1.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto**

<b>PROGRAMA 1</b>	Evaluación y readecuación de la estructura organizacional	
<b>Objetivo:</b>		
Diseñar una estructura organizacional acorde a las exigencias de nuevas realidades fiscales y potencialidades del municipio que permitan el funcionamiento de la Administración Pública		
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Adecuación de la estructura actual <b>Indicador:</b> % mejoramiento	0 %	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Alcalde y Secretaria de gobierno, Salud y Planeación		

<b>PROGRAMA 2</b>	Bienestar Social Laboral de los funcionarios de la Administración Municipal.	
<b>Objetivo:</b>		
Desarrollar programas mediante actividades que permitan mejorar la calidad de vida laboral, la protección y servicios sociales en beneficio de los funcionarios de la Administración Municipal.		
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Garantizar que un 90% de funcionarios esté beneficiada con Programas de Bienestar Social Laboral. <b>Indicador:</b> No. Personas beneficiados/ Total de funcionarios.	10%	100%
<b>Meta:</b> Capacitación / actualización para un 50% de funcionarios con contraloría, el SENA, gobernación, el Min Gobierno, etc. <b>Indicador:</b> No. de funcionarios capacitados/No. Total de funcionarios.	3	6
<b>Meta:</b> Capacitación continua y permanente del 100% de los funcionarios en valores éticos y morales. <b>Indicadores:</b> No. De eventos por No de capacitados	0	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo municipal - Secretaria gobierno		

**4.1.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Modernización y sistematización de la administración.**

**4.1.2.1. Descripción y justificación.**

Modernización, actualización tecnologías con el fin de adaptar sistemas de información integrales para inserción a redes públicas y privadas nacionales e internacionales para facilitar la conectividad y la construcción de factores de competitividad para insertar a confines en redes globales de desarrollo.



#### 4.1.2.2. Condiciones actuales y potencialidades

La administración municipal tiene un retraso tecnológico y de organización de la información y la interacción con el exterior y la comunidad, por eso es necesario incorporar gradualmente la administración en el uso tecnologías de la información

Por otra parte, se tiene determinado un inventario de 663 inmuebles y el levantamiento físico de los inventarios por puestos de trabajo. Se cuenta con procesos administrativos para el manejo de la propiedad, planta y equipo que presentan grandes deficiencias y atraso tecnológico.

#### 4.1.2.3. Objetivo

Implementar sistemas de información actualizados y adecuados para la Administración local mediante la dotación de software y hardware que permitan agilizar los procesos y prestar un mejor servicio reduciendo los tiempos y costos de distancia y transporte.

#### 4.1.2.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Metas:</b> Reducción en un 50% los tiempos trámite en la expedición de documentos <b>Indicador:</b> Porcentaje de reducción de los tiempos de tramite	50%	100%
<b>Meta:</b> Aumento en un 60% el porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios y atención de la alcaldía mediante un buzón de sugerencias. <b>Indicador:</b> No. De usuarios satisfechos No. de usuarios atendidos	40%	100%
<b>Meta:</b> Actualización y sistematización de inventarios públicos. <b>Indicador:</b> Porcentaje de bienes muebles e inmuebles sistematizados.	0%	100%
<b>Meta:</b> Presentación de 5 proyectos de impacto territorial amplio a las fuentes de cofinanciación nacional e internacional. <b>Indicador:</b> Número de proyectos de impacto regional formulados	0	5
<b>Responsable. Ejecutivo municipal – Secretaria de gobierno</b>		

#### 4.1.2.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1	Sistematización de procesos administrativos y de información	
<b>Objetivo:</b>		
Implantar un sistema de información acorde con el tamaño de la administración para aumentar la conectividad y cumplimiento de las metas de competitividad que implica la inserción adecuada de Confines al mundo.		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Adquisición e Implementación de un programa de sistematización de activos fijos (inventarios, compras, almacén, contabilidad, sistemas) <b>Indicador:</b> No. De procesos sistematizados para el módulo de activos fijos/total de áreas	0	100%
<b>Meta:</b> Sistematización en un 50% de los procesos de la administración <b>Indicador:</b> No de procesos sistematizados/Total de procesos	0	50%



<b>Meta:</b> Sistematización del 100% de los instrumentos financieros.		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de avance en la sistematización de los instrumentos financieros.	0	50%
<b>Responsable:</b> Secretaría de planeación- ejecutivo municipal – sec. Gobierno		

<b>PROGRAMA 2</b>	Apoyo técnico a la formulación y gerencia de proyectos	
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Estudios y diseños especializados para 5 proyectos de impacto municipal <b>Indicador:</b> No de proyectos formulados y presentados	0	5
<b>Responsable:</b> Secretaría de planeación- ejecutivo municipal – sec. Gobierno		

### 4.1.3. LINEA ESTRATEGICA: Gestión transparente y eficiente.

#### 4.1.3.1. Descripción y justificación

El logro de una gestión pública más transparente y eficiente es un objetivo estratégico de la administración para generar confianza pública en las instituciones y credibilidad departamental, nacional e internacional, al tiempo que busca mostrar eficiencia en el ahorro de recursos y costos de operación.

#### 4.1.3.2. Condiciones actuales y potencialidades

Existen potencialidades de capacidad en la aplicación de normas vigentes y manejo de términos y requerimientos legales básicos para el cumplimiento de los trámites.

#### 4.1.3.3. Objetivo

Prestar asesoría y orientación jurídica a los procesos y actuaciones para garantizar que la gestión y proceso de la administración municipal se ajuste a las normas legales vigentes frente al manejo de los recursos públicos y acatamiento de los principios de la administración pública, contando para ello con un personal idóneo, experimentado, con sentido de pertenencia y comprometido con la misión del servicio público.

Servir de soporte a todas las unidades de trabajo y gestión de la administración local, así como adecuada y oportuna atención y asistencia al público y organizaciones sociales y comunitarias que lo requieran para garantizar la transparencia y ejercicio de la auditoria y veedurías sociales y ciudadanas.

#### 4.1.3.4. Indicadores de Resultado

Metas/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Garantía en un 100% de la legalidad y oportunidad de las actuaciones administrativas del municipio <b>Indicador:</b> Total de contratos / legalizaciones oportunas.	50%	100%
<b>Meta:</b> Reducción del 100% en el número de acciones y amonestaciones disciplinarias <b>Indicador:</b> No. procesos disciplinarios/No. Total de funcionarios.	10%	100%
<b>Meta:</b> Seguimiento y evaluación a 5 proyectos de inversión ejecutados desde las sectoriales <b>Indicador:</b> No. De proyectos con seguimiento y evaluación	0	5
<b>Responsable:</b> Ejecutivo Municipal, Secretaria de Gobierno		



#### 4.1.3.5. Programas que lo conforman

PROGRAMA 1		Sistema y estrategias de seguimiento y evaluación	
Objetivo: Implantar un sistema de evaluación y seguimiento de los proceso administrativos			
Meta/Indicadores		Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Sistematización de consultas y procedimientos legales que norman las actuaciones de las unidades administrativas <b>Indicadores:</b> No procesos/normas reglamentarias		20%	60%
<b>Meta:</b> Creación de un banco de información de proyectos <b>Indicador:</b> No proyectos radicados en el banco de información de proyectos		0	100%
<b>Meta:</b> Realización de consejos comunitarios para la rendición de informes a la comunidad anuales en cada una de las veredas y casco urbano. <b>Indicador:</b> # consejos comunitarios		0	50%
<b>Meta:</b> Adopción del sistema de evaluación y seguimiento de proyectos DNP-Sinergia <b>Indicador:</b> No proyectos programados/No proyecto ejecutados		0	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretaría de Gobierno, Secretario de Planeación y Jefe de Control Interno.			

#### 4.1.4. LINEA ESTRATEGICA: Organización social y Participación Ciudadana.

##### 4.1.4.1. Descripción y justificación.

La participación ciudadana es un derecho constitucional que permite a las personas participar activamente en la toma de decisiones que puedan afectarlo. Ésta es una condición necesaria para una gobernabilidad democrática.

Como Forma conjunta de gestión de lo público, donde el poder tecnocrático y político encuentra balance en el poder de las organizaciones sociales, los y las ciudadanas organizadas y comprometidos con la visión del municipio

##### 4.1.4.2. Condiciones actuales y potencialidades

El municipio, en general, presenta bajos niveles de cohesión e integración social, asociado a la ausencia de compromiso e indiferencia. La misma falta de asociatividad y solidaridad, hace que la participación sea individual y liderazgos individuales regularmente aislados

La situación actual con líderes políticas tiene a mejorar el clima social y de apoyo a iniciativas del alcalde a través de la participación colaborativa de la mayoría de los concejales y de los consejeros territoriales en la formulación y aprobación del plan de desarrollo. La falta de capacitación y actualización en procesos de organización y participación acompañados de estrategias de comunicación e información, es una de las causas del desconocimiento por parte de las organizaciones y de los ciudadanos de su derecho y las ventajas de algunos programas, hace que los líderes les falte capacidad de compromiso y esperan que se les dé todo por parte de la administración local. Así mismo, la administración tiene potenciales al contar con profesionales idóneos y con experiencia para emprender estrategias junto con el departamento, el SENA y la Federación de cafeteros, de construcción de capital social organizado y unido por el desarrollo de Confines



#### 4.1.4.3. Objetivo

Promover la organización asociativa y comunitaria de las personas y los (as) ciudadanos (as) y de sus intereses de género, económicos, ambientales, culturales y políticos, para garantizar el derecho a la participación en procesos colectivos de producción, movilización y deliberación y así consoliden junto con el estado, en el desarrollo endógeno y aprovechamiento de las oportunidades.

#### 4.1.4.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Fortalecimiento en un 10% del N° de organizaciones sociales y líderes que participen en la constituyente social de Santander y en las redes de organizaciones departamentales y nacionales <b>Indicador:</b> N° organizaciones fortalecidas / total de organizaciones.	0	50%
<b>Meta:</b> Espacios de encuentro entre los consejos comunitarios de la Administración Central, con el consejo territorial, el Concejo Municipal y la comunidad. <b>Indicador:</b> N° de consejos comunitarios realizados/programa año.	0	40
<b>Meta:</b> Apoyo a las iniciativas ciudadanas y privadas de interés público cada vez que sean viables. <b>Indicador:</b> N°. De solicitudes apoyadas/total de solicitudes presentadas	0%	100%
<b>Meta:</b> Fortalecimiento del voluntariado social por Confines para la realización de actividades que contribuyan al beneficio de la población más vulnerable. <b>Indicadores:</b> % de logros de fortalecimiento.	10%	70%
<b>Meta:</b> Fortalecer una organización de veeduría ciudadana conformada por representantes de cada vereda y el consejo territorial de planeación, a través de capacitación y apoyo logístico <b>Indicador:</b> # de eventos y procesos de veeduría	0	4
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo Municipal y Secretaría de Planeación		

#### 4.1.4.5. Programas que lo conforman

<b>PROGRAMA 1</b>	Promoción y apoyo a las formas asociativas y solidarias de producción para la participación en la gestión y desarrollo de proyectos	
<b>Objetivo:</b> Consolidar el consejo territorial de planeación y organizaciones de veeduría y control social como herramienta fundamental para la organización y el desarrollo individual y colectivo		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Fortalecimiento de organizaciones de productores agropecuarios y agroindustriales. <b>Indicador:</b> Nro de organizaciones fortalecidas/ el total de organizaciones	10%	70%
<b>Meta:</b> Apoyo y/o fortalecimiento de organizaciones productivas, de mujeres y de jóvenes. <b>Indicador:</b> % avance	10%	70%
<b>Meta:</b> Promoción y apoyo a la organización del agro ecoturismo <b>Indicador:</b> N° de organizaciones.	2	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretaría de Planeación y ejecutivo Municipal		



<b>PROGRAMA 2</b>	Capacitación en gerencia social y liderazgo democrático en desarrollo social alternativo	
<b>Objetivo:</b>		
Construir capacidades para el ejercicio de derechos y gerenciamiento social de proyectos de desarrollo territorial.		
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Gestión de un convenio con la Secretaria de Desarrollo de Santander para el fortalecimiento de organizaciones sociales productivas generadoras de polos de desarrollo. <b>Indicador:</b> % de ejecución	<b>0%</b>	<b>80%</b>
<b>Meta:</b> Fortalecimiento del Consejo territorial de planeación para aumentar sus capacidades de gestión auto-gestión, en convenios con el DNP y el Consejo Nacional de Planeación. <b>Indicador:</b> % de ejecución	<b>0%</b>	<b>100%</b>
<b>Meta:</b> Apoyo a organizaciones comunitarias y sociales en desarrollo de capacidades auto-gestión. <b>Indicador:</b> N° organizaciones / total de organizaicones.	<b>0</b>	<b>10</b>
<b>RESPONSABLE:</b> Secretaría de Gobierno- Secretaria de Planeación		

<b>PROGRAMA 3</b>	Fortalecimiento a las organizaciones sociales del Municipio para la participación ciudadana	
<b>Objetivo:</b>		
Fortalecer las organizaciones sociales del Municipio, promover la activa participación de los hombres y mujeres en la gestión del desarrollo productivo y la construcción del nuevo municipio		
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Promoción y apoyo logístico a la constitución de 9 organizaciones de campesinos productores <b>Indicador:</b> N° de organizaciones inscritas.	<b>3</b>	<b>9</b>
<b>Meta:</b> Consolidación/ fortalecimiento de las organizaciones de Juntas (sectores) de Acción Comunal de las nueve veredas y la central, en convenio con la Secretaria de Gobierno de Santander. <b>Indicador:</b> % de ejecución.	<b>0</b>	<b>80%</b>
<b>Meta:</b> Apoyo a la formalización/legalización Personerías Jurídicas de organizaciones sociales productivas. <b>Indicador:</b> N° apoyadas.	<b>3</b>	<b>9</b>
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo Municipal Secretaría de Gobierno		

#### 4.1.5. LINEA ESTRATEGICA: Fortalecimiento fiscal y financiero

##### 4.1.5.1. Descripción y Justificación:

Dada la crisis fiscal provocada por la disminución del monto de transferencias, esta línea busca implementar una gestión de acceso a otras fuentes de recursos como el departamento, la nación, la cooperación internacional y el sector privado. Así mismo se orienta a la racionalización y el ahorro para invertir y multiplicar el esfuerzo de los Confineños y del Estado. En lo fiscal se busca eficiencia en el recaudo de recursos propios e incrementar la confianza y credibilidad de la comunidad con transparencia y uso inteligente de recursos.



#### 4.1.5.2. Condiciones actuales y potencialidades

La actual categorización del municipio le deja en condiciones difíciles, al tiempo que la economía local está enfrentando los problemas de la variación de los precios y el incremento constante de los insumos, lo que afecta la calidad de vida de la gente y por tanto, la base tributaria. Por otra parte hay una tendencia nacional al encarecimiento del capital financiero y dificultades de acceso a crédito subsidiado (microcrédito).

#### 4.1.5.3. Objetivo

Lograr un desempeño fiscal eficiente y transparente como apalancamiento y credibilidad para una gestión de recursos financieros que compense la baja en las transferencias

#### 4.1.5.4. Indicadores de Resultado

Meta / Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Incremento en la Capacidad de Autofinanciamiento - Cumplimiento Ley 617 de 2000. <b>Indicador:</b> % Gastos de Funcionamiento / Ingresos Corrientes de Libre Destinación.	0	20%
<b>Meta:</b> Aumento en un 40 % de la Inversión: <b>Indicador:</b> \$ Invertidos / Gastos totales con respecto al 2007	0	40%
<b>Meta:</b> Co-financiación de 5 proyectos municipales con fuentes Dptales, nacionales e internacionales. <b>Indicador:</b> Numero de proyectos financiados	0	5
<b>RESPONSABLES:</b> Ejecutivo municipal- tesorería –salud - planeación Secretario de Gobierno		

#### 4.1.5.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1	Sostenibilidad de la deuda pública	
<b>Objetivo:</b> Mantener un nivel razonable de endeudamiento del Municipio que permita gestionar recursos de crédito y su apalancamiento financiero para obras del plan de desarrollo a largo plazo		
Meta / Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Capacidad de ahorro por debajo del 40% <b>Indicador:</b> Ahorro corriente / Ingreso corriente	40%	60%
<b>Meta:</b> Gestión de un crédito para recuperación, mantenimiento y mejora de vías. <b>Indicador:</b> tasa de amortización.	0	3.000(m)
<b>Meta:</b> Capacidad de endeudamiento por debajo de los límites establecidos en la Ley 358/97. <b>Indicador:</b> Saldo de la deuda / Ingresos Corrientes Total Interés / Ahorro Operacional. (Ley 358 de 1997)	5 NC	< 80 =< 40 >=100
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo Municipal – Tesorería		
PROGRAMA 2	Fortalecimiento de los Ingresos Municipales	
<b>OBJETIVO:</b> Incrementar los ingresos con el propósito de dar sostenibilidad a los indicadores de Ley y dar cumplimiento efectivo al programa y plan de desarrollo municipal		
Meta / Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio



<b>Meta:</b> Incremento en 36% los ingresos Tributarios del Municipio. <b>Indicador:</b> Media de la variación porcentual del cuatrienio		-30%	36%
<b>Meta:</b> Diseño de estrategias que fomenten el pago de los impuestos. <b>Indicador:</b> % de incremento en los impuestos recaudados.		0	10%
<b>Meta:</b> Actualizar el Estatuto tributario Municipal <b>Indicador:</b> Estatuto Tributario Municipal actualizado.		0	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo Municipal – Tesorería Concejo Municipal			
<b>PROGRAMA 3</b>	Auto Seguimiento Ejecución Presupuestal		
<b>OBJETIVO:</b> Establecer mecanismos de control al ingreso y gasto.			
<b>Meta / Indicadores</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Creación de un programa que articule la información del proceso de contratación. <b>Indicador:</b> Módulo de seguimiento al proceso de contratación.		0	1
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo Municipal – Tesorería- Secretaria de Gobierno			

<b>PROGRAMA 4</b>	Recuperación de Cartera		
<b>OBJETIVO:</b> Diseñar e implementar estrategias que permitan aumentar la confianza y credibilidad públicas para recuperar obligaciones exigibles a favor del Municipio y recuperar la cartera morosa en Predial.			
<b>Meta / Indicadores</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Estrategia de concertación, negociación y firma de pactos y compromisos de pago con deudores para financiar sus obligaciones <b>Indicador:</b> N° de pactos de compromiso firmados/ deudores totales		0%	70%
<b>Meta:</b> Diseño de la estrategia de cobro coactivo para obligaciones exigibles a favor del municipio <b>Indicador:</b> % proceso de cobro de obligaciones.		0%	50%
<b>RESPONSABLES:</b> Ejecutivo Municipal – Tesorería- Secretaria de Gobierno			

<b>PROGRAMA 5</b>	Manejo eficiente de Recursos		
<b>OBJETIVO</b> Implementar estrategias de mejoramiento de la administración de los procesos de tesorería que le permitan cumplir eficientemente las funciones como oficina encargada de control efectivo del recaudo, el manejo de los recursos e inversiones, el pago de las obligaciones y el registro oportuno de las transacciones			
<b>Meta / Indicadores</b>		<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Seguimiento del 100% del sistema integrado de información al Plan anual mensualizado de caja. <b>Indicador:</b> % de implementación y seguimiento del PAC en el sistema integrado		0	100%
<b>Meta:</b> Control financiero total de los convenios de cofinanciación. <b>Indicador:</b> % de convenios de cofinanciación con control financiero		0	100%
<b>RESPONSABLES:</b> Ejecutivo Municipal – Tesorería- Secretaria de Gobierno			



## 4.2. EJE ESTRATÉGICO: INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON DESARROLLO SOCIAL ALTERNATIVO

### Descripción y Justificación

Confines cuenta con una ubicación geográfica que favorece su integración comercial con el interior del país, la Costa Atlántica y Cúcuta a través de la vía troncal y con la provincia comunera y el departamento. El territorio es un nodo ecológico de producción natural de agua, fuente de nacimiento de las cuencas y micro cuencas que bañan los municipios de la provincia comunera, conectado a Bucaramanga, Bogotá por una vía pavimentada de 3 Km. El Municipio cuenta con un institución educativa modalidad técnica agropecuaria y un programa de cambio tecnológico certificado de producción de cafés suaves y tipo exportación certificados.

Por otra parte el Municipio busca superar las inequidades socio-territoriales o veredales en relación con ingreso, necesidades básicas de servicios sociales y productividad, a través de planes agro eco turísticos y agroindustriales. La competitividad del territorio estará dada por la capacidad de integrar todos los factores potenciales, considerando el territorio municipal como una unidad de vida, basado en un enfoque sistémico y el desarrollo endógeno. En este sentido, la estrategia de desarrollo productivo integra veredas y procesos productivos a través de las tecnologías de información y comunicaciones.

### 4.2.1. LINEA ESTRATEGICA: Conectividad vial e integración para la competitividad territorial

#### 4.2.1.1. Descripción y justificación

Confines es un territorio intercomunicado tanto a las capitales más importantes, como a los municipios vecinos y, en especial al circuito turístico Comuneros y Guanentá, así como una malla vial inter-veredal. Los proyectos viales buscan mejorar movilidad de personas y bienes, disminuyendo tiempo y costos de transporte, teniendo en cuenta el escenario cercano agro y eco turístico. Los retos del municipio para aprovechar su localización al lado de una vía troncal son grandes para su permanencia en el concierto regional como “polo agro eco turístico y pulmón de Santander”.

#### 4.2.1.2. Condiciones actuales y potencialidades

El Municipio de Confines cuenta con cerca de 140 Km. de vías dentro de la denominación de vías terciarias (inter- veredales) y 20 Km de vía secundaria que comunica con Charalá, las cuales están a cargo del municipio. En términos generales esta red presenta un estado crítico y paulatinamente ha venido deteriorándose por la carencia de mantenimiento debido los bajos recursos de que dispone la administración local para inversión en infraestructura vial. Las vías inter-veredales se construyen con tecnología apropiada de “huellas”, consistente en la constricción de huella de cemento de 15 cm en terrenos inestables y fangosos, lo cual ahorra recursos.

#### 4.2.1.3. Objetivo:

Mejorar las condiciones de transitabilidad y movilidad intra-municipal; con otros municipios del departamento y con el corredor Bogotá-Bucaramanga- Costa Atlántica- Cúcuta, a través del mejoramiento y mantenimiento de la conexión con el ramal, así como la interconexión con el circuito turístico Confines-Charalá- Duitama - Tunja y, entre las veredas y la cabecera municipal



#### 4.2.1.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Mejoramiento y mantenimiento del 50% de vías, placa- huellas en el territorio municipal y extensión de huellas para veredas no atendidas <b>Indicador:</b> % de mejoramiento y mantenimiento a vías / vías veredales no atendidas	15%	50%
<b>Meta:</b> Gestión para la pavimentación del 75% de la carretera Confines – Charalá, cofinanciado Municipio de Charalá, Departamento e invías / ampliación la vía al ramal (cofinanciada con el Departamento) <b>Indicador:</b> No. de gestiones realizadas.	0%	75%
<b>Responsables:</b> Ejecutivo Municipal – Secret. Planeación		

#### 4.2.1.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1	Atención y mantenimiento sistema vial inter-veredal del municipio y su ampliación	
<b>Objetivo:</b> Mejorar la transitabilidad, la movilidad y la integración socio-territorial de los pobladores del municipio mejorando la red municipal mediante el mantenimiento y periódico, rehabilitación, mejoramiento; construcción de placa huellas, mantenimiento y la atención de emergencias		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Mejoramiento y mantenimiento del 50% de vías, placa- huellas en el territorio municipal. <b>Indicador:</b> % de mejoramiento y mantenimiento a vías.	15%	100%
<b>Meta:</b> Aumento en un 50% la extensión de vías placa-huellas en el territorio municipal <b>Indicador:</b> metros de placa-huella.	2.000	3.000
<b>Meta:</b> Gestión de recursos para la pavimentación de 75% la carretera Confines – Charalá, cofinanciado con el Municipio de Charalá, el Departamento y la Nación. <b>Indicador:</b> No. de gestiones realizadas	0	75%
<b>Meta:</b> Repavimentación y ampliación del tramo de carretera Tapias - Confines (cofinanciada con el Departamento). <b>Indicador:</b> Metros repavimentados	0	3 km
<b>Meta:</b> Construcción de un 60% de faltantes de alcantarillas y cabezotes <b>Indicadores:</b> No. De alcantarillas construídas / total de alcantarillas faltantes.	40%	60%
<b>Meta:</b> Empedrado de 300 mts de vía urbana y rural. <b>Indicador:</b> Mts de vía empedrada / Mts de vía por empedrar.	1000m	1300m
<b>Meta:</b> Mantenimiento con recebo a 100k de vías veredales y urbanas <b>Indicador:</b> No. de kilómetros mantenidos con recebo / No. de kilómetros existentes	10K	110K
<b>Meta:</b> Gestión de recursos para la ampliación de puente de arco. <b>Indicador:</b> No. de gestiones realizadas	0	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo municipal -Secretaria de planeación		



## 4.2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Desarrollo productivo alternativo y empleo.

### 4.2.2.1. Descripción y Justificación

El paisaje del territorio de Confines está conformado por cultivos de caña y café como principales actividades agrícolas productivas, combinadas con maíz, frijol y hortalizas que vinculan a más del 75% de la población económicamente activa.

De acuerdo a los registros DANE, el trabajo de las mujeres en el hogar no es valorado y el nivel de ocupación es principalmente de hombres en labores agropecuarias, y el de las mujeres como oficios de hogar. Se estima que Confines en la actualidad dedica a cultivos alrededor de 1.300 has hectáreas (16% de los suelos fértiles), de las cuales el 77% corresponden a cultivos permanentes (Café y Caña panelera) y el resto a cultivos anuales y transitorios (Yuca, Maíz, hortalizas). Alrededor de 600 hectáreas de café con un alto grado de desarrollo tecnológico y certificado, así como la certificación de 48 parcelas cafeteras como “café especiales suaves”, constituyen una potencialidad para la exportación de Confines

El sector pecuario de Confines cuenta con 3.500 cabezas de ganado, una producción de leche de 622 Kg/día y un área en pastos mejorados y naturales de 4.765 has que representan el 61% de suelos del municipio. La avicultura cuenta aproximadamente con 8.000 aves criollas e incubadas. La piscicultura aunque es emergente, proviene pequeñas explotaciones en estanques artificiales para cría y engorde de Cachama y Mojarra. La agroindustria de la panela y los embutidos de carne como chorizos, constituye otra actividad importante, contando con 33 trapiches y 1 microempresa de chorizos gestionada por ASOMUC.

### 4.2.2.2. Potencialidades

- Situación geoestratégica del territorio ubicado sobre la carretera troncal nacional Bogotá - Bucaramanga – Costa Atlántica- Cúcuta
- La dinámica y desarrollada caficultura de confines con tecnología de punta y 48 parcelas de café especiales suaves tipo exportación, considerada como de las mejores de Santander. Certificación de la producción de café como “café suaves” y “café especiales” para exportación
- Potencial de la caña panelera como proveedora de la demanda regional de panela, debido a la inserción de otras regiones como la hoya del río Suárez a los bio-combustibles
- Disponibilidad de suelo de fertilidad A y B para diversificación de la agricultura
- Oferta de ecológica de paisajes y recurso hídrico abundante para uso turístico.
- La consolidación de organizaciones sociales de productores de café (comité de cafeteros), asociación de piscicultores, asociación de aguacateros, asociación de apicultores, asociación de cañicultores y productores de panela, asociación de pequeños ganadero, etc.
- Condiciones agro ecológicas optimas para renglones productivos como higuerrilla, aguacate)

### 4.2.2.3. Objetivo

Fortalecer a Confines como un territorio próspero, solidario entre sus moradores, con los municipios vecinos y los visitantes, con un sistema territorial de producción competitivo



generador de oportunidades de mejoramiento de ingresos y de la calidad de vida para todos y todas. Con los principios de cooperación solidaria, equidad de género y dignificación del trabajo de los campesinos y productores, se promueve la organización empresarial asociativa para lograr un desarrollo social alternativo altamente competitivo regional e internacionalmente.

#### 4.2.2.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Renovación en 200 nuevas hectáreas sembradas en café, aguacate, lulo, tomate de árbol, granadilla, higuera, caña y forestales <b>Indicador:</b> N° de nuevas hectáreas sembradas.	1.300	1.500
<b>Meta:</b> Gestión de un proyecto que busque la conservación de la raza de ganado criollo (Chino – Santandereano). <b>Indicador:</b> No de proyectos gestionados	0	1
<b>Meta:</b> Adelantar un programas que tiendan a mejorar el status sanitario del Municipio con respecto a enfermedades como la brucelosis. <b>Indicador:</b> No. De programas adelantados.	0	1
<b>Meta:</b> Mejoramiento genético de razas de bovinos mediante cruces. <b>Indicador.</b> % de incremento bovinos mejorados	0%	20%
<b>Meta:</b> Diversificación de la producción y promoción de redes colectivas agropecuarias de producción limpia y comercialización de nuevos productos. <b>Indicador.</b> N° nuevas actividades productivas	0	25
<b>Meta:</b> Convenios con entidades públicas y privadas para la ejecución de nuevos aprendizajes productivos a través de colectivo de producción conformado por productores en alianza con el Colegio agropecuario <b>Indicador.</b> % de ejecución	0	70%
<b>Meta:</b> Capacitación en buenas prácticas agropecuarias y agroindustriales. <b>Indicador:</b> No. de productores agropecuarios y agroindustriales capacitados.	0	25
<b>Meta:</b> Capacitación a 25 microempresarios en las diferentes áreas y sectores de producción, comercialización, servicio, producción limpia, competitividad, exportación. <b>Indicador:</b> No de personas capacitadas.	0	25
<b>Meta:</b> Incentivos y estímulos a las buenas prácticas agropecuarias y agroindustriales. <b>Indicador:</b> No. de Productores beneficiados por el programa.	0	20
<b>Responsable:</b> Ejecutivo municipal – Secretaria de Gobierno- Secretaria de Planeación		

#### 4.2.2.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1	Diversificación de las actividades productivas para elevar la competitividad	
<b>Objetivo:</b> Fortalecer la economía local generando autonomía alimentaria y mayores excedentes de comercialización para generación de ingresos y así elevar la calidad de vida de los productores del municipio		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Actividades agro-eco-turísticas en los principales lugares y paisajes con adecuación de fincas y viviendas rurales destinadas para tal fin. <b>Indicador:</b> N° visitantes a lugares y paisajes /año	0	50
<b>Meta:</b> Sustitución /renovación de café viejo por nuevos <b>Indicador.</b> % de renovación	10%	50%



<b>Meta:</b> Apoyo a la producción de embutidos de carne <b>Indicador.</b> % de ejecución del proyecto	0	50%
<b>Meta:</b> Fortalecimiento de la producción de artesanías y estrategia de comercialización <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	50%
<b>Responsable:</b> Ejecutivo Municipal- Secretaria de gobierno- Secretaria de planeación		

PROGRAMA 2	Asistencia técnica agropecuaria y desarrollo organizacional para el desarrollo social y agropecuario	
<b>Objetivo:</b> Estructurar y fortalecer la capacidad institucional y funcional de la administración local para responder a la demanda de servicios de las comunidades rurales en cuanto a asesoría, capacitación, gestión y acompañamiento de los procesos, desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de Sector agropecuario y ambiental.		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Gestión con entidades estatales y privadas del orden nacional e internacional para el establecimiento de una experiencia piloto de producción y nuevos aprendizajes productivos a través un colectivo de producción conformado por productores en alianza con el Colegio técnico agropecuario <b>Indicador.</b> % de ejecución	0	50%
<b>Meta:</b> Registros de prestación del servicio de asistencia técnica de 150 productores, en convenio con la secretaria de agricultura del departamento. <b>Indicador:</b> N° de nuevos pequeños y medianos productores registrados	48	150
<b>Meta:</b> Presentación de un proyecto de ciencia y tecnología, investigación aplicada y/o innovación y desarrollo a convocatorias del nivel regional, nacional e internacional. <b>Indicador:</b> Proyecto presentado.	0	1
<b>Meta:</b> Convenio con entidades estatales y privadas del orden nacional e internacional para fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica a productos del municipio <b>Indicador.</b> N° de organizaciones beneficiarias (Nª productores)	2	10
<b>Meta:</b> Mejoramiento tecnológico el sector agropecuario y agroindustrial. <b>Indicador.</b> No. De procesos mejorados.	0	4
<b>Meta:</b> Gestión de cooperación técnica y financiera para cultivo de Higuerilla y Morera. <b>Indicador:</b> N° de Documentos producidos	0	1
<b>Meta:</b> Convenio con la Secretaria de agricultura, CAS y Comité de Cafeteros para evaluación y seguimiento a programas y proyectos del sector rural <b>Indicador:</b> N° informes de seguimiento	0	1
<b>Meta:</b> Gestión de proyectos a través de alianzas estratégicas con asesoría externa <b>Indicador:</b> N° de Proyectos Gestionados a través de alianzas	0	5
<b>Meta:</b> Fortalecimiento a las asociaciones gremiales del municipio <b>Indicador:</b> N° de organizaciones beneficiaria.	0	5
<b>Meta:</b> Creación de la unidad gestora de proyectos. <b>Indicador:</b> Unidad gestora conformada y en operación.	0	1
<b>Responsable:</b> Ejecutivo municipal – Secretaria de Gobierno- Secretaria de Planeación		

PROGRAMA 3	Fomento de proyectos productivos agropecuarios	
<b>Objetivo:</b> Fortalecer la economía campesina elevando su capacidad organizativa, de gestión, integración y cooperación entre sí y con otros, para asegurar autonomía y seguridad alimentaria de sus pobladores y		



visitantes, a través de una rica y variada canasta de alimentos y productos manufacturados que mejoren los ingresos de los productores y la condición y situación de la mujer campesina.		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Implementación programa de huertas caseras y escolares para apoyar la seguridad alimentaria de 50 familias rurales y urbanas <b>Indicador.</b> N° de familias beneficiadas	0	50
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo Municipal- Secretaria de gobierno- Secretaria de planeación- Secretaria de salud		

PROGRAMA 4	Infraestructura y equipamiento para el desarrollo rural y Urbano	
<b>Objetivo:</b> hacer alianzas estratégicas de cooperación técnica y financiera para la infraestructura rural de maquinaria y equipos que permitan mejorar los niveles de productividad, competitividad del sector que genere valor agregado y bienestar a las comunidades rurales.		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Gestión de 1 distrito de riego y drenaje para el Municipio. <b>Indicador:</b> No. de distritos gestionados	0	1
<b>Meta:</b> Gestión de financiamiento de maquinaria y equipo para mantenimiento de vías <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	100%
<b>Meta:</b> Apoyo y gestión para la construcción de 35 viviendas de interés social rural y cabecera municipal. <b>Indicador</b> N° de viviendas construidas.	0	35
<b>Meta:</b> Mejoramiento de vivienda urbana y rural. <b>Indicador:</b> No. De viviendas mejoradas.	0	50
<b>Meta:</b> Gestión y apoyo para el cambio tecnológico de los proceso de producción de panela <b>Indicador.</b> N° de procesos mejorados	0	5
<b>Meta:</b> Gestión de un proyecto para la obtención del Gas domiciliario <b>Indicador:</b> No. De proyectos presentados	0	1
<b>Meta:</b> Electrificación para 50 viviendas rurales del municipio a través de la electrificadora de Santander. <b>Indicador.</b> N° Viviendas con conexión domiciliaria de electricidad	0	50
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo Municipal- Secretaria de gobierno- Secretaria de planeación- Secretaria de salud		

#### 4.2.3. LINEA ESTRATEGICA: Territorio de Confines ruta y destino turístico de Santander y Colombia

##### 4.2.3.1. Descripción y justificación.

El Municipio de Confines dirige sus fuerzas y potenciales a la construcción de una plataforma agro-eco-turística para el desarrollo sostenible y reproducción de la frontera ambiental y ecológica de producción, como bases del desarrollo material y espiritual de las actuales y futuras generaciones. Esta estrategia desarrolla el potencial endógeno para construir competitividad sostenible, articulada a la identidad cultural como bases de una vocación de servicio.

##### 4.2.3.2. Condiciones actuales y potencialidades

El territorio tiene un inventario de ecosistemas y nichos ecológicos de belleza extraordinaria y servicios ecológicos y ambientales, como los siguientes:

- Cascadas - Barro Blanco
- Puentes de Arco Casco Urbano



- Cascadas de la vereda Caldera
- Pozo Negro – La Caldera
- Toboganes Naturales de Corinto
- Reserva Forestal de Picurales – parcelación Vega Limón
- Pozo verde vereda la caldera
- Piedra de torre la vereda la caldera
- Pozo del avión vereda palmar
- Camino real antiguo La Circasia vega limón
- Cascadas del palmar
- Puente San Cayetano Casco Urbano
- La floresta Palo blanco Cementerio Indígena
- Reserva Forestal de Palo Blanco
- El cementerio Indígena la caldera
- Camino el empedrado del Salitre
- Sendero Ecológico de la finca del Colegio
- Camino la Cuchilla que sale a la calderita
- Cueva del Tigre – Ubicada en la Vereda Barro Blanco
- Organizaciones de turismo

A su vez, cuenta con una iglesia declarada patrimonio cultural por el ministerio de cultura, calles empedradas y un puente colonial. La falta de planes de desarrollo turístico, las limitaciones financieras y de gestión de iniciativas de estos recursos, unido a las debilidades de las organizaciones asociativas constituyen un obstáculo para el desarrollo empresarial de esta actividad.

**4.2.3.3. Objetivo:**

Desarrollar el sector agro-eco-turístico como actividad económica generadora de empleo y calidad de vida de los pobladores.

**4.2.3.4. Indicadores de Resultado:**

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Formulación de un plan de desarrollo agro-eco- turístico de Confines, en convenio con entidades estatales y privadas <b>Indicador:</b> Formulación del plan	0	1
<b>Meta:</b> Con el apoyo financiero y técnico de la Secretaría de Desarrollo de Santander y la CAS y servicios especiales de la Corporación CTAS se formula un plan de gestión ambiental. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0%	50%
<b>Meta:</b> Gestión y apoyo a la creación de un vivero en convenio con el colegio. <b>Indicador:</b> % de ejecución del proyecto.	0	70%
<b>Meta:</b> Gestión y apoyo financiero y técnico con entidades públicas y privadas para identificación de posadas campesinas para el agro-eco turismo. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0%	40%
<b>Meta:</b> Fortalecimiento de las organizaciones Mixtas o privadas y sin ánimo de lucro de turismo de Confines con apoyo de entidades públicas y privadas. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0%	80%
<b>Responsables:</b> Ejecutivo Municipal- Secretaria de Gobierno- Secretaria de Planeación		

**3.2.3.6. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto**

<b>PROGRAMA 1.</b>	Construcción y Promoción, de la oferta turística del municipio		
<b>Objetivo:</b> Construir la oferta turística del municipio para la región el departamento y el país para aprovechar el potencial endógeno del territorio Confines como atractivo destino turístico.			
	<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>



<b>Meta:</b> Un plan agro-eco- turístico de Confines en convenio con la Secretaría de Desarrollo de Santander. <b>Indicador:</b> % diseño y ejecución	0	1
<b>Meta:</b> Diseño de Senderos ecológicos como parte de la oferta turística del Municipio <b>Indicador:</b> % de ejecución	0%	50%
<b>Meta:</b> Una estrategia de comunicación y promoción turística en convenio con entidades públicas y privadas. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0%	50%
<b>Meta:</b> El Municipio participa en eventos nacionales e internacionales y promociona el turismo y los productos del territorio municipal <b>Indicador:</b> Numero de eventos turísticos visitados	0	4
<b>Responsables:</b> Ejecutivo Municipal- Secretaria de Gobierno- Secretaria de Planeación		

<b>PROGRAMA 2.</b>	Fomento de una cultura y vocación turística	
<b>Objetivo Programático:</b> Promover el desarrollo de competencias en las comunidades y actores con capacitación y formación .		
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Capacitación a las organizaciones mixtas de turismo de Confines en turismo rural en convenio con la Secretaria de desarrollo, agricultura de Santander y ministerio de desarrollo. <b>Indicador:</b> N° organizaciones capacitadas	0	2
<b>Meta:</b> Ubicación de la oferta agro eco turística de Confines en la agenda turística Comunera y de Santander. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	60%
<b>Meta:</b> Promoción y fortalecimiento de la vinculación y organización de la comunidad ubicada en los sitios de interés turístico <b>Indicador:</b> N° de colectivos involucrados como actores principales en la experiencia turística	0	4
<b>Responsables:</b> Ejecutivo Municipal- Secretaria de Gobierno- Secretaria de Planeación		

### 3.4. EJE TEMÁTICO: CONFINES TERRITORIO INCLUYENTE SALUDABLE Y HUMANO AL SERVICIO DE LA GENTE

#### Descripción y justificación

Aumento de la cobertura en el sistema general de salud y seguridad social, mejorando los indicadores de salud pública, la calidad de educación, superación de la exclusión y la marginalidad, así como desigualdad de oportunidades entre la gente y con respecto a otros municipios. El fortalecimiento de los indicadores de desarrollo humano a partir de la seguridad alimentaria y la superación de la pobreza, generando condiciones materiales para acceder al derecho a la educación y la salud, los servicios domiciliarios, el libre esparcimiento y la sana recreación, así como la superación de la discriminación de género, constituyen propósitos estratégicos.

El cultivo de valores de tolerancia y respeto mutuo entre los pobladores debe conducir a consolidar la convivencia pacífica, como principios de la educación en cultura ciudadana solidaria.



Hay un retraso considerable y, por la tanto una deuda social acumulada del estado con los pobladores del territorio. Dado la distribución de funciones y competencias, el municipio establece la clasificación y focalización del Sistema General de Transferencias en los sectores de educación, salud, saneamiento básico, Cultura, Recreación y Deporte, servicios Públicos, atención a grupos especiales de población, prevención de desastres, para equiparar las capacidades de los confineños, con arreglo a sus intereses y necesidades, pero también su identidades sociales

### **3.4.3. LÍNEA ESTRATÉGICA: Confines territorio saludable**

#### **3.4.3.1. Descripción y justificación**

Mejorar la situación de salud de los habitantes del Municipio de Confines mediante tres conjuntos de acciones: **a.)** la eficiente y equitativa aplicación de los lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud y las asignaciones del SGP en coordinación con la políticas del plan de desarrollo de Santander; **b.)** la prevención a partir de la aplicación de políticas de salud pública y la estrategia de seguridad alimentaria y alimentación saludable y, **c.)** la educación integral para la prevención de la violencia intrafamiliar como núcleo fundamental y fuente de valores sanos .

Las estrategias del municipio, se asimilan a las metas definidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio del PNUD y la superación de la exclusión y la marginalidad social, privilegiando los derechos de los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género.

La calidad de vida asociada a la productividad y desarrollo del talento están relacionadas con la provisión de condiciones para el pleno ejercicio de las facultades de los hombres y las mujeres. Desde el mejoramiento del hábitat con las políticas de saneamiento básico y la limpieza de las relaciones con la naturaleza, pasando por la oferta de servicios de salud y educación hasta la formación de los valores espirituales de la paz; todos estos factores hacen parte de territorio saludable.

Las emigraciones laborales resultado de la crisis económica del territorio, han generado procesos de descomposición /desintegración de la familia, lo que en algunos casos, arroja población adulta mayor en riesgo de abandono y miseria. De otra parte también la familia se ve amenazada por la precariedad económica para el sustento de los miembros y la influencia del consumo de alcohol (principalmente guarapo). Hacia estos núcleos problemáticos se emboca la política de la administración local con las acciones de prevención y tratamiento de los riesgos que genera la pobreza.

Se apunta a una aplicación integrada de la garantía de los derechos sociales, económicos y culturales de las personas que viven en confines y los que lo visitan.

#### **3.4.3.2. Condiciones actuales y potencialidades**

Confines en términos de salud infantil se comporta como uno de los municipios con menores tasas de mortalidad infantil del departamento. En relación con la vacunación, para menores de 5 años el municipio cuenta con una cobertura con todos los biológicos (según el esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones) del 80% para el año 2007.



El estado nutricional para el año 2006 es registrado por el sistema de vigilancia con un 7.6% de prevalencia de desnutrición global. Dentro del ámbito de la salud sexual y reproductiva, la fecundidad ha sido uno de los indicadores que más se ha modificado en las últimas décadas; actualmente en Confines la tasa de fecundidad (promedio de embarazos por mujer) esta en de 2,2 por 1000 mujeres entre 15 y 49 años.

La hipertensión y la Cirrosis están relacionadas con la adicción de los pobladores, especialmente hombres mayores de 39 años, al guarapo de la miel de caña fermentado. Después de las enfermedades de los dientes e IRA principalmente en niños, la hipertensión asociada al consumo de alcohol, puede ser una de las enfermedades más graves y alta prevalencia en la población de hombres adultos. En resumen, el cuadro epidemiológico y de morbilidad muestra las siguientes características en cuanto prevalencia de enfermedades en la gente: Enfermedades dentales (30%); infecciosa respiratoria aguda (20%); enfermedad cardiovascular (16%); enfermedad infecciosa y parasitaria (15%) y Cirrosis.

Principales enfermedades	Causas
Enfermedad de los Dientes	- Hábitos Higiénicos Dentales Inadecuados
I.R.A	- Cambios de Temperatura (Clima)
Hipertensión	- Consumo de Guarapo- Malos Hábitos Alimenticios/--
Infecciosas y Parasitarias	- Malos Hábitos alimenticios / Agua sin tratamiento
Enfermedades Aparato Urinario	- Falta de Higiene /Mala Alimentación
E.D.A	- Mala Alimentación
Otras Virosis	- Parasitismo
Osteo – Muscular	- Cambios de Temperatura / Mala Alimentación
Enfermedades de la Piel	- Agua sin tratamiento

**3.4.3.3. Objetivo:**

Prevenir la enfermedades y mejorar la situación de salud física, mental y espiritual de los habitantes del Municipio de Confines mediante la integración de los dispositivos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la coordinación y concertación con la comunidad, los sectores, agua potable, saneamiento básico y ambiental, agropecuario, educativo, cultural y recreativo, encaminados a aprendizajes culturales de prevención de riesgos en salud. organizar las competencias de inspección, vigilancia y control, con participación de la comunidad y los usuarios, a fin de lograr que Confines se incorpore al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en la protección de los derechos sociales y culturales, privilegiando los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género.

**3.4.3.4. Indicadores de resultado**

SECTOR: Salud		
Metas de Resultado:	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Aumentar la Cobertura del régimen subsidiado en salud. <b>Indicador:</b> % de aumento	78.04%	100%



<b>Meta:</b> Actualización de la base de datos del SISBEN <b>Indicador:</b> % de actualización	0	100%
<b>Meta:</b> Aumento en 100% la cobertura de vacunación con todos los biológicos en menores de 1 año. <b>Indicador:</b> % de aumento	83%	95%
<b>Meta:</b> Erradicación de la rabia canina y felina. <b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad por rabia humana / población de 1.000 habit	2	100%
<b>Meta:</b> Aumento de la prevalencia de actividades físicas <b>Indicador:</b> % de aumento.	20%	50%
<b>Meta:</b> Reducción de 15% en la prevalencia de desnutrición global (peso para la edad) en niños y niñas menores de 5 años. <b>Indicador:</b> % de reducción.	15%	100%
<b>Meta:</b> Incremento en 90% el promedio de consulta del control del embarazo. <b>Indicador:</b> % de incremento	90% <sup>6</sup>	100%
<b>Meta:</b> Aumento en 1,5 meses el tiempo promedio de la lactancia materna exclusiva. <b>Indicadores:</b> % de aumento.	6 meses	100%
<b>Meta:</b> Fomento de la educación sexual y reproductiva en la familia y en los centros educativos. <b>Indicador:</b> No. de familias en programas de educación.	20%	100%
<b>Meta:</b> Atención integral a los niños y niñas entre 0-4 años y 5 – 12 años de edad. <b>Indicador:</b> % de personas atendidas	50%	100%
<b>Meta:</b> Atención integral a la población y / o familias desplazadas por la violencia <b>Indicador:</b> No de personas atendidas	5	5
<b>RESPONSABLE:</b> Secretaria de Salud- Gerente (e)ESE		

### 3.4.3.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1.	Gestión en Aseguramiento	
<b>Objetivo</b> Garantizar el derecho a la salud, aumentar las coberturas del Régimen Subsidiado con calidad y accesibilidad a la prestación de los servicios de salud a la población pobre y excluida de los derechos a la salud		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Mejoramiento de la prestación de los servicios de salud a la población en el municipio, con la implementación NTC 1000 de aseguramiento de calidad. <b>Indicador:</b> % de cumplimiento.	0%	50%
<b>Meta:</b> Aumento el número de afiliados al Régimen Subsidiado en la población vulnerable de estrato 1 y 2. <b>Indicador:</b> No. De afiliados nivel 1 y 2 / total de la población estrato 1 y 2.	78.04%	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretario de salud y Gerente (e)ESE Centro de Salud San Cayetano		

<sup>6/</sup> Metas del plan de desarrollo de Santander 2008-2011



<b>PROGRAMA 2</b>	Mejoramiento y ampliación de servicios de salud a las familias y pobladores del municipio (Prestación y desarrollo).	
<b>Objetivo:</b> Garantizar con calidad y eficiencia los servicios de la salud para familias, personas saludables y productivas.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Prestación de servicios en salud con calidad y eficiencia en el 100% a la población del Municipio (Desplazados por el conflicto armado, desmovilizada certificada, discapacitados, adultos mayores y población infantil de acuerdo a sus necesidades) que soliciten el servicio en la ESE. <b>Indicador:</b> Numero de usuarios atendidos / total No. Usuarios.	85%	100%
<b>Meta:</b> Mantener y fortalecer la habilitación y certificación en las normas de calidad y lineamientos legales en Centro de salud San Cayetano (ESE). <b>Indicador:</b> % avance en habilitación y certificación.	50%	100%
<b>Meta:</b> Implementación de los protocolos emitidos por el Ministerio de la Protección o la Red Pública Nacional en la atención de los servicios de salud. <b>Indicador:</b> Número de protocolos ejecutados / Total de protocolo exigidos.	50%	100%
<b>Meta:</b> En convenio de cooperación técnica y financiera con la Secretaria de salud del departamento, organizar, implementar el archivo de Salud de Confines de acuerdo con la Ley (clasificación de documentos, base datos y archivos magnéticos) <b>Indicador:</b> % de avance de implementación (Ley 594/00)	30%	70%
<b>Meta:</b> Reactivación del centro de salud de Morarío y realización de brigadas de salud en las diferentes veredas, a través de visitas periódicas para prestar asistencia médica, salud oral, vacunación y capacitación en prevención. <b>Indicador:</b> Número de brigadas de salud	0	18
<b>Meta:</b> Ampliación y remodelación de las instalaciones y la infraestructura de la ESE Centro de Salud. <b>Indicador:</b> % de ejecución.	50%	80%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretario de salud – Gerente (e) ESE		

<b>PROGRAMA 3</b>	Prevención, protección y atención en salud de los niños y niñas con participación familiar y comunitaria.	
<b>Objetivo:</b> Garantizar la salud plena de los niños y niñas de confines integrando la oferta institucional del sistema de salud.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Actuar en el Municipio para lograr que todos los niños y niñas tengan esquema completo de vacunación de acuerdo a la edad para todos los biológicos. <b>Indicador:</b> % con coberturas N° de niños menores de un año vacunados	83%	95%
<b>Meta:</b> Realizar monitoreos rápidos para evaluar coberturas de vacunación de acuerdo a lineamientos PAI y secretaria de salud. <b>Indicador:</b> % de monitoreos realizados en el Municipio.	75%	80%
<b>Meta:</b> Trabajar en el Municipio con la ESE y la secretaria de salud para lograr coberturas contra HAEMOPHILUS, NEUMONAE, Y ROTAVIRUS en la población priorizada según los lineamiento PAI. <b>Indicador:</b> % con cobertura del 100% con esquema de vacunación completo con los anteriores biológicos.	0%	95%



<b>Meta:</b> Dotación y mantenimiento de equipos para almacenamiento de biológicos mejorando la red de frio en el 100% del Municipio. <b>Indicador:</b> % de dotación con equipos para red de frio en el Municipio.	65%	100%
<b>Meta:</b> Seguimiento y evaluación de los indicadores de cumplimiento de la norma técnica de atención del recién nacido, crecimiento, desarrollo, salud oral PAI a cargo de las EPS-s. <b>Indicador:</b> % en el Municipio con la ESE que cumplieron con las norma técnicas relacionadas con la salud infantil.	0	80%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretario de salud – Gerente (e) ESE		

<b>PROGRAMA 4</b>	Universalización en el municipio de programa de salud oral en la familia.	
<b>Objetivo:</b> Implementar acciones de vigilancia y prevención en los programas de salud oral en el Municipio.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Disminuir el índice de COP promedio a los 12 años de edad en el Municipio. <b>Indicador:</b> Número de casos con problemas dentales (COP) afectado en la población / Número de niños de la población objeto.	0	100%
<b>Meta:</b> Implementación de acciones de vigilancia de la salud oral en 450 niños y niñas de las 9 veredas y la cabecera municipal. <b>Indicador:</b> % de niños y niñas en acciones de vigilancia de la salud oral de veredas y cabecera municipal / población asignada.	0	85%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretario de salud- Gerente (e) ESE		

<b>PROGRAMA 5</b>	Promoción de la calidad de vida para el mejoramiento del hábitat y la prevención de enfermedades	
<b>Objetivo:</b> Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del Municipio.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Mantener y eliminar el control de los casos de tuberculosis pulmonar, basiloscopias positivas en el Municipio. <b>Indicador:</b> % de detención de casos de TBC pulmonar con vasiloscopias positivas.	0%	100%
<b>Meta:</b> Reducir los casos de mortalidad por dengue clásico y hemorrágico. <b>Indicador:</b> No. de casos detectados.	0.25%	100%
<b>Meta:</b> Disminuir a 0 la tolerancia a la rabia humana. <b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad por rabia humana / población de 1.000 habit.	2	100%
<b>Meta:</b> Mediante campañas controlar focos de criaderos de AEDES AEGYPTI con aplicación de abate en todas las viviendas del Municipio. <b>Indicador:</b> No. De viviendas controladas con abate.	0%	85%
<b>Meta:</b> Prevención de los riesgos biológicos, sociales, ambientales y sanitarios <b>Indicador:</b> % brigadas de prevención.	0	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretario de salud- Gerente (e) ESE – Secretario de gobierno – Equipo Provincial		

<b>PROGRAMA 6</b>	Crecimiento espiritual y desarrollo integral para la familia saludable de Confines	
<b>Objetivo:</b> Generar estrategias de hábitos de vida saludable en Confines.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>



<b>Meta:</b> Reducir los factores de riesgo de hipertensión en la población afectada del Municipio de Confines <b>Indicador:</b> Número de personas afectadas por cada una de las enfermedades / total de la población.	39%	50%
<b>Meta:</b> Capacitación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre las consecuencias del uso de sustancias psicoactivas y alcohol. <b>Indicador:</b> No. Talleres realizados / total asistencia personal	0	80%
<b>Meta:</b> Establecer una política pública que promueva en el hogar, instituciones y gremios, ámbitos laborales, comunitarios, escolares, para un estilo de vida saludable, uso racional de medicamentos y desestimulo al tabaco y uso de sustancias psicoactivas. <b>Indicador:</b> % de instituciones que apliquen políticas públicas preventivas.	0	85%
<b>Meta:</b> Crear una estrategia de educación y comunicación para prevenir y disminuir la violencia intrafamiliar, en el Municipio. <b>Indicador:</b> No. Estrategias	0	100%
<b>Meta:</b> Mantener el comité intersectorial para prevenir y disminuir la violencia contra, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, con el apoyo del equipo provincial. <b>Indicador:</b> No. De casos atendidos / total de casos presentados.	0	70%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretario de salud- Gerente (e) ESE – Secretario de gobierno		

<b>PROGRAMA 7</b>	Seguridad y autonomía alimentaria para mejorar la salud y calidad de vida de los pobladores de Confines	
<b>Objetivo:</b> Implementar políticas para mejorar la calidad de vida en una dieta saludable de los confineños		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Ejecución de un programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para las familias vulnerables de Confines, mediante estrategias de cooperación con la gobernación de Santander y entidades públicas y privadas <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	50%
<b>Meta:</b> Conformación y creación de una estrategia de atención integral sobre enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI en la ESE del Municipio. <b>Indicador:</b> % con estrategia AIEPI comunitario operando en la ESE del Municipio.	0	50%
<b>Meta:</b> Desparasitación, suplementación con micronutrientes y complementación a grupos a menores de 12 años en población con alta vulnerabilidad afiliados al SGSSS, de acuerdo al POS. <b>Indicador:</b> N° de niños menores de 12 años afiliados al SGSSS desparasitados, suplementados y complementados.	0	90%
<b>Meta:</b> Prevención del VIH, rabia, sida con un modelo programático de control de la madre gestante haciendo pruebas de Eliza para el manejo y prevenir las infecciones de madre a hijo de estas dos enfermedades en el Municipio de Confines. <b>Indicador:</b> N. de mujeres embarazadas que se practican pruebas voluntarias / total de la población objeto.	0	100%
<b>Meta:</b> Seguimiento y evaluación a la aplicación por parte de la ESE en la entrega de micronutrientes a gestantes en los controles prenatales para reducir el bajo peso al nacer y anemia de acuerdo al POS. <b>Indicador:</b> % del seguimiento de la ESE que aplica a control de embarazo	0	90%
<b>Meta:</b> Crear una estrategia para la detección precoz y atención oportuna de cáncer de cuello uterino en el plan de aseguramiento.	0	100%



Indicador: No. de estrategias		
<b>RESPONSABLE:</b> Secretario de salud- Gerente (e) ESE		

<b>PROGRAMA 8</b>	Gestión ambiental para el hábitat sano de la familia saludable (seguridad sanitaria y ambiental)	
<b>Objetivo:</b> Crear estrategias para mantener un ambiente sano y saludable del Municipio de Confines		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Mediante proyectos mejorar la seguridad sanitaria y ambiental <b>Indicador:</b> No. de proyectos	0	100%
<b>Meta:</b> Gestión de un programa de capacitación sobre ecología del hogar para el manejo de residuos y ordenamiento ambiental de la casa en la parcela <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	100%
<b>Meta:</b> Implementar y evaluar estrategias en entornos saludables en espacios educativos de vivienda y laborales. <b>Indicador:</b> % de municipio que desarrollo estrategias en entornos saludables y ámbitos cotidianos	0	80%
<b>Meta:</b> Adopción y adaptación de políticas de salud ambiental. <b>Indicador:</b> % de área agrícola que emplean productos químicos peligrosos que formulan planes de emergencia en la prevención y control.	0	50%

**3.4.4. LINEA ESTRATEGICA: Confines con desarrollo social con equidad de genero, igualdad de derechos incluyente de grupos especiales de población vulnerable** (niños, niñas, adolescentes, mujeres, discapacitados, desplazados )

**3.4.4.1. Descripción y justificación**

En la evolución de la dinámica de desarrollo del municipio, tres grupos de población han venido quedando rezagados en la atención de las políticas públicas sociales, principalmente debido al crecimiento poblacional inversamente proporcional a los recursos. Es el caso de los niños y niñas entre 0- 4 años de edad, así como los de 5 a 12 años de edad, dado que Confines mantiene tasas crecientes de población, por una parte, y el de las mujeres. Atender integralmente estos dos grupos de población, requieren de la administración municipal un esfuerzo adicional en recursos, al de las transferencias de la nación.

Aunque en la provincia y la región no hay presencia de grupos armados o del conflicto armado de Colombia, el territorio ha empezado, recientemente a recibir familias desplazadas por esta causa, de otras regiones y departamentos. Este otro grupo de población desarraigada demanda atención no solo humanitaria, sino que espera encontrar un espacio para su restablecimiento y restauración como personas. En relación con los objetivos de la (ley 975 de justicia y paz), por el municipio no estar en una zona de influencia de conflictos de grupos armados, dirige su atención hacia grupos vulnerables y específicamente a cinco familias desplazadas por el conflicto armado.

**3.4.4.2. Condiciones actuales y potencialidades**

Los niños menores de cinco años están situación y condición de marginalidad debido a factores estructurales relacionados con la situación de las familias afectadas por la



disminución de sus ingresos y la falta de educación para el cuidado y protección en los primeros años de vida. Adicionalmente, los programas y políticas sociales de la administración municipal en los últimos años, ha sido insuficientes, en razón, principalmente, a las limitaciones presupuestales. Situación similar ocurre con los discapacitados y las mujeres cabeza de familia, así como la falta de atención a la mujer trabajadora del campo

Estos grupos de población constituyen un potencial de talento humano que debido a la marginalidad en que se encuentran no solo son carga para la administración, sino fuente creciente de demanda de recursos. Las mujeres cabeza de hogar y lactantes, así como las familias desplazadas y el 45% de los niños y niñas menores de cinco años de edad, constituyen un núcleo de potencial calidad de vida.

### 3.4.4.3. Objetivos

Desarrollar acciones dirigidas a la construcción de espacios para el ejercicio de derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, así como desplazados por la violencia, discapacitados y grupos de mujeres cabeza de familia.

Como consecuencia del cumplimiento de este propósito se espera reconstituir el tejido social y ampliar la democracia con nuevos ciudadanos en ejercicio de sus derechos

Garantizar el cumplimiento de los pactos internacionales y los propósitos del gobierno nacional, departamental y municipal, para el respeto y ejercicio de derechos de todos y todas las ciudadanas y, especialmente los desplazados por la violencia y los desmovilizados, construyendo condiciones para su incorporación

### 3.4.4.4. Indicadores de resultado

## MATRIZ DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

<b>SECTOR: Población con alto grado de vulnerabilidad excluida y marginada de derechos humanos</b>		
<b>Objetivo:</b> Garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales, sociales y colectivos de la población vulnerable.		
<b>Metas de Resultado:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Gestión y cofinanciación de los recursos para los subsidios de transporte escolar y Kits escolares para niños en extrema pobreza <b>Indicador:</b> % de recursos gestionados.	0	50%
<b>Meta:</b> Disminución en un 60% de la población en edad escolar por fuera del sistema educativo <b>Indicador:</b> % de disminución.	0	100%
<b>Meta:</b> atención integral a la población discapacitada <b>Indicador:</b> % de atención	0	100%
<b>Meta:</b> Realizar una campañas anual por vereda y casco urbano en la importancia del Registro Civil, Tarjeta de identidad para todos los niños, niñas y adolescentes. <b>Indicador:</b> No. De campañas / No. Veredas y centro	0	100%
<b>Meta:</b> Desmarginalización y superación de la discriminación de genero que afecta al 60% de las mujeres trabajadoras rurales y madres cabeza de hogar <b>Indicador:</b> % de aumento.	0	50%



**Responsable: Ejecutivo municipal - Secretaria de planeación- núcleo educativo- dirección colegio  
Luís Carlos Galán Sarmiento**

**3.4.4.5. Programas que lo conforman**

<b>PROGRAMA 1</b>	Atención y solidaridad con población discapacitada y adulto mayor	
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Atención en salud integral a personas discapacitadas a través de los programas de régimen subsidiado <b>Indicador:</b> % de personas atendidas	0	100%
<b>Meta:</b> Niños y niñas dependientes de padres o familiares de discapacitados se fortalecen físicamente con el programa de complementación alimentaría en los restaurantes escolares de las veredas y la cabecera municipal. <b>Indicador:</b> No. niños beneficiados	0	70%
<b>Meta:</b> Discapacitados se benefician de programas de terapia integral. <b>Indicador:</b> No beneficiados	0	50%
<b>Meta:</b> Adultos mayores y discapacitados se vinculan a plan de actividad física a través del programa “la vida continúa”. <b>Indicador:</b> N° de personas discapacitados y adultos en el programa	0	50%
<b>Meta:</b> Gestión de fuentes de financiación para adecuación lúdica y deportiva de casa del adulto mayor. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	50%
<b>Meta:</b> Los discapacitados de Confines se vinculan el plan Nacional de discapacitados. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	100%
<b>Meta:</b> plan de atención en salud a la población discapacitada vulnerable a través del Centro salud. <b>Indicador:</b> No. De personas atendidas.	0	100%
<b>Meta:</b> Población vulnerable que se benefician de ayuda humanitaria y programas de solidaridad alcaldía en alianza y cooperación con entidades públicas y privadas <b>Indicador:</b> No. De personas atendidas.	30%	70%
<b>RESPONSABLE: Secretario de salud- Gerente (e) ESE – Secretario de Gobierno</b>		

<b>PROGRAMA 2</b>	Atención especial a población de mujeres de Confines	
<b>Objetivo:</b> Lograr espacios para que las mujeres sean tenidas en cuenta en los diferentes programas sociales.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Vigilancia de la morbilidad materna extrema en todas las veredas en alianza con otras instituciones públicas nacionales y departamentales <b>Indicador:</b> N° de mujeres en programa de vigilancia de morbilidad materna extrema implementadas	0	100%
<b>Meta:</b> Estrategia de Información y Comunicación para la promoción del control prenatal en el municipio, en convenio con la Secretaria de Salud y el ICBF <b>Indicador:</b> N° piezas de comunicación y promoción del control prenatal	0	4



<b>Meta:</b> Gestión con la cooperación de la Secretaria de Salud de Santander la implementación de servicios amigables de atención (consulta diferenciada) para las jóvenes y adolescentes. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	50%
<b>Meta:</b> Gestión con la Secretaría de Salud para acciones de monitoreo y vigilancia en VIH-SIDA. <b>Indicador:</b> % ejecución	0	50%
<b>Meta:</b> Gestión con la gobernación y ministerio de protección social en el seguimiento al cumplimiento de la norma técnica de la detección precoz y atención oportuna de cáncer de cuello uterino en el plan de aseguramiento. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Secretario de salud- Gerente (e) ESE		

<b>PROGRAMA 3</b>	<b>Promoción de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario para la inserción de los desplazados por la violencia a la vida cultural y social del municipio, a través de estrategias de concertación y participación</b>	
<b>Objetivo:</b> Adelantar campañas de promoción de los derechos humanos a la comunidad.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Capacitación a funcionarios en Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario. <b>Indicador:</b> N° de funcionarios capacitados	0	6
<b>Meta:</b> Ejecución de estrategias de comunicación y formación para la promoción de los derechos humanos a líderes y comunitarios y políticos del municipio <b>Indicador:</b> N°. De eventos	0	4
<b>Meta:</b> Ejecución de programa de capacitación para desplazados, discapacitados, mujeres cabeza de familia, en derechos fundamentales, sociales económicos y culturales. <b>Indicador:</b> No. de discapacitados, desplazados y mujer cabeza de flia capacitado / total de discapacitados, desplazados y mujer cabeza de flia.	0	100%
<b>Meta:</b> Incorporación de los niños y niñas de los hogares en condición de desplazamiento a programas alimentarios, de salud y educación. <b>Indicador:</b> # personas desplazadas vinculadas e integradas a los proyectos / No. total de niños y niñas en condiciones de desplazamiento.	0	100%
<b>Meta:</b> Vinculación de familias desplazadas a proyectos productivos. <b>Indicador:</b> # personas desplazadas vinculadas e integradas a los proyectos /total de desplazados.	0	100%
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo municipal - Secretario de planeación, secretario de Gobierno y secretario de salud- ESE		

<b>PROGRAMA</b>	<b>Promover una estrategia participativa de capacitación y organización de jóvenes para el ejercicio de derechos consagrados en la ley y la constitución</b>	
<b>Objetivo:</b> Fomentar espacios participativos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Confines.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>



<b>Meta:</b> Capacitación a funcionarios sobre la protección de Derechos, responsabilidades y obligaciones consagradas <b>Indicador:</b> N° de funcionarios capacitados	0	6
<b>Meta:</b> Ejecución de estrategias de comunicación y formación para la promoción de los derechos de los jóvenes. <b>Indicador:</b> N°. De eventos.	0	4
<b>Meta:</b> Ejecución de programa de capacitación en estrategias de emprendimiento productivo <b>Indicador:</b> # jóvenes	0	15
<b>Meta:</b> Ejecución de programa de capacitación en estrategias de emprendimiento productivo <b>Indicador:</b> # jóvenes	0	15
<b>Meta:</b> Promoción y apoyo para conformación del consejo municipal de juventudes conforme a lo dispuesto por la Ley <b>Indicador:</b> % jóvenes	0%	100%
<b>Meta:</b> Ejecución de programa de capacitación y organización de estrategias culturales y artísticas para el desarrollo del talento de los jóvenes <b>Indicador:</b> # jóvenes	0	20
<b>RESPONSABLE:</b> Ejecutivo municipal - Secretario de planeación, secretario de Gobierno y secretario de salud- ESE		

### 3.4.5. LINEA ESTRATEGICA: Educación pilar del desarrollo del talento y sostenibilidad de la competitividad territorial

#### 3.4.5.1. Descripción y justificación

El objetivo fundamental de la educación en general y de la educación escolar en concreto es proporcionar a los ciudadanos y estudiantes una formación plena que les ayude a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades para participar en la construcción de la sociedad. Es un derecho humano fundamental reconocido por la declaración universal de los derechos humanos y la convención sobre los derechos del niño.

Los adelantos en educación favorecen directamente el desarrollo social, cultural, político y económico del territorio, en función de una gestión colectiva, pública y privada ecológicamente sostenible de éste. La educación es la herramienta fundamental para generar conocimiento e información y para recibir y procesar ésta, a favor de los valores de identidad cultural, contribuyendo a formar personas capaces de dialogar con el mundo y aprovechar las oportunidades de la sociedad global de la información y el conocimiento. Se busca entonces, que la educación tenga un lugar estratégico, de largo aliento, en la ejecución del plan de desarrollo, para crear capacidades en el ejercicio de derechos y deberes. La educación y la información también están articuladas para Confines, al fortalecimiento de la democracia participativa y capacidades para la innovación tecnológica para el desarrollo agroecológico y turístico, así como para deliberar, formular y gestionar iniciativas de desarrollo.

Además de potenciar las capacidades para el desarrollo endógeno, la educación de los Confineños se perfila a la búsqueda de un nuevo modelo territorial de desarrollo, con equidad de género justicia social, con un enfoque más humano, ecologista y sostenible, incorporando el derecho de las futuras generaciones a vivir en un territorio más limpio, sano y saludables base de la calidad de la vida. Por esta razón a la educación se le asigna el reto del cambio de la manera de pensar y la posibilidad de articular las metas de



desarrollo del municipio a las metas del DH de las Naciones unidas y las metas de desarrollo del milenio del PNUD.

La estrategia pedagógica de “escuela nueva”, genera aprendizajes pertinentes acordes con las identidades y vocaciones tanto productivas como culturales de los habitantes, de manera que el talento se articula a la producción a través de un proyecto educativo eco-agropecuario y forestal del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento. De otra parte la formación para el trabajo en la modalidad informal y tecnológica es otro potencial de creación de talentos para incrementar las oportunidades y opciones de desarrollo, de manera que pueda revalorarse el trabajo de los productores y productoras del municipio.

La formación para el trabajo incluye la construcción de aprendizajes, habilidades y saberes que buscan un desarrollo alternativo de las potencialidades agroecológicas y culturales del municipio, haciendo a los egresados del sistema educativo local formal e informal, hombres y mujeres más competentes y con capacidad de enseñar a otros, asumiendo así en lo territorial, la otra función de la educación que es la de producir conocimientos científico y tecnológico.

Por esto, se considerado que la educación es un medio más eficaz para combatir la pobreza y determinante para el aumento de la competitividad por medio de aumento de la productividad. En este orden de ideas, la administración municipal adquiere el compromiso de promover con el Núcleo educativo una estrategia orientada al desarrollo social alternativo. Para lo cual asume la educación como la oportunidad de preparar el territorio para competir y elevar la calidad de vida de la población.

En consecuencia, la estrategia del sector educativo apoyada en los avances de la escuela nueva y las iniciativas eco-agropecuarias consolidará objetivos para la calidad y la eficiencia, con equidad socio territorial (entre veredas), con mejoramiento de la infraestructura y actualización de la NTIC.

#### **3.4.5.2. Condiciones actuales y potencialidades**

Como se evidenció en los talleres de participación y de concertación, los problemas que el municipio enfrenta como limitantes para la consecución de objetivos de calidad, cobertura y pertinencia, están especialmente relacionados con la escases de recursos económicos, el deterioro de la infraestructura locativa, la obsolescencia tecnológica de los equipos y las dificultades de acceso de los niños y niñas, debido a la mala situación económica por la que atraviesan las familias.

Con una planta de 28 docentes y una relación docente / alumno de aproximadamente 18, presenta condiciones favorables al aprendizaje, sin embargo, los problemas presupuestales para mantenimiento, adecuación y actualización de equipos anulan la capacidad de compromiso de los docentes.

El colegio técnico “Luis Carlos Galán Sarmiento” posee una parcela de 14 hectáreas para prácticas pedagógicas de su programa de formación y desarrollo de la vocación agropecuaria, pero no están articuladas estas prácticas a las escuelas rurales.

La administración municipal está comprometida en una estrategia que necesariamente es de largo plazo, dada la complejidad de este sector, para impulsar la modernización y la inserción a las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento (NTIC).



### 3.4.5.3. Objetivo

Contribuir y promover con los actores de la comunidad, profesores, estudiantes y padres de familia, la construcción de un proyecto educativo local comprometido con la visión compartida del territorio hacia el año 2019 y articulado a los objetivos de superación de la pobreza y la marginalidad acorde con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el aumento progresivo de las capacidades de autogestión de los moradores del territorio para la autogestión, la solidaridad y la cooperación.

El modelo educativo debe contribuir a la superación de la inequidad social y territorial de los pobladores en el ejercicio de los derechos con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, consolidar los procesos de innovación pedagógica de los actores del sector, especialmente los profesores, así como de los padres de familia.

### 3.4.5.4. Indicadores de resultado

<b>SECTOR: Educación</b>		
<b>Metas de Resultado:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Disminución en un 100% de la población en edad escolar por fuera del sistema educativo <b>Indicador:</b> población escolar/ total de población en edad escolar.	0	100%
<b>Meta:</b> Capacitación en el área científico-tecnológica del cuerpo de profesores de primaria y secundaria. <b>Indicador:</b> No de docentes capacitados.	0	4
<b>Meta:</b> Gestión de un proyecto para la cofinanciación de la ampliación, adecuación y remodelación de la planta física de las sedes de la institución. <b>Indicador:</b> No. de proyectos gestionados	0	1
<b>Meta:</b> Dotación de un 50% de materiales y equipos pedagógicos y didácticos actualizados con énfasis en NTIC. <b>Indicador:</b> % de dotación.	0	50%
<b>Meta:</b> Aumento en un 20% el fortalecimiento nutricional a través de los programas de bienestar familiar , municipal y departamental de los escolares de las zonas rural y urbana <b>Indicador:</b> No. de niños atendidos / el total de niños	80%	100%
<b>Meta:</b> Reducción en un 90% la deserción escolar y aumento en los cupos escolares. <b>Indicador:</b> % de reducción.	10%	100%
<b>Meta:</b> Gestión de un proyecto para la cofinanciación de la ampliación, adecuación y remodelación de la planta física de las sedes de la institución. <b>Indicador:</b> Presentación de un proyecto	0	1
<b>Meta:</b> Crear estrategias de enseñanza para disminuir el analfabetismo a un 5% en el municipio adultos y adultos mayores. <b>Indicador:</b> No. de analfabetas receptivos / total de analfabetas	13%	5%
<b>Responsable:</b> Ejecutivo municipal - Secretaria de planeación- núcleo educativo- dirección colegio Luis Carlos Galán Sarmiento		

### 3.4.5.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

<b>PROGRAMA 1</b>	Educación para todos en función de una nueva visión de desarrollo territorial del municipio
<b>Objetivo:</b> Gestionar una oferta educativa acorde con las necesidades y condiciones socioculturales de los confineños con equidad, calidad y eficiencia para facilitar la formación de ciudadanos y personas con capacidad	



competitiva y de compromiso con la nación y el municipio.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Atender el 80% de los niños de edad escolar en todos los niveles, ciclos y grados en el municipio de Confines y mediante convenios con el 20% de la educación superior. <b>Indicador.</b> Numero de niños atendidos / el total de niños.	20%	80%
<b>Meta:</b> Aplicación de una estrategia para estudiantes con discapacidad <b>Indicador.</b> No. De estudiantes con necesidades educativas especiales, matriculados / total de niños discapacitados	0	10
<b>Meta:</b> Gestión con la gobernación de Santander y entidades privadas, para dotar de uniformes y/o zapatos a 20 estudiantes en situación de desplazamiento, discapacitados y/o niños o niñas en extrema pobreza <b>Indicador.</b> N° de niñ@s en situación de desplazamiento, discapacitados y/o pobres b.	0	20
<b>Responsable: Ejecutivo municipal - núcleo educativo- dirección colegio Luis Carlos Galán Sarmiento</b>		

<b>PROGRAMA 2</b>	Confines territorio educado y sin analfabetismo	
<b>Objetivo:</b> Erradicar el analfabetismo del municipio,		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> El 50% de la población de adultos analfabetos aprenden a leer y escribir mediante diferentes metodologías apropiadas. <b>Indicador.</b> N° de adultos analfabetas / No. de adultos analfabetas capacitados.	385	178
<b>Responsable: Ejecutivo municipal - núcleo educativo- dirección colegio Luis Carlos Galán Sarmiento</b>		

<b>PROGRAMA 3</b>	Educación de excelencia para desarrollo social alternativo de Confines	
<b>Objetivo:</b> Construir condiciones físicas, sociales y espirituales para la innovación y flexibilización pedagógica, orientadas a la creación de ambientes escolares propicios para el mejoramiento de los procesos enseñanza-aprendizaje, el desempeño de los docentes y el desarrollo humano en la niñez y la juventud.		
<b>Metas de Producto:</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Los directivos, docentes y administrativos se actualizan en eventos de capacitación organizados por los diferentes entes territoriales y entidades de distinto orden cofinanciación municipal. <b>Indicador.</b> N° de docentes y directivos docentes en eventos y programas	0	28
<b>Meta:</b> 5 docentes se capacitan en investigación acción en la escuela y formulan un proyecto con estudiantes (niños y niñas), mediante convenio con la UIS y la UTS <b>Indicador:</b> N° de proyectos de investigación desarrollados por estudiantes.	0	5
<b>Meta:</b> Dinamizar la Junta Municipal de Educación. <b>Indicador:</b> Reactivación de La Junta.	50%	100%
<b>Meta:</b> La comunidad educativa del municipio apoya y se vincula a la mesa fermentante por la calidad de la educación de Confines <b>Indicador:</b> N° de docentes/padres de familia y representantes de las entidades y estudiantes vinculados a la mesa	12	24
<b>Meta:</b> Ejecutar cada año El foro Municipal de educación con apoyo financiero para El logro de los objetivos <b>Indicador:</b> Realización de un evento.	0	4



<b>Meta:</b> Gestionar recursos para la dotación y adecuación de aula multiple, biblioteca, batería de baño, sala de bilingüismo, cafetería y áreas administrativas en la sede A del Colegio Técnico Luis Carlos Galán Sarmiento. <b>Indicador:</b> % de ejecución.	0	30%
<b>Meta:</b> Fortalecer el espíritu investigativo institucional con la financiación de proyectos de investigación en coordinación con diferentes entidades Dotación de material didáctico especializado a establecimientos educativos que atiendan población discapacitada. <b>Indicador:</b> N° de establecimientos educativos que atienden población discapacitada, dotados con material didáctico especializado mediante convenios con diferentes entidades estatales y privadas.	0	1
<b>Meta:</b> Los directivos , docentes, administrativos y estudiantes se fortalecen en el uso de inglés como segunda lengua indispensable para la comunicación y el dialogo global ( con el apoyo de la administración municipal) <b>Indicador.</b> % de ejecución	0	30%
<b>Meta:</b> La comunidad educativa del Colegio Tecnico Luis Carlos Galan Sarmiento continua con los proyectos de reingeniería, dinamización y evaluación del PEI y el PEM <b>Indicador.</b> % de ejecución	0	100%
<b>Responsable: Núcleo educativo- dirección colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Administración central Municipal</b>		

<b>PROGRAMA 4</b>	Mejoramiento, adecuación curricular y del trabajo en el aula: preparándose para el cambio	
<b>Objetivo:</b> Implementar procesos de sistematización concernientes a todos los programas curriculares en las diferentes metodologías apropiadas.		
<b>Metas de Producto:</b>		
	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> La administración Municipal gestiona procesos de sistematización en el desarrollo curricular y la ejecución de los proyectos transversales en convenio con la administración departamental. <b>Indicador:</b> % de ejecución.	0	50%
<b>Meta:</b> La institución educativa con el apoyo de la administración municipal y la gobernación dinamizan la incorporación de estándares de calidad en el plan de estudios. <b>Indicador:</b> Indicadores de calidad.	2%	60%
<b>Meta:</b> La institución educativa fortalece su proceso formativo en las competencias laborales con el apoyo del SENA <b>Indicador.</b> % de ejecución	0	50%
<b>Responsable: Núcleo educativo- dirección colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Ejecutivo Municipal</b>		

<b>PROGRAMA 5</b>	Formación la competitividad con desarrollo social alternativo	
<b>Metas de Producto:</b>		
	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Capacitar directivos, docentes y administrativos en educación popular, ciudadanía y la construcción de proyectos de desarrollo económico en convenio con la Secretaria de Desarrollo Departamental. <b>Indicador:</b> No de docentes capacitados / No. docentes existentes.	0	28
<b>Meta :</b> La administración municipal apoya a la institución educativa para que suscriba convenios y/o alianzas con distintas entidades e instituciones oficiales y privadas del sector productivo o de educación superior para la formación	0%	30%



competitiva para el trabajo productivo de sus estudiantes. <b>Indicador:</b> No de convenios / total de proyectos presentados.		
<b>Meta</b> Las sedes rurales implementan de manera progresiva y continuada procesos pedagógicos y desarrollo de habilidades para el trabajo agro-ecológico con huertas escolares dirigidas a la seguridad alimentaria y la alimentación para la salud. <b>Indicador:</b> % de sedes que adoptan procesos.	10%	50%

### 3.4.6. LINEA ESTRATEGICA: investigación y estudios técnicos

#### 3.4.6.1. Descripción y justificación

El Municipio no tiene estudios de competitividad ni convenios de investigación con universidades y/o centros de investigación, aunque si ha utilizado la interventoría y consultoría.

La administración local buscará establecer convenios con universidades y centros privados para adelantar estudios que sirvan de soporte a la formulación de proyectos de gran alcance, especialmente en el área ambiental, ecológica y tecnologías de producción agropecuaria.

#### 3.4.6.2. Condiciones actuales y potencialidades

Se cuenta con un colegio de formación técnico-agropecuaria, pero no se desarrolla investigación o inventarios sobre recursos para la producción. Así mismo se cuenta con una Biblioteca pública con textos y materiales bastante des-actualizados, donde la conexión a Internet es la única para toda la población.

#### 3.4.6.3. Objetivo:

Aprovechar las oportunidades de las nuevas tecnologías de información y conocimiento, así como la presencia en la provincia de universidades para convenios de investigación y gestión de proyectos de desarrollo

#### 3.4.6.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Alianzas y estrategias y convenios de cooperación técnica para diversificación de la producción agropecuaria y agroindustrial y cambio tecnológico a tecnologías limpias <b>Indicador:</b> Convenios ejecutados	1	5
<b>Meta:</b> Establecimiento de convenios de cooperación y capacitación para utilización de las NTIC (Nuevas Tecnologías de Información y Conocimiento) <b>Indicador:</b> N° de convenios y cursos de capacitación en NTIC	0	50%
<b>Responsable:</b> Ejecutivo municipal – Secretario de Gobierno – Secretario Salud- Secretario de planeación		

#### 3.4.6.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

<b>PROGRAMA 1</b>	Investigación aplicada para el desarrollo
<b>Objetivo Programático:</b> Diseñar e implementar estrategias de investigación acción participativa con universidades y organizaciones especialistas en aplicación de nuevas tecnologías en los diferentes campos	



del saber.		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p><b>Meta:</b> Gestionar, suscribir y ejecutar convenios con entidades universitarias e instituciones publicas y privadas para la ejecución de pasantías de carácter investigativo tendientes a la diversificación de la productividad, el mejoramiento del potencial pecuario en especies menores y mayores y a los cultivos alternativos para la producción de bio-combustibles y agroindustriales con ampliación de la frontera cafetera.</p> <p><b>Indicador:</b> N° de proyectos/ total de proyectos presentados.</p>	0	50%
<p><b>Meta:</b> Establecer convenios con instituciones de Educación Superior para la ejecución de pasantías con la prestación de servicios de salud integral ( psicólogo , médico, odontólogo, etc).</p> <p><b>Indicador:</b> No de convenios con el Ministerio de Educacion, Secretaria de Educacion Departamental, Entidades publicas y Privadas para actualización progresiva y continuada a los integrantes de la institución educativa en NTIC firmados/ total presentados.</p>	0	50%
<p><b>Meta:</b> Gestión de convenios con la CAS para la realización de estudios ambientales, agro-ecológicos, agro-turísticos de micro cuencas</p> <p><b>Indicador</b> No de proyectos ejecutados / proyectos presentados.</p>	0	60%
<p><b>Meta:</b> Apoyo económico al colegio por parte de la administración municipal, para realizar pasantías tecnológicas en otras ciudades.</p> <p><b>Indicador:</b> % de recursos aportados por la administración municipal.</p>	0	30%
<b>Responsable:</b> Ejecutivo Municipal , Secretaria de Planeación, Dirección CTLCGS		

### 3.4.7. LINEA ESTRATEGICA: Recreación cultural y deportiva para valorizar el trabajo y dignificación de la vida

#### 3.4.7.1. Descripción y justificación

No existe una adecuada y suficiente oferta de espacios e infraestructura para la práctica de los deportes, las actividades lúdicas y el desarrollo de artes y folclor, al tiempo que en el municipio no hay personas capacitadas en el tema. De otra parte, en la provincia y en la gobernación de Santander existen programas de promoción que se desconocen.

Los escenarios naturales del paisaje ofrecen un potencial recreativo –formativo no aprovechado desarrollado, por falta de capacitación y desconocimiento por parte de la población y los visitantes. La actual sede social y deportiva es subutilizada por falta de un plan que también se articule a la infraestructura deportiva del colegio.

En el municipio no existe un teatro u escenario de desarrollo de los talentos artísticos en baile, danzas, música, teatro y/o cine, pero tampoco programas alternos

El desafío del desarrollo alternativo y de transformación de las condiciones actuales que aíslan al municipio de los procesos globales y de las oportunidades, requiere nuevas maneras de pensar y el relanzamiento de los sueños de los líderes. Ello necesita espacios lúdicos de creatividad para desarrollar y consolidar nuevos talentos para una época de crisis y grandes cambios.

La desesperanza, la desconfianza, la pérdida de credibilidad y la angustia adormecen las capacidades de la gente, por eso, se necesita construir espacios de encuentro,



comunitarios y compartidos para nuevos encuentros. Estos espacios son los escenarios deportivos, los salones culturales para conocer y recrear las artes plásticas y la danza con la que adultos mayores y niños dan a los procesos sociales el ingrediente necesario de la alegría y la oportunidad de celebrar las cosechas y las efemérides. Se requiere estos escenarios para recrear las identidades culturales como activos productivos del territorio que permanecen en las historias y la tradición

### 3.4.7.2. Condiciones actuales y potencialidades

A la falta de infraestructura se suma la falta de programas en el tema, problema que está relacionado con un nuevo escenario de crisis financiera del municipio y falta de gestión nacional e internacional.

Las prácticas deportivas actuales se desarrollan en escenarios de baja cobertura u capacidad, especialmente en el sector rural. Así los adultos mayores no cuentan con campos o escenarios para el ejercicio físico. La fortaleza, está asociada a la prevalencia de una cultura de práctica del deporte en el campo y en la cabecera municipal, aunque no en todas las veredas, donde se desarrolladas campeonatos anuales o semestrales, pero sin continuidad.

El municipio puede vincularse a los programas de Indersantander (gobernación del departamento), en la promoción y la inscripción de deportistas del municipio en prácticas de alto rendimiento con miras a los juegos nacionales a celebrarse en Santander en el 2012, así como en el calendario de eventos deportivos.

Los senderos ecológicos para la práctica de la caminata en los adultos mayores y niños para la formación sicomotora

### 3.4.7.3. Objetivo

Promover y fomentar las prácticas culturales y artísticas para el desarrollo talentos plásticos, musicales y literarios de los confineños, así como el fomento de la actividad física sistematizada y recreada para prevenir la obesidad, el pre- e infarto y otras enfermedades producidas por el sedentarismo.

Apoyo al deporte competitivo en la población joven y adultos, para vincular al municipio en eventos provinciales y departamentales.

### 3.4.7.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<p><b>Meta:</b> Masificación del deporte, la educación física y la recreación al 80% de la población de Confines, para contribuir a mejorar el índice de Esperanza de Vida.</p> <p><b>Indicador:</b> % personas practicantes del deporte / total de la población.</p>	50%	80%
<p><b>Meta:</b> Incrementar en 30% la actividad del deporte, la recreación y la Educación Física en niños y Jóvenes, a través de los Juegos Inter colegiados durante el periodo de gobierno.</p> <p><b>Indicador:</b> % de incremento</p>	60%	90%
Responsable: Ejecutivo Municipal – Secretario de salud		

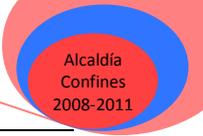
### 3.4.7.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto



<b>PROGRAMA 1</b>		Promoción del deporte y la educación física	
<b>Objetivo:</b> Promover deporte de la población.			
Meta/Indicadores		Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Apoyo a 4 eventos Deportivos. <b>Indicador:</b> Numero de eventos deportivos universitarios apoyados.		0	4
<b>Meta:</b> Apoyo a deportistas en participación del municipio Juegos provinciales y departamentales. <b>Indicador:</b> Numero de deportistas		0	10
<b>Meta:</b> Apoyo al colegio en los programas de desarrollo de los deportes compartidos con la comunidad. <b>Indicador:</b> programas ejecutados/ total de programas presentados		0	50%
Responsable: Ejecutivo Municipal – Secretario de salud			

<b>PROGRAMA 2</b>		Recreación comunitaria y deporte para recrear y dignificar la vida	
<b>Objetivo:</b>			
Mejorar la calidad de vida y la cohesión social de la población a través de un acceso equitativo a la recreación, el deporte y el descanso con espacios y programas para uso tiempo libre por parte de la población confineña			
Meta/Indicadores		Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Un encuentro anual deportivo y artístico junto con las fiestas del retorno, con el apoyo y convenio con Indersantander - la Secretaria de Desarrollo de Santander <b>Indicador:</b> N° eventos		0	4
<b>Meta:</b> Fortalecimiento de la banda Musical integrada por niños del colegio Luis Carlos galán Sarmiento del municipio, con el apoyo de la Secretaria de Gobierno de Santander. <b>Indicador:</b> % de ejecución		0	50%
<b>Meta:</b> Fortalecimiento en la capacitación de 5 líderes en recreación y deporte comunitario. <b>Indicador:</b> N° de personas capacitadas en recreación.		0	5
<b>Meta:</b> Desarrollo de nuevas alternativas de recreación para el adulto mayor. <b>Indicador:</b> No de actividades nuevas / total de actividades.		20%	60%
<b>Meta:</b> Cofinanciación con convenios con INDERSANTANDER para la dotación de implementos deportivos para las sedes del CTLCGS <b>Indicador:</b> Proyectos ejecutados/ total de proyectos.		0	50%
<b>Meta:</b> Creación y desarrollo de un programa para la Actividad física para la salud en convenio con la gobernación de Santander <b>Indicador:</b> Numero de programas para la actividad física para la salud.		0	1
Responsable: Ejecutivo Municipal – Secretario de Salud.			

<b>PROGRAMA 3</b>		Infraestructura Deportiva	
<b>Objetivo Programático:</b>			
Evaluar la capacidad de las actuales instalaciones deportivas de las sedes rurales y urbanas reparar y mantener en condiciones óptimas para la recreación y el deporte de las comunidades campesinas y de la cabecera municipal			
Meta/Indicadores		Línea Base	Meta Cuatrienio



<b>Meta:</b> Restauración y readecuación de canchas múltiples rurales y de la cabecera municipal, estableciendo convenio con Indersantander <b>Indicador:</b> N° de escenarios deportivos	0	10
<b>Meta:</b> Gestión de recursos para el diseño de la cancha de fútbol en el Municipio. <b>Indicador:</b> % de ejecución.	0	50%
<b>Meta:</b> Captura de clientes para un operador de televisión satelital. <b>Indicador:</b> No. de viviendas vinculadas / total de viviendas.	0	50%
<b>Meta:</b> Mejoramiento de la infraestructura de la cancha de microfútbol del balneario. <b>Indicador:</b> % de mejoramiento	40%	80%
Responsable: Ejecutivo Municipal – Secretario de Salud – Secretario de Planeación Secretario de Gobierno		

<b>PROGRAMA 4.</b>	Desarrollo y adecuación de infraestructura cultural del municipio	
<b>Objetivo:</b>		
Mejoramiento y organización del inventario cultural para desarrollar la identidad, el sentido de pertenencia y su utilización como activo turístico		
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> La biblioteca pública y del colegio se dota y actualiza en bibliografía y bibliotecas electrónicas para apoyo a la investigación y el proceso pedagógico <b>Indicador:</b> % de ejecución	10%	50%
<b>Meta:</b> El templo de nuestra señora de Chiquinquirá es mantenida como patrimonio cultural. <b>Indicador:</b> % mantenimiento	80%	100%
<b>Meta:</b> Adecuación del balneario municipal para los desarrollos culturales. <b>Indicador:</b> % mantenimiento y remodelado	20%	80%
<b>Meta:</b> Arreglo del puente de arco como hito histórico del camino de Simón Bolívar <b>Indicador:</b> % ejecución	40%	50%
<b>Meta:</b> Apoyo la creación de una Escuela de Formación Artística y Cultural con la colaboración de la secretaria de desarrollo de Santander. <b>Indicador:</b> Creación de la escuela	0	1
<b>Meta:</b> Apoyo a la realización de 1 evento artístico – cultural al año. <b>Indicador:</b> No. de eventos.	0	4
<b>Meta:</b> Una publicación y difusión alrededor del plan de desarrollo 2008-2011, como estrategia promocional del municipio a nivel departamental y nacional. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0%	50%
<b>Meta:</b> Apoyo de investigación sobre la hipótesis de la tumba de Manuela Beltrán en el territorio de Confines y la participación en el movimiento comunero, junto con la ruta del libertador. <b>Indicador:</b> % de la gestión	0%	10%
Responsable: Ejecutivo Municipal – Secretario de Salud – Secretario de Planeación Secretario de Gobierno		

<b>PROGRAMA 5.</b>	Desarrollo artesanal del municipio	
<b>Objetivo:</b>		
Promover el desarrollo artesanal del Municipio en todas sus expresiones y fomentar su divulgación en eventos nacionales e internacionales.		
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>



<b>Meta:</b> Recuperación de la tradición artesanal y promoción de su conocimiento a nivel provincial y departamental y nacional <b>Indicador:</b> No de artesanos apoyadas	0	12
<b>Meta:</b> Realización de un evento anual de capacitación con el apoyo de diferentes entidades publicas y privadas en artesanías. <b>Indicador:</b> No. de eventos	0	4
<b>Meta:</b> Realización de una estrategia promocional de las artesanías y punto de exhibición en el municipio y en la estación de servicio El tren. <b>Indicador:</b> Numero de artesanos involucrados	0	12
Responsable: Alcalde – Secretario de Salud – Secretario de Planeación Secretario de Gobierno		

### 3.4.8. LINEA ESTRATEGICA: **convivencia pacífica base de la seguridad ciudadana y social**

#### 3.4.8.1. Descripción y justificación.

La convivencia pacífica como resultado del ejercicio de los derechos es la base de la confianza y la seguridad ciudadana y de los pobladores. Así mismo la convivencia y la seguridad surgen de la legitimidad institucional construida con base en pactos entre la administración y los pobladores y los acuerdos surgidos en la concertación de este plan de desarrollo. Estas son la fuente de la construcción de confianza y credibilidad como un marco tanto para la garantía de derechos, como para el ejercicio de los mismos y así conservar el municipio de Confines como un territorio de paz.

La administración municipal tiene un compromiso con estos aspectos como sustento y marco de seguridad para el desarrollo de las iniciativas productivas de propios y extranjeros.

#### 3.4.8.2. Condiciones actuales y potencialidades

La población de Confines se caracteriza por su carácter apacible y pacifico, tolerante de la diferencia y respetuoso de la autoridad. Por su parte, las relaciones entre el gobierno en su nivel territorial ha sido por excelencia respetuoso de los derechos humanos. La resolución violenta de los conflictos, así como la violencia intrafamiliar y las agresiones verbales, son problemas presentes, pero no la forma generalizada de las relaciones sociales.

De otra parte, el hurto tiene un poco incidencia en la vida y la tranquilidad de la colectividad, acompañado de violaciones a las propiedades y agresiones. De otra parte la violencia intrafamiliar y contra las mujeres pese a ser invisibilizada tiene ocurrencia frecuente

#### 3.4.8.3. Objetivo.

Consolidar la cultura de respeto de los Derechos Humanos y civilidad en la resolución pacifica de los conflictos y diferencias y la permanente promoción de la pluralidad y la tolerancia como bases para la sostenibilidad de la convivencia.



### 3.4.8.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Promover la educación y formación en valores solidarios y de convivencia ciudadana a través de la resolución pacífica de conflictos y diferencias <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	70%
<b>Meta:</b> Establecer programas de conciliación ciudadana como medios preventivos y resolución de conflictos. <b>Indicador:</b> No de programas establecidos.	0	8

### 3.4.8.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1.	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana		
<b>OBJETIVO.</b> Fortalecer la labor de la fuerza pública en el Municipio para garantizar seguridad y control del territorio como marco de las relaciones sociales			
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio	
<b>Meta:</b> Fortalecimiento de la capacidad de la fuerza pública con la dotación locativa y comunicaciones. <b>Indicador:</b> No% de ejecución	20%	80%	
<b>Meta:</b> Apoyo a la Comisaría de Familia dentro del marco Legal de Infancia y Adolescencia. <b>Indicador:</b> % de ejecución.	40%	100%	
<b>Meta:</b> Apoyo a las instituciones educativas en la cultura de la prevención humanitaria y del riesgo <b>Indicador:</b> % ejecución	0	50%	
<b>Meta:</b> Apoyo a la mujer cabeza de hogar. <b>Indicador:</b> % de madres apoyadas.	0	40%	
Responsables: Ejecutivo Municipal- Secretaría de gobierno- Comandante puesto de policía			

### 3.4.9. LINEA ESTRATEGICA: Territorio con hábitats saludables

#### 3.4.9.1. Descripción y justificación.

El deterioro de la vivienda, especialmente, la rural y la demanda de vivienda para las familias sin techo, constituyen problemas que apremian por una solución dado el alto grado de vulnerabilidad.

#### 3.4.9.2. Condiciones actuales y potencialidades

En el municipio hay un déficit de vivienda de interés social de 55 Unidades habitacionales de correspondiente a personas que en riesgo de miseria y familias con vivienda en proceso de deterioro y malas condiciones sanitarias

#### 3.4.9.3. Objetivo

Implementar un programa de dotación y mejoramiento de las condiciones de habitación de los grupos de población más pobres del municipio de Confines



### 3.4.9.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Disminución al 20% el déficit de vivienda de interés social en el municipio <b>Indicador:</b> No. De viviendas de interés social construidas /total de déficit de viviendas.	75%	55%
<b>Meta:</b> Mejoramiento del 20% de las viviendas rurales de interés social en el municipio <b>Indicador:</b> % de viviendas de interés social mejoradas / total de viviendas a mejorar.	30%	50%

### 3.4.9.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1	Equipamiento colectivo y comunitario	
<b>Objetivo:</b> Fomentar espacios de encuentros y armonía para fortalecer la integración social		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Gestionar el mejoramiento del parque principal de la cabecera municipal y construcción de portal en el ramal de entrada <b>Indicador:</b> % de ejecución	20%	50%
<b>Meta:</b> Apoyo a la gestión con los diferentes municipios vecinos para la cofinanciación de la planta regional de sacrificio de ganado <b>Indicador:</b> % de avance	0	20%
<b>Meta:</b> Gestión del proyecto de construcción de una centro de acopio y mercado. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	30%
<b>Meta:</b> Mejoramiento del palacio municipal <b>Indicador:</b> % ejecutado	0	50%
<b>Meta:</b> Gestión de ampliación del centro de salud ESE. <b>Indicador:</b> % de ejecución.	0	30%
Responsable: Ejecutivo municipal -Secretaria de planeación		

PROGRAMA 2	Vivienda digna y segura para todos los Confineños.	
<b>Objetivo:</b> Promover el mejoramiento y dignificación de la vivienda de interés social gestionando subsidios ofertados por los gobiernos nacionales y departamentales, contribuyendo a la elevación de la calidad de vida de las familias más vulnerables en concordancia con los ODM-PNUD, el plan de desarrollo de Santander y el plan nacional de desarrollo.		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Fortalecimiento del comité local de emergencias <b>Indicador:</b> % de ejecución	0%	100%
<b>Meta:</b> Identificación de amenazas y riesgos naturales en el municipio <b>Indicador:</b> % ejecución	0%	20%
<b>Meta:</b> Capacitación en prevención y atención de desastres en convenio con la oficina de prevención y atención de la gobernación de Santander <b>Indicador:</b> No de talleres de capacitación	0	1
<b>Meta:</b> construcción de 50 cocinas para viviendas rurales <b>Indicador:</b> No. de cocinas	30	50
Responsable: Ejecutivo municipal Secretaria de Gobierno		



### 3.5. EJE TEMÁTICO: AMBIENTAL Y AGROECOLOGICO BASADO EN EL AGUA COMO PATRIMONIO NATURAL Y DERECHO FUNDAMENTAL DE CONFINEÑOS Y VISITANTES

#### 3.5.1. LINEA ESTRATEGICA: Confines nodo eco-regional y estrella hidrográfica

##### 3.5.1.1. Descripción y Justificación

Uno de los problemas de sostenibilidad del desarrollo es la limitación de los recursos agua, vegetación y suelo. Considerado el territorio como una unidad de vida, el agua es el eje estratégico y Confines tiene una oferta hasta ahora abundante y excedentaria que podría suplir la demanda de municipios vecinos. Las principales limitantes de este recurso están dadas por la amenaza que representa la tala indiscriminada de la vegetación de las cañadas y la quema en los lomeríos que generan sedimentación.

La sostenibilidad de este recurso depende de las acciones presentes de manera responsable con las generaciones futuras. En este sentido, la provisión de agua para uso humano y para las actividades productivas, tanto presentes como las que se prevén el plan de desarrollo, en el futuro, dependerá de la gestión ambiental y la construcción de una cultura del agua de manera que se tenga un uso con propósitos de ampliar la frontera ambiental de posibilidades de producción.

##### 3.5.1.2. Condiciones actuales y Potencialidades

El territorio está regado por ocho microcuencas afluentes del río Suárez y la Quebrada Guayacona, conformando un sistema hídrico con caudal permanente que drena desde las cordillera. La subcuenca del Río Suárez (Parte Media) está conformada por las microcuencas de las Quebradas: Morarío, Camacho y Piletas y la Subcuenca de la Quebrada Guayacona la conforman las Quebradas: Chuscana, Chaperera, Chaves, Virgen, San José, Calderana y las vertientes de la parte occidental. En general, la oferta hídrica principalmente está conformada por las siguientes quebradas:

- **Quebrada Morarío:** Se localiza hacia el suroccidente y hace parte de la Vereda Morario sirviendo de límite con el Municipio de Guapotá cubriendo una superficie de 444 Has en sus 5.960 m de recorrido oriente- occidente por una pendiente de 28%.
- **Quebrada Camacha:** está entre las quebradas Piletas y Morarío recorriendo el territorio de oriente – occidente atravesando una superficie de cuenca de 425 Has y una longitud de 4.210 Metros, descolgándose en una pendiente del 34%.
- **Quebrada Piletas:** localizada al noroccidente recorriendo en 6.250 m las Veredas Barranquitas y Agua Buena en una extensión aproximada de 1.108 has; la longitud promedio es de 6.250 Metros sobre una pendiente de 40%. Tiene como afluentes las Quebradas Canalera y Chicaquín.
- **Quebrada Chuscana:** localizada al Norte del Municipio recorre de oriente a occidente territorios de 2.800 m de las veredas Palmarito y Salitre con 463 has, recibiendo las aguas de la quebrada Petaquera. Es importante la protección de esta ya que abastece un “acueducto” de la Vereda Palmarito
- **Quebrada La Chaperera:** Está ubicada al Norte del Municipio entre las microcuencas de las Quebradas Chuscana y Chaves. Sus características están definidas por presentar una forma poligonal; el área de influencia es de 529 has; la longitud promedio es de 3.700 Metros; La pendiente promedio es 74%. Los afluentes que lo componen son las Quebradas: Puente Tierra y Palmar.



- **Quebrada Chaves:** pasa por el centro del territorio drenando parte de la Vereda Palmar en una superficie de 1.002 has y una longitud promedio de 4.900 m, cuyos principales afluentes son la Quebrada La Veguita, Quebrada La Paramilla y Quebrada Guayana. Presenta escorrentía en dirección Este – Oeste. El relieve interno es quebrado y escarpado.
- **Quebrada La Virgen:** pasa al oriente de la cabecera municipal con rumbo norte, con una su extensión es de 428 has y 4.200 m de longitud y es la fuente del acueducto del casco urbano
- **Quebrada San José.** Se localizada en la parte central del Municipio hacia el suroriente de la Zona Urbana con una extensión es de 620 has y 3.700 m de longitud. Esta en la fuente del acueducto a las Veredas San Joaquín, Barro Blanco y La Caldera.
- **Quebrada La Calderana:** se localiza hacia el sur del Municipio formando lindero con el Municipio de Oiba, con una extensión de 884 has y 4.140 m de longitud. Recibe como afluentes las Quebradas Pozo Negro y la Peñera.
- **Quebrada Guayabal:** Está localizada al Sur del Municipio en la margen occidental de la Loma Guayabal, con una longitud de 1,75 km y una extensión de 345 has.

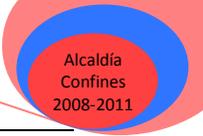
Por otra parte el territorio ofrece, los siguientes lugares y nichos ecológicos como activos para la re-creación de la vida y el desarrollo sostenible:

- Cueva del Tigre – Ubicada en la Vereda Barro Blanco
- Cascadas - Barro Blanco
- Cascadas de la vereda Caldera
- Pozo Negro – La Caldera
- Toboganes naturales de Corinto
- Pozo verde vereda la caldera
- Piedra de torre la vereda la caldera
- Pozo del avión vereda palmar
- Cascadas del palmar
- La reserva vega limón
- Reserva forestal de Palo Blanco
- Sendero Ecológico de la finca del Colegio

De otra parte, el mal uso del agua reflejado en el desperdicio y los procesos de contaminación por residuos orgánicos y sólidos domésticos, así como la contaminación con agroquímicos y las sustancias residuales tóxicas del beneficio de café y la caña, constituyen una debilidad del territorio confineño. Hay, sin embargo, conciencia en las comunidades del problema, pero también se enfrentan la limitación de recursos económicos para asumir cambios tecnológicos y prácticas productivas y de consumo ambientales o limpias, este es un desafío a largo plazo de la presente administración.

### 3.5.1.3. Objetivo

Consolidar el Sistema de Áreas Protegidas del Municipiode Santander, con la participación de los actores públicos y privados, para garantizar la oferta hídrica y la implementación de sistemas sostenibles de producción, asegurando el desarrollo sostenible y el ambiente sano a la comunidad Santandereana.



### 3.5.1.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Incremento en un 40% de áreas como activos ecológicos para la vida del territorio y el desarrollo sostenible <b>Indicador:</b> No de hectáreas intervenidas.	20 has	36 has
<b>Meta:</b> Gestión ambiental y aprovechamiento de paisajes, corrientes de agua y cuevas como activos para la vida del territorio y el desarrollo sostenible <b>Indicador:</b> % aprovechamiento	0	50%

### 3.5.1.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1	El territorio de Confines como una unidad de vida, protegido por el estado y la comunidad para el desarrollo social alternativo sostenible	
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Gestión ambiental y ecológica comunitaria para protección de las micro cuencas y cañadas como ejes estructurantes de la vida en el territorio. <b>Indicador:</b> % procesos administrativos y de gestión	0	50%
<b>Meta:</b> Ampliación de la cobertura vegetal de cañadas y rondas en un 20% <b>Indicador:</b> N° has / cañada o micro cuenca	20 has	24 has
<b>Meta:</b> Control de la tala indiscriminada y quema de arboles. <b>Indicador:</b> Has Protegidas.	0	40 has
<b>Meta:</b> Gestión ante entidades públicas y privadas para compra de terrenos susceptible de incorporar como reserva forestal del municipio. <b>Indicador:</b> % ejecución de la gestión	0	50%
<b>Meta:</b> Gestión entidades públicas y privadas para formular e implementar un plan de manejo integrado y desarrollo sostenible de las micro cuencas. <b>Indicador:</b> % del proceso de formulación del Plan de manejo ambiental.	0	50%
RESPONSABLE: Ejecutivo municipal- Secretario de Gobierno- Secretario de planeación		

PROGRAMA 2	El paisaje de confines como patrimonio natural histórico de la provincia comunera, Santander y Colombia	
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Gestión de convenios con la CAS, el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Protección Social, la formulación de planes de Gestión sostenible comunitaria y organizada de la cobertura vegetal de las laderas y cañadas <b>Indicador:</b> N° de acciones comunitarias por vereda	0	3
<b>Meta:</b> Gestión de un convenio con entidades públicas y privadas para Adecuación de caminos y senderos a las cascadas y cuevas del municipio para su disfrute de manera sostenible <b>Indicador:</b> N° de acciones comunitarias por vereda.	0	1
RESPONSABLE: Ejecutivo municipal- Secretario de Gobierno- Secretario de planeación		



### 3.5.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: saneamiento básico, acueducto y alcantarillado

#### 3.5.2.1. Descripción y justificación.

La gestión y administración de servicios domiciliarios de agua potable, se enmarca dentro de los lineamientos de Ley 142/94, garantizando la prestación de este servicio y el alcantarillado y aseo. Para ello las administraciones municipales han promovido y apoyado la constitución de organizaciones rurales de acueductos, a las que les hace falta capacidad técnica y recurso para mantenimiento y expansión de la red y conexiones.

El Gobierno Nacional a través del SGT ha dado importancia especial al sector de agua potable y saneamiento básico, como factor clave de la calidad de vida y como parte de los ODM-PNUD, transfiriendo recursos que para el caso de la demanda de Confines, no es suficiente. Por lo tanto, este eje estratégico busca consolidar los esfuerzos de la comunidad rural y motivar a los usuarios de la cabecera municipal en el uso saludable del recurso.

La educación, ambiental, entre otras acciones, será un compromiso para el cual se busca la cooperación técnica de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y la oficina de aguas de la gobernación de Santander.

#### 3.5.2.2. Condiciones actuales y potencialidades

En los Sesenta y ocho (68) Municipios que equivalen a un 78% de las administraciones existentes que prestan directamente los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como los prestadores que atienden zonas dispersas y rurales, se presenta escasa gestión administrativa y una prestación por debajo de los niveles óptimos que necesita la población, presentándose baja capacidad técnica.

Sin embargo, la constante interrelación con las autoridades ambientales y los Entes Reguladores y de Control, permiten aunar esfuerzos y desarrollar alianzas estratégicas para la armonización integral de los recursos y la consolidación del proceso de modernización empresarial del sector de agua potable y saneamiento básico, para garantizar este como un derecho fundamental.

El agua apta para consumo humano, solo se ofrece aproximadamente en un 50% de las conexiones domiciliarias de todas las viviendas del municipio, al tiempo que las plantas de tratamiento tienen problemas de funcionamiento. En la mayoría de los casos las plantas de tratamiento para potabilizar el agua no funcionan o lo hacen de manera inadecuada, por daño y falta de mantenimiento.

En el campo las unidades sanitarias la política en su mayoría constituidas por pozos sépticos, presentan serios problemas de rebosamiento, por falta de mantenimiento y, en muchas viviendas, este no se ha construido. Unido a este problema está la falta de tratamiento de aguas residuales como el caso de la excretas o y drenajes domésticos que se depositan a campo abierto o en fuentes de agua, constituyéndose en vectores de enfermedades virales e infectocontagiosas.

#### 3.5.2.3. Objetivo

Organizar con la participación comunitaria y la cooperación Departamental y Nacional e Internacional un sistema territorial de gestión de los servicios de agua y saneamiento.



básico, para garantizar aumento de la calidad de vida y, así superar la marginalidad social de los confineños

### 3.5.2.4. Indicadores de Resultado

Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta</b> Aumento en un 80% la cobertura de acueducto con agua potable (No de viviendas conectadas al servicio de acueducto dividido en el No total de viviendas) <b>Indicador:</b> Cobertura (%) de acueducto	0	80%
<b>Meta:</b> Logro de una gestión social y comunitaria del agua potable y el saneamiento básico con apoyo de la cooperación intergubernamental e internacional, de forma sostenible elevando la calidad de vida de las familias de Confines. <b>Indicador:</b> Organización comunitarias constituidas y grado de eficiencia en el manejo y la provisión de servicios en el sector rural.	5	9
<b>Meta:</b> Educación ambiental en residuos y usos de recursos naturales en producción- comercialización -consumo en cooperación con el sistema educativo local <b>Indicador:</b> N° de acciones educativas y % de reciclaje	0	50%
<b>Meta:</b> Gestión y Puesta en funcionamiento y ampliación de la PTAR. <b>Indicador:</b> % de gestión.	0	50%
<b>Meta:</b> Presentación del plan ambiental municipal <b>Indicador:</b> Elaboración del plan	0	1
RESPONSABLE: Secretario de planeación- Secretaria de Salud – Directora de Núcleo- Directora Colegio		

### 3.5.2.5. Programas que lo conforman y sus indicadores de producto

PROGRAMA 1	Promoción la gestión pública eficiente y de la responsabilidad y organización colectiva de la prestación de servicios de Agua potable y saneamiento básico	
<b>Objetivo:</b> Fortalecer las Entidades Administradoras de los servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo		
Meta/Indicadores	Línea Base	Meta Cuatrienio
<b>Meta:</b> Gestión para el fortalecimiento y formalización sostenible comunitaria y organizada de acueductos veredales y cabecera municipal <b>Indicador:</b> N° organizaciones de acueductos rurales	10	10
<b>Meta:</b> 3 Funcionarios de la alcaldía participan en capacitación impartida por la gobernación para la gestión técnica. <b>Indicador:</b> No. de funcionarios capacitados	0	3
<b>Meta</b> Estudio de factibilidad de alternativa de gestión pública y mixta de las empresas de servicios <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	100%
RESPONSABLE: Secretario de planeación – ejecutivo municipal Secretario de gobierno		



<b>PROGRAMA 2</b>	<b>Aumento de la capacidad de procesamiento / potabilización y tratamiento de residuos domésticos, en las juntas comunitarias veredales</b>	
<b>Meta/Indicadores</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta Cuatrienio</b>
<b>Meta:</b> Gestión para el mejoramiento y ampliación de los acueductos del municipio. <b>Indicador:</b> No de acueductos apoyados y mejorados	1	6
<b>Meta:</b> Construcción de 50 unidades sanitarias con pozos sépticos en el área rural del municipio, con la cooperación de la gobernación de Santander <b>Indicador:</b> No de unidades sanitarias construidas	300	350
<b>Meta:</b> Gestión con la CAS de control de vertimientos y las fuentes receptoras de los residuos líquidos en las veredas. <b>Indicador:</b> % ejecución	0	50%
<b>Meta:</b> Apoyo al montaje de un sistema de tratamiento de aguas y residuos sólidos experimental con la cooperación de entidades públicas y privadas. <b>Indicador:</b> % de ejecución	0	50%
<b>Meta:</b> Apoyo a las juntas y/o organizaciones veredales de los acueductos rurales <b>Indicador:</b> Número de juntas / organizaciones apoyadas	10	15
<b>Meta:</b> Capacitación a 50 usuarios del servicio de aseo, en la separación en la fuente de los residuos sólidos. <b>Indicador:</b> No. de usuarios que separan los residuos en la fuente.	0	50
<b>RESPONSABLE: Secretario de planeación – ejecutivo municipal- secretario de salud</b>		



# COMPONENTE FINANCIACIÓN

## Plan Plurianual de Inversiones y Gastos

### 5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La inversión del Plan de Desarrollo "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE CONFINES", para el período 2008- 2011, es de **\$7.192.541.038 MILLONES**, los cuales están financiados en **\$844.228.841 millones** con recursos propios, en **\$6.348.312.197 millones**, del SGP.

El Plan Financiero será el instrumento básico guía de la Administración Municipal para hacer coincidir los objetivos del Plan con las estrategias y metas en él definidas. En concordancia con ello la estructura del Presupuesto General del Municipio, el Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- y el Plan Anualizado de Caja -PAC- guardarán completa armonía en cada vigencia con el Plan Financiero, el Plan Plurianual de Inversiones y con los controles financieros diseñados para su evaluación y seguimiento.

Este se ajusta a los lineamientos de las Leyes 617 de 2000 y 715 de 2001; en él se determina la capacidad de inversión para el actual período de gobierno y los recursos complementarios para ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo.

Para calcular la capacidad de inversión del período 2008 – 2011, se tuvieron en cuenta todos los recursos que constitucional y legalmente percibirá el Municipio, teniendo como base la capacidad de recaudo de la Administración local.

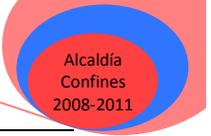
#### 5.1. INGRESOS

Teniendo en cuenta las dificultades de orden financiero por las que atraviesa el Municipio y dentro del marco de las políticas de ajuste fiscal que el orden Nacional implementó en el año 2002, en aras de alcanzar su equilibrio económico, la Administración ha concebido una estructura presupuestal desde el punto de vista de los ingresos caracterizada por consultar la real capacidad de generación y gestión de recursos, estimando niveles de ingresos consecuentes con la dinámica económica y fiscal como fuente de ingresos tributarios, no tributarios y financieros municipales, sin desbordar el resultado que se espera obtener con la aplicación de estrategias puntuales para potenciar unos mayores niveles de ejecución de ingresos y crear así las condiciones para posibilitar el fortalecimiento fiscal del municipio en los próximos cuatros años.

En armonía con lo anterior, los distintos rubros presupuestales (rentas), se han proyectado de tal forma que consulten aquellas variables que pueden incidir en el comportamiento del recaudo de vigencias anteriores como el comportamiento histórico. Para los años 2008, 2009, 2010 y 2011 las variaciones se realizaron con incrementos del 4.5% a la inflación esperada por el Gobierno Nacional respectivamente, tanto en los ingresos como en los gastos, además de los parámetros de la Ley 617 de 2000.

#### 5.2. GASTOS

Los gastos de funcionamiento de la Administración, los del honorable concejo municipal y las transferencias se ajustaron a los límites de gastos establecidos en la ley 617 del 2000.



Las cifras proyectadas están ajustadas a las definidas en el Escenario Financiero del Programa y lineamientos departamentales y nacionales.



## 6. CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO

La gestión pública moderna demanda un proceso permanente de control y seguimiento desde el interior de la Administración Municipal, por parte de los organismos fiscalizadores y la comunidad. En este sentido el presente plan de desarrollo consta de un capítulo de seguimiento a su cumplimiento mediante acciones que permitan verificar en forma constante los objetivos y metas trazadas, que estarán coordinadas por el Secretario de Planeación Grupo de Seguimiento y Evaluación.

**SEGUIMIENTO:** Mediante este componente se pretende obtener información sobre el progreso de la política, sector y programa para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Esto permite proporcionar elementos para la acción correctiva y establecer responsabilidades entre los ejecutores y sus resultados.

**EVALUACION:** Se realizará mediante la acción exhaustiva de la causalidad entre una intervención del Estado y sus efectos positivos o negativos, esperados o no – para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad.

El objetivo fundamental es incorporar las lecciones aprendidas para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o una meta para poder cumplir con lo pactado inicialmente con la comunidad.

**PROCESOS DE AUTOEVALUACION:** Se pretende valorar y mejorar las acciones de gobierno y la planeación, que pueden ser efectuadas directamente por los funcionarios de las distintas dependencias responsables del Plan. Cuando los responsables de las acciones son los mismos actores se logran mejores resultados, que es lo que se trata de lograr en el presente capítulo para que mediante el proceso de autoevaluación, la administración municipal representada en sus propios funcionarios evalúe la consecución de las metas expuestas en su Plan de Desarrollo y sean ellos mismos los responsables por los resultados específicos.

El sistema de seguimiento y evaluación se tendrá en cuenta los siguientes elementos: Articulación de todas las dependencias en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.

Definición precisa de los objetivos, y de las metas cuantificables acompañadas del diseño de los indicadores, los cuales permitirán analizar los avances tanto en términos de resultado como de producto.

Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores y resultados de la evaluación.

Establecer la dependencia y funcionario responsable del cumplimiento y la finalidad del uso de la información.

Disponibilidad de información y recursos disponibles

Compromisos de las autoridades y responsabilidades legales



## 6.1. COMPONENTES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

El objetivo del Municipio es obtener los mayores niveles de bienes y servicios, - productos y resultados - que redunden en una mayor calidad de vida para sus habitantes. Los componentes que se tendrán en cuenta en el presente Plan son 4 (eficacia, eficiencia, gestión y entorno y requisitos legales).

Mediante el componente de eficacia, se mide el desempeño de la entidad para cumplir con las metas propuestas en el presente plan de desarrollo. Entre mayor sea el grado de cumplimiento en las metas trazadas, mayor es el nivel de eficacia obtenido.

Mediante el componente de eficiencia, se pretende alcanzar mayores niveles de producto - bienes o servicios sociales - con un óptimo aprovechamiento de los recursos o insumos disponibles, relacionan los resultados alcanzados. Existirá ineficiencia en la gestión, si es posible aumentar la producción con los recursos utilizados o si es posible reducir su uso para obtener el mismo nivel de producto.

En el presente sistema de evaluación se tendrá en cuenta los factores externos e internos que afectan la ejecución del plan. En tal sentido se tendrá en cuenta el componente de gestión y entorno, el cual busca determinar los factores de índole institucional, financiero, político y de gestión sectorial que tienen mayor incidencia en los resultados obtenidos de las evaluaciones de eficacia y eficiencia.

Finalmente el esquema contará con un componente de evaluación del cumplimiento de los requisitos legales, cuyo objeto es determinar el grado de cumplimiento de las competencias de los municipios, establecidas en las leyes en el marco de la descentralización.

En resumen, el esquema de evaluación del desempeño de la gestión integral contiene mediciones de eficacia, tanto de productos como de resultados, de eficiencia, de incidencia de variables de gestión y entorno, y el cumplimiento de requisitos legales.

## 6.2. RENDICIÓN DE CUENTAS

En el Marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre la Administración Municipal y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el Gobernante, que busca fortalecer el ejercicio del control social de la administración.

La rendición de cuentas del presente plan de desarrollo implica responsabilidad del gobernante para informar a la comunidad y responder ante las diversas situaciones que se puedan presentar, incluso si es el caso a recibir sanciones, con el fin de general gobernabilidad y cumplimiento dentro de lo pactado con la comunidad Confineña.

La rendición de cuentas a la comunidad en todas las áreas en especial en las políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud se hará mediante la realización de consejos comunitarios anuales con la participación de los miembros del Honorable concejo Municipal, líderes políticos y miembros de Veedurías Ciudadanas, la Juntas de Acción Comunal y de Organizaciones Sociales, con la coordinación concertada entre la administración y el Concejo territorial de Planeación y las demás instancias de gobierno municipal.



### 6.3. DISPOSICIONES GENERALES

La elaboración y ejecución de los Presupuestos, así como las acciones que adelante la Administración Municipal, se ceñirán estrictamente a lo contemplado en el Plan de Desarrollo Unidos por el desarrollo de Confines 2008-2011”.

Todo programa o proyecto de inversión que esté incluido dentro de los gastos de inversión del Presupuesto General del Municipio no podrá ser ejecutado si previamente no se encuentra evaluado por el órgano competente y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal y departamental y nacional en el caso de cofinanciación.

Si durante la vigencia del actual Plan de Desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general para la comunidad que no se encuentren incluidos dentro de este Plan y sean considerados como prioritarios para el Municipio y cuenten con financiamiento, estos podrán ser incorporados previo concepto de la Secretaria de Planeación Municipal, haciendo parte estos proyectos del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su Plan de Inversión, teniendo que incorporarse en el Plan Plurianual de Inversiones.

Para realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo, Unidos por el desarrollo de Confines 2008-2011”; el alcalde, presentará al Concejo Municipal, a plenaria en los períodos ordinarios de sesiones que corresponden a cada semestre, informe sobre la ejecución del Plan.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo, “Unidos por el desarrollo de Confines 2008-2011”; la Administración Municipal deberá formular el Plan Indicativo de Gestión (PIG) y anualmente los correspondientes Planes de Acción conforme a la reglamentación establecida por las disposiciones de la secretaria de planeación departamental.

### 6.4. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN:

Se tendrán en cuenta para asignación de prioridad en la inversión, gasto y funcionamiento administrativo de la gestión de programas y proyectos, los siguientes criterios:

- a) Que las iniciativas, proyectos, programas o políticas desde distintos sectores de la comunidad municipal o agentes extranjeros, estén ajustados a los principios de coherencia ecológica del territorio e identidad social y cultural de los pobladores.
- b) Que toda acción, iniciativa sea de interés democráticamente concertado con las organizaciones sociales y comunitarias y garantice los derechos humanos y derechos sociales económicos y culturales de todos
- c) Que se armonicen con las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Hacia un Estado Comunitario: Desarrollo para todos”, documentos CONPES, los acuerdos en Consejos Comunales de Gobierno Nacionales, departamentales y Municipales y que permitan alcanzar La Visión Colombia II Centenario 2019 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- d) Que correspondan y sean consistentes con el planteamiento programático incorporado en el Plan de Desarrollo Unidos por el desarrollo de Confines 2008-2011”.
- e) Que sean proyectos estratégicos que generen condiciones de apoyo al desarrollo: económico, social, vías, infraestructura de servicios, movilidad, equipamientos, ambiental, rasgos culturales, de infraestructura productiva e institucional para garantizar la integración y consolidación de las veredas como polos de desarrollo y afianzar el desarrollo endógeno y sostenible del territorio municipal
- f) Que permitan alcanzar las coberturas de saneamiento básico, agua potable, salud y educación de conformidad con las normas legales vigentes.



- g) Los recursos de regalías serán aplicados a proyectos que se consideren como prioritarios, por cumplir alguno de los criterios expresados anteriormente, siempre y cuando la Secretaría de Planeación Municipal certifique el carácter de prioritario del proyecto.

**HUGO VELANDIA LEON**

Alcalde Municipal

2008 – 2011



## ANEXO

### LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

#### Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

Una respuesta es que lo que la gente quiere es justicia social y equidad en la distribución de la riqueza en el mundo, planteamientos que están siendo paulatinamente incorporados por algunas instituciones, organizaciones y agencias donantes y se han convertido en una referencia para la acción conjunta entre países desarrollados y los países subdesarrollados, como los siguientes:

- (1.) Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- (2.) Lograr la enseñanza primaria universal
- (3.) Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
- (4.) Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- (5.) Mejorar la salud materna
- (6.) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- (7.) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

La ONU a través del PNUD, ha llamado la atención a los gobiernos y agenciado un acuerdo para la “reducción de la pobreza”, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente. El octavo objetivo, reafirmado en Monterrey y Johannesburgo, insta a los países ricos a adoptar medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia y permitir a los países más pobres el acceso a sus mercados y tecnología.

Para evaluar los resultados y obtener verdaderos efectos, los gobiernos han acordado fijar 18 metas específicas y 48 indicadores para medir el progreso. Las políticas de los estados deben fortalecerse, pero volverse a la vez más flexibles para adecuarse a las condiciones y “sacar el mejor provecho para todos”.

#### Metas

- (1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre  
Meta para el 2015: Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y las que padecen hambre.
- (2) Lograr a enseñanza primaria universal  
Meta para el 2015: Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
- (3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer  
Metas para el 2005 y 2015: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.
- (4) Reducir la mortalidad infantil  
Meta para el 2015: Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.
- (5) Mejorar la salud materna



Meta para el 2015: Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

- (6) Combatir el Vih/Sida, el paludismo y otras enfermedades

Meta para el 2015: Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA y la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

- (7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente e Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta para el 2015: reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso a agua potable.

Meta para el 2020: Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.